

**Entornos Personales de aprendizaje (PLE) de las personas profesionales en
Orientación del Colegio Elías Leiva Quirós.**

Tesis presentada en la División de Educación para el Trabajo

Centro de Investigación y Docencia en Educación

Universidad Nacional

Para optar al grado de Licenciatura en

Orientación

Diego Andrey Cortés Chacón

Noviembre, 2023

**Entornos Personales de aprendizaje (PLE) de las personas profesionales en
Orientación del Colegio Elías Leiva Quirós.**

Tesis presentada en la División de Educación para el Trabajo

Centro de Investigación y Docencia en Educación

Universidad Nacional

Para optar al grado de Licenciatura en

Orientación

Diego Andrey Cortés Chacón

Noviembre, 2023

**Entornos Personales de aprendizaje (PLE) de las personas profesionales
en Orientación del Colegio Elías Leiva Quirós**

Diego Andrey Cortés Chacón

APROBADO POR:

Tutor del Trabajo Final de Graduación

Dr. José Antonio García Martínez

Asesor

Dr. Manuel Arturo Fallas Vargas

Asesora

M.Sc. Adriana Romero Hernández



Firmado digitalmente por
VICTOR JULIO VILLALOBOS
BENAVIDES (FIRMA)
Fecha: 2023.11.30 10:55:45
-06'00'

Representación del Decanato

M.Sc. Víctor Villalobos Benavides

Representante Dirección de Unidad Académica M.Ed. Ana Lidieth Montes Rodríguez

Nota: Dadas las condiciones de excepcionalidad generadas en atención al Decreto Ejecutivo 42227-MP.S emitido el 16 de marzo, por la Presidencia de la República y el Ministerio de Salud y con base en los siguientes comunicados generados por la gestión universitaria, la hoja de firmas contiene únicamente la firma digital de la persona directora de la Unidad Académica, con base en el acuerdo UNA-CO-CIDE-ACUE- 214-2020.

Dedicatoria

A mi madre por sus 24 años de enseñarme el camino del amor, el sacrificio y la dedicación en la búsqueda de mis sueños y aspiraciones. A mis hermanas por el sacrificio y por la valentía de recorrer el camino de la incertidumbre. Estephanya, cuya luz y compañía han sido un faro en los momentos oscuros de la travesía. A todos ustedes, mi gratitud eterna por ser mi apoyo y mi inspiración en esta jornada llamada vida.

Agradecimiento

Expreso mi profundo agradecimiento a José Antonio García, Arturo Fallas y Adriana Romero por su inmensa dedicación durante estos años de formación. Gracias a su guía y apoyo, pude soñar, crecer y madurar durante mi etapa universitaria, contribuyendo significativamente a forjar el profesional que soy en la actualidad. Su influencia ha sido fundamental en mi desarrollo y estaré eternamente agradecido por sus enseñanzas.

Resumen

Cortés-Chacón, D. (2023) *Entornos Personales de aprendizaje (PLE) de las personas profesionales en Orientación del Colegio Elías Leiva Quirós.*

El tema central del presente estudio son los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) de las personas profesionales en Orientación del centro educativo Colegio Elías Leiva Quirós. Este estudio se realizó bajo el paradigma naturalista y el enfoque cualitativo, es de tipo estudio de caso. Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron entrevistas las cuales permitieron estudiar un tema determinado desde múltiples perspectivas puesto que se entrevistó a dos personas profesionales en Orientación y se realizó dos grupos focales, uno de ellos con cuatro personas orientadoras y otro con seis estudiantes de undécimo grado. Para el análisis de resultados se utilizó la triangulación como medio de interpretación de datos, con ello se pudo comparar la información obtenida de las entrevistas, grupo focales, estudios previos y diversas fuentes bibliográficas relacionadas a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Los principales hallazgos indican que los PLE representan un elemento importante dentro de las funciones del colectivo orientador, sin embargo, debido a la limitante de infraestructura tecnológica del centro educativo y la falta de actualización profesional por parte del colectivo orientador impiden que se utilicen y aprovechen las potencialidades que ofrecen tanto los Entorno personal de aprendizaje (PLE) como tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la disciplina de la Orientación.

Palabras clave: Entorno personal de aprendizaje (PLE), búsqueda de información, creación de contenidos, Orientación, tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Tabla de contenido

Página de Firmas	
Dedicatoria	
Agradecimiento	
Resumen	vi
Capítulo I.	1
Antecedentes	1
Justificación	12
Tema de investigación	18
Propósito General	18
Propósitos específicos	18
Capitulo II.	19
Marco referencial	19
Orientación en Costa Rica	19
Orientación en Secundaria	21
Orientación y las TIC	25
Alfabetización digital en Orientación	29
Entorno personal de aprendizaje (PLE)	31
Componentes y estructura de los PLE	34
Búsqueda de información	34
Creación de contenidos	35

Compartir e interacción (redes personales de aprendizaje)	36
Herramientas y recursos para el PLE	37
Teorías que sustentan los PLE	38
Aprendizaje autodirigido y a lo largo de la vida	43
PLE y la Orientación	44
Conocimiento de sí mismo:	47
Conocimiento del medio:	48
Toma de decisiones:	50
Compromiso social y ecológico.	51
Capítulo III.	53
Referente Metodológico	53
Paradigma	53
Enfoque investigativo	54
Tipo de estudio	56
Personas participantes	59
Selección de casos	59
Temas por explorar	60
Técnicas e instrumentos de generación de la información.	62
Ingreso al campo	65
Tratamiento de la información	65
Estrategia de análisis de datos.	66
Criterios de calidad	67
Capítulo IV	69

Análisis e interpretación de resultados	69
Capítulo V	124
Conclusiones y Recomendaciones	124
<i>Aprendices</i>	157

Índice de tablas

Tabla 1.	23
<i>Asignación de profesionales de la Orientación de acuerdo con el número de estudiantes que atiende</i>	
Tabla 2.	71
<i>Código recursos falta de acceso a recursos tecnológicos</i>	
Tabla 3.	74
<i>Formación y capacitación en TIC</i>	
Tabla 4.	81
<i>Actitudes hacia el uso TIC</i>	
Tabla 5.	86
<i>Fuentes de información</i>	
Tabla 6.	91
<i>Uso efectivo de las herramientas</i>	
Tabla 7.	97
<i>Gestión de la información</i>	
Tabla 8.	99
<i>Creación de contenidos</i>	
Tabla 9.	103
<i>Subcódigos derechos de autor</i>	

Tabla 10.	105
<i>Herramientas para publicar la información</i>	
Tabla 11.	110
<i>Red de aprendizaje</i>	
Tabla 12.	113
<i>Experiencias del colectivo orientador</i>	
Tabla 13.	116
<i>Redes sociales en Orientación</i>	

Índice de figuras

<i>Figura 1.</i> Elementos del marco referencial	19
<i>Figura 2.</i> Definición de alfabetización digital	30
<i>Figura 3.</i> Usos de los entornos personales de aprendizaje (PLE)	37
<i>Figura 4.</i> Herramientas para recomendadas para la creación de un PLE	38
<i>Figura 5.</i> Fases del diseño de investigación	57
<i>Figura 6.</i> Códigos y subcódigos de la categoría de Búsqueda y gestión de la información	69
<i>Figura 7.</i> Códigos y subcódigos de la categoría creación de contenidos	94
<i>Figura 8.</i> Códigos y subcódigos de la categoría PLN	107

Lista de abreviaturas

CIDE	Centro de Investigación y Docencia en Educación
CPO	Colegio Profesionales en Orientación
DET	División de Educación para el Trabajo
PLE	Entornos Personales de Aprendizaje
TIC	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
UNA	Universidad Nacional
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Capítulo I.

Introducción

Antecedentes

En este apartado, se presenta las principales construcciones de conocimiento acerca de la temática de los entornos personales de aprendizaje (PLE por sus siglas en inglés *Personal Learning Enviroment*) en el ámbito Ciencias Sociales y la Educación. Para delimitar la información existente se realizó una búsqueda a nivel internacional y nacional de trabajos finales de graduación e investigaciones que permitan comprender y analizar las aproximaciones que se han llevado a cabo relacionadas a la temática.

Se cuenta con una serie de estudios y publicaciones afines con los PLE, así como elementos propios que permiten el análisis y el contraste de las diferentes posturas y hallazgos existentes. A partir de un minucioso proceso de revisión documental se consideraron aspectos como la disciplina, año en que se realizó el estudio, enfoque de investigación, población y posicionamiento teórico, recomendaciones y conclusiones.

Para agrupar la información tanto a nivel internacional como nacional se utilizaron tres ejes temáticos que fueron los siguientes: a) La autogestión de los aprendizajes, b) El papel del docente en el uso de las TIC y c) Los PLE en la educación superior, estos permitieron dar un acercamiento hacia la temática a investigar y, por lo tanto, comprender el aporte de los PLE en la disciplina de la Orientación.

A nivel internacional en cuanto a la temática de la autogestión del aprendizaje, Mediavilla (2012) realizó una investigación para conocer cómo los entornos personales de aprendizaje (PLE) potencian la adquisición de la competencia digital y su desarrollo en el proceso de aprendizaje de un centro educativo de Italia mediante el uso de herramientas de la Web 2.0 desde España. Se realizó mediante una metodología de investigación-acción desde el enfoque cualitativo, el sustento teórico es de suma importancia ya que se tomó en cuenta el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), desarrollo de los PLE y la mejora de la competencia lingüística.

Se concluyó que el PLE de las personas estudiantes se encontraba en un estado poco desarrollado. Esto se debía a que las herramientas que empleaban se basaban principalmente en las recomendaciones de amigos y familiares, y se utilizaban principalmente con fines de entretenimiento personal. No obstante, al finalizar la implementación del programa y concluir la investigación, se constató que las personas participantes habían adquirido un mayor reconocimiento de las verdaderas capacidades que les ofrecía su entorno virtual, así como una mayor conciencia de sus potencialidades académicas.

En concordancia con los resultados, se determinó que la incorporación de las herramientas TIC por si solas representan un elemento motivador para el grupo estudiantil. Esto no implica que la mera adopción de estas herramientas garantice un aprendizaje mejor, pero sí crea un entorno más propicio, ya que se ha evidenciado un aumento significativo en la motivación del colectivo estudiantil (Gil, 2012). Con respecto a lo anterior, se destaca la importancia de las herramientas TIC y el desarrollo de sus PLE para mejorar el proceso de aprendizaje de las personas, ya que les otorga la capacidad de tomar la iniciativa y adaptar su entorno de aprendizaje según sus necesidades y preferencias.

Por otro lado, Ruiz, Sánchez y Gómez (2013) desarrollan una investigación para conocer el papel de los PLE en la formación del alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, España. El estudio de paradigma positivista, se utilizó un muestreo estratificado proporcional aleatorio, el tamaño de la muestra fue de 353 estudiantes a los cuales se les aplicó un cuestionario online.

Se determinó que, aunque los PLE facilitan el control de los procesos de enseñanza en función de sus necesidades de aprendizaje, la mayoría del colectivo estudiantil no utiliza efectivamente los medios tecnológicos de los que dispone, lo cual puede llevar a aprovechar las posibilidades de estos recursos. En gran parte se debe a que las instituciones educativas no le otorgan un papel principal a las TIC en los procesos educativos. Sin embargo, a pesar de este punto negativo es predominante la utilización de las herramientas digitales de comunicación y entrenamiento, mostrando una buena predisposición del colectivo estudiantil, (Ruiz et al., 2013).

Por su parte Torres (2015) en su tesis denominada “Estrategias metacognitivas de gestión del aprendizaje a través de los PLE de aprendientes de ELE” el objetivo fue conocer en una primera instancia el desarrollo de tres aprendizajes de lengua extranjera de estrategias Metacognitivas de gestión del aprendizaje (EMGA) a través del PLE, es decir establecer la relación entre el desarrollo de EMGA y los PLE.

Se llevó a cabo un estudio de caso múltiple que implicó a tres estudiantes. A través de las actividades propuestas, estos estudiantes pudieron ser conscientes de sus aprendizajes logrando relacionar diferentes elementos, organizarlos y luego compartir sus conocimientos con otros. Este estudio estableció una conexión entre los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) y el Modelo de Gestión del Conocimiento (EMGA), especialmente en las estrategias de conectar, ordenar y actualizar, utilizadas como parte del EMGA mediante los PLE.

Un elemento importante de este estudio fue el desarrollo de los PLE en un ámbito educativo, y cómo mediante estrategias EMGA se logra centrar el aprendizaje, estableciendo relación entre el aprendizaje actual del colectivo estudiantil, conocimientos previos y otros conocimientos ligados a sus intereses personales, lo cual permite a los participantes gestionar y autorregular sus aprendizajes.

Los aportes de Chaves, Trujillo y López (2016) en su investigación con estudiantes de Pedagogía, Educación Social y Psicopedagogía de la Universidad de Granada (España) son dignos de consideración. En su estudio, se analizaron las acciones que esta población lleva a cabo para regular su propio aprendizaje. La conclusión a la que llegaron es que los participantes realizaron diversas acciones para autorregular su aprendizaje, lo que indica que confían en su habilidad para gestionar sus procesos de aprendizaje. Sin embargo, estos autores señalan que hay acciones específicas que necesitan ser reforzadas, especialmente en lo que respecta al registro de reflexiones y la documentación del proceso de aprendizaje.

En relación con la temática Ortiz, Maroto y Agreda (2017) presentaron un estudio con el objetivo de analizar los PLE de cada estudiante y conocer el uso que hacen de los recursos tecnológicos utilizados. Se realizó en una muestra de 225 estudiantes de la Universidad de Jaén (España) de los grupos de Educación infantil y primaria.

Las conclusiones del estudio indicaron que las herramientas clave en los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) del colectivo estudiantil se dividen en tres dimensiones principales: herramientas para acceder a la información, herramientas para crear y editar información, y redes sociales. Entre estas, Twitter, Facebook y WhatsApp se destacaron como las plataformas de comunicación más utilizadas por el colectivo estudiantil.

Con respecto al uso que les dan a los recursos de sus PLE, se destacan la realización de trabajos grupales, comunicación, trabajos de clase lo cual como mencionan las personas autoras demuestra la fuerte base tecnológica. Destaca la conciencia del uso de determinados recursos tecnológicos en los PLE y en su aprendizaje, sobresaliendo el aprendizaje colaborativo.

En relación con el tema de la presente investigación cabe rescatar el aporte de Artiles, Rodríguez y Aguilar (2017) el cual mediante el “proyecto CAPPLE” se realizó una investigación con el objetivo de describir los PLE de estudiantes universitarios en todas las áreas de conocimiento, explorando las estrategias e instrumentos que implementan el alumnado de manera cotidiana en su proceso de aprendizaje. Sigue un diseño mixto lo cual permitió acercarse al objeto de estudio y validar el instrumento de investigación, el cual fue aplicado a una muestra de 181 estudiantes de último curso de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de grado repartidos en ciencias sociales y jurídicas, ingenierías y arquitectura, ciencias, ciencias de la salud, artes y humanidades.

En cuanto a las contribuciones más destacadas, se puede hacer referencia al uso multifacético del acceso a Internet por parte del grupo de estudiantes, abarcando las áreas de información, comunicación y formación. Es crucial señalar que, durante el proceso de autoaprendizaje, el colectivo estudiantil resaltó el impacto positivo del uso de herramientas tecnológicas en su rendimiento académico.

Otro de los resultados significativos fue que un grupo de estudiantes que descargan contenido multimedia y aprovechan las diversas opciones de entretenimiento en internet tienen menos probabilidad de suspender en comparación con aquellos que apenas utilizan la red (Artiles et al., 2017)

Uno de los hallazgos destacados es que, al enfrentarse a dudas de contenido durante la resolución de problemas, el colectivo estudiantil continúa utilizando métodos tradicionales para obtener respuestas como a amigos, amigas y personas cercanas. En este contexto, se observó que plataformas como Twitter, foros, redes sociales y aplicaciones móviles no son la opción preferida para abordar este tipo de problemas (Artiles et al., 2017).

En Chile, el estudio de Leiva, Cabero y Ugalde (2018) sobre los PLE se realizó un análisis descriptivo de las representaciones gráficas de los PLE de 415 estudiantes que cursan la asignatura "Competencias Tic para la vida" en la Universidad de Playa Ancha. En sus hallazgos, destacaron la necesidad de implementar nuevas metodologías educativas acordes con la era digital. A pesar de contar con un amplio listado de herramientas digitales, observaron que un reducido grupo de redes sociales era ampliamente utilizado, lo cual indica que el colectivo estudiantil es principalmente consumidor de información en lugar de productores a través de sus PLE.

Es pertinente contemplar que los PLE como mencionan Castañeda y Adell (2013) responden a la idea de que todas las personas tienen un entorno, personal, por tanto, en el que aprenden a lo largo de toda su vida y en todo momento. En relación con el posicionamiento teórico anterior Gelabert (2019) en su estudio de los PLE en el "desarrollo profesional de un grupo de educadores universitarios", establece que los PLE constituyen una construcción personal y que la configuración de este responde verdaderamente a las características personales.

En este estudio, se llegó a la conclusión de que la historia personal de cada una de las personas participantes desempeña un papel fundamental en la construcción de sus propios PLE. Esta afirmación sugiere que los PLE pueden ser considerados como una construcción evolutiva, estrechamente vinculada a las experiencias y trayectorias individuales de cada persona entrevistada (Gelabert, 2019). En esta misma línea de pensamiento, se reconoce que a través de los procesos de Orientación se puede influir en la construcción y el desarrollo de los PLE, al fomentar el crecimiento personal de las personas orientadas.

En el contexto universitario Peruano Ramírez (2021) realizó una investigación con el objetivo de relacionar los PLE y la competencia informacional del colectivo estudiantil de la

facultad de derecho. Destaca el enfoque cuantitativo y metodológicamente el estudio correlacional, tomando en cuenta las dos variables mencionadas. Acorde con la población, se incluyó a personas de la comunidad estudiantil que estuvieran cursando sus últimos ciclos durante el año 2021, con una muestra de 131 estudiantes de la facultad de derecho.

Entre los principales resultados obtenidos, se encontró que el 45% del estudiantado mostró un nivel alto en cuanto a los PLE, mientras que el 2,3% presentó un nivel bajo, y el resto, es decir, el 52,7%, un nivel medio. En lo que respecta a la Competencia Informacional, el 63,4% del colectivo estudiantil demostró un nivel alto, el 35,1% un nivel medio y solo el 1,5% mostró un nivel bajo. Estos hallazgos resaltan la relevancia de los PLE en el contexto universitario, ya que constituyen un conjunto esencial de herramientas que los estudiantes utilizan para llevar a cabo su aprendizaje de forma autónoma.

En este sentido se comprende la importancia de los PLE en la educación superior, lo que reafirma Fuentes (2023) el cual en su artículo acorde a un proyecto de intervención doctoral promovió el desarrollo de la “competencia investigadora de estudiantes de derecho a través de la reconfiguración de sus PLE”. El estudio mediante una metodología de investigación acción se dividió en tres fases, la primera fase se diseñó el curso en la herramienta Moodle, en la segunda fase se desarrolló el curso y se orientó a las personas participantes en el proceso de reconfiguración de sus PLE, por último, se analizó la experiencia de los estudiantes y el desarrollo de la competencia investigadora.

Entre los principales hallazgos, destaca que el colectivo estudiantil de derecho empleó herramientas que por lo general se asocian con el ocio para leer, guardar información, relacionarse con otras personas y resolver sus dudas. Se demostró la contribución de los PLE a la formación del grupo estudiantil reconociendo su autonomía y capacidad para autogestionar sus aprendizajes. Se destaca el contacto con otras personas y la posibilidad de compartir espacios de interacción como un elemento significativo para las personas participantes.

El segundo grupo temático planteado en los antecedentes es el papel de la persona docente en el uso de las TIC, al respecto existen diversos puntos de vista en las investigaciones revisadas correspondientemente en las áreas de género, educación y

administración respectivamente, como primer aspecto Chaves, et al., (2015) establece que el rol de las personas educadoras es determinante en las acciones regulatorias en los aprendizajes del grupo estudiantil, porque estos valoran el apoyo y demuestra el pensamiento crítico por las herramientas y estrategias de enseñanza empleadas. Si bien es claro el uso de herramientas digitales de los PLE favorecen a la autorregulación se debe fomentar el uso de herramientas externas a la universidad lo cual es positivo para incentivar la búsqueda y la autogestión de los aprendizajes.

Otras investigaciones como las de Cabezas, Castillas y Acuña (2015), llevaron a cabo un estudio centrado en el “desarrollo de competencias digitales en un entorno universitario en el campo del derecho en Colombia”. Se destaca un aspecto crucial de su investigación: el nuevo rol del colectivo docente. Según estos autores, el personal docente no solo construye su propio Entorno Personal de Aprendizaje (PLE), sino que también guía a sus estudiantes en la construcción, gestión y mejora continua de sus propios procesos de aprendizaje. En otras palabras, el colectivo educador motiva e impulsa una cultura de aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida entre sus alumnos.

Por su parte, Catalayud y Gutiérrez (2018) realizaron un estudio exploratorio con el objetivo de conocer el “nivel de inclusión digital del profesorado y elementos de su PLE desde una perspectiva de género”, logrando demostrar que el colectivo de educadores utiliza principalmente recursos digitales para fines personales, por otro lado, las mujeres tienen gran disposición de utilizar esas herramientas para su formación y mejorar sus labores educativas. Un aspecto por mencionar son las prácticas que desarrollan tanto profesores como profesoras, las cuales emplean recursos como procesadores de texto, redes sociales y programas de presentación de contenido con el fin de formarse, obtener información y planificar sus aprendizajes.

Ahora bien, Becerra (2021) llevó a cabo un estudio del “uso de recursos de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en entornos virtuales”, con el objetivo de proponer una guía didáctica para facilitar el manejo de estos recursos. Este estudio se basó en un enfoque descriptivo, utilizando cuestionarios para recopilar información de una muestra de 30 docentes.

Según esta autora y el diagnóstico realizado para detectar las dificultades que tienen el grupo educador para el uso de herramientas TIC con relación a los entornos virtuales se demostró que un 70 % se encuentra dentro de la categoría de malo, manejo de herramientas básicas en categoría de regular con un 73%, herramientas personales 57% categoría de malo, finalmente con un 97% en la categoría de malo en herramientas grupales.

El colectivo docente enfrenta dificultades en el manejo de las TIC, lo que se evidencia en su desconocimiento de herramientas digitales que podrían mejorar los procesos de enseñanza. Como se ha señalado en investigaciones previas, el grupo docente desempeña un papel crucial en estimular el desarrollo cognitivo del estudiantado y fomentar la autogestión de su aprendizaje. En este contexto, los PLE se presentan como un recurso valioso que permite al grupo educador explorar nuevas metodologías educativas y proporcionar un ambiente más interactivo y personalizado (Castañeda y Adell, 2013).

A nivel nacional destacan investigaciones con respecto a los PLE en la educación superior costarricense. García y González (2017) realizaron un estudio en relación con los “PLE de estudiantes universitarios y las herramientas de búsqueda de información”. La metodología se basó en el diseño ex post facto transeccional, en la cual mediante un cuestionario que se aplicó a una muestra de 330 estudiantes incluyendo participantes de la carrera de Orientación. Este cuestionario evaluó el primer componente de los PLE, que es la búsqueda de información. Se analizó la importancia de una lista de las herramientas y aplicaciones de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) más comunes.

Se determinó que las herramientas de acceso a la información que utilizan los estudiantes del Centro de Investigación en Docencia y Educación (CIDE) de Costa Rica en sus PLE resultan medianamente obsoletas respecto a otros recursos tecnológicos actuales, lo cual según menciona García y González (2020) es necesario que el colectivo docente motive al grupo estudiantil a adquirir nuevas estrategias y herramientas que les permitan potenciar y autogestionar sus PLE,

Otro hallazgo significativo que se evidencio en dicho estudio es acerca de la temática de las TIC ya que se evidencio que el colectivo estudiantil posee conocimientos previos de herramientas tecnológicas obtuvieron mayor puntuación en las escalas del cuestionario, de

igual forma aquellas personas que utilizan las TIC fuera del ámbito universitario son más propensas a manejar con mayor facilidad las herramientas de búsqueda de información.

De modo similar García, Rosa, Tabeayo, López y Fuentes (2020) en su estudio acerca de los PLE en la educación superior destacan tres elementos clave: 1. La falta de concienciación y el poco uso de recursos como podcast, boletines, lectores RSS o redes profesionales demuestra que el colectivo estudiantil no aprovecha el potencial de los recursos TIC en la educación superior. 2. Al no aprovechar las herramientas TIC para interactuar y compartir información con otras personas se disminuye el aprendizaje colaborativo. 3. A mayor uso de las TIC del grupo estudiantil en sus PLE mayor fue el puntaje de las notas promedio.

Por su parte, García y González (2020) en su estudio denominado “La comunicación y la interacción como aspectos clave de los entornos personales de aprendizaje: perspectiva de estudiantes costarricenses de educación” la cual fue llevada a cabo desde el enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, se recolectaron datos de una muestra de 421 estudiantes de último año de carrera del campus Omar Dengo de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Dentro de los principales resultados se determinó que un porcentaje alto del estudiantado indica que el personal docente no hace uso del internet en las aulas, lo que podría ser un elemento negativo en el desarrollo de los PLE del colectivo estudiantil. Esto pone de manifiesto el modelo tradicional de enseñanza, desaprovechando la potencialidad que puede aportar el uso de las TIC en el aprendizaje de las personas. Además, se destaca la responsabilidad al estudiantado de asumir su propio aprendizaje y su desarrollo profesional mediante las posibilidades de las herramientas digitales y los recursos de su PLE.

Por otro lado, García, González y Muñoz (2020) realizan un “estudio comparativo de los PLE entre el profesorado en formación y en ejercicio”, por el tipo de estudio se seleccionó una muestra de 599 profesionales de la carrera relacionadas a la Educación, con el objetivo de conocer en qué grado conocen y utilizan herramientas tecnológicas en tareas básicas de su PLE cómo buscar información, crear contenido y comunicarse.

Se demostró que tanto el colectivo estudiantil como el profesorado poseen sus PLE pocos desarrollados con relación al uso de las herramientas tecnológicas, especialmente en generar contenido y compartir contenidos. En la búsqueda de información destacan herramientas básicas como páginas web, motores de búsqueda, canales de video y redes sociales, en ambas poblaciones, lo cual demuestra el poco uso de otros recursos ligados al acceso, gestión y recuperación de contenidos (García et al., 2020).

En relación con la edad, se encontraron diferencias significativas, ya que a mayor edad menor es el conocimiento respecto a las herramientas que implementan y usan diariamente, sin embargo, tanto en estudiantes como en el profesorado hay una necesidad por fortalecer sus PLE mediante recursos digitales que promuevan un aprendizaje a lo largo de la vida. El estudio de García et al., (2020) ha demostrado que también el colectivo estudiantil que están ubicados en el grupo de menores de 30 años obtiene puntuaciones altas en el uso de TIC en cada uno de los componentes de los PLE, en comparación con otro grupo de 30 o más años. También se determinó que el grupo estudiantil universitarios en la situación del COVID-19 generada en los últimos años muestran que conocen y usan múltiples recursos en el marco de sus PLE.

Otro aspecto que se encuentra vinculado directamente con los PLE es el Aprendizaje a lo largo de la vida (LLL, por sus siglas en inglés *Lifelong Learning*) su definición propuesta por la Unión Europea abarca “todas las actividades de aprendizaje, formal o informal, desarrolladas con el propósito de aprender, y realizadas de manera continuada, con el objetivo de mejorar conocimientos, las habilidades y competencias” (Ferrando, García y Oñate, 2003, p.37). En tal sentido considerando el acceso a la información y las múltiples herramientas que potencian el desarrollo de habilidades y adquisición de conocimientos a través de las herramientas tecnológicas es oportuno considerar las TIC un elemento relevante en LLL.

En referencia con lo anterior García, González y Muñoz (2023) realizaron una investigación con el principal objetivo de analizar el LLL de estudiantes universitarios de último año y su relación con sus PLE. El estudio se realizó desde un enfoque cuantitativo con una muestra de 1187 estudiantes que se encontraban cursando diferentes licenciaturas en dos campos universitarios de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA).

Entre los principales hallazgos se encontró una relación positiva y significativa entre LLL y PLE, estableciendo que entre mejor el colectivo estudiantil tengan desarrollado su PLE mejores puntuaciones se desarrollan en las escalas de LLL. Otro punto es el rendimiento académico, según García et al., (2023) del colectivo estudiantil con promedio de calificaciones más altas fueron los que obtuvieron puntajes altos en LLL, además se concluyó que en la sociedad actual el uso de las TIC son un pilar fundamental en el aprendizaje de los estudiantes en la educación superior.

En relación propiamente con el uso de las TIC en los sistemas educativos, cabe mencionar el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el año 2013 acerca los enfoques estratégicos de las TIC en educación en América Latina y el Caribe, en la cual se menciona que se debe contar con la alfabetización digital básica para lograr mejores procesos de aprendizaje del colectivo estudiantil. Así como invertir en la capacitación de las TIC, en las políticas educativas y en el desarrollo de habilidades digitales.

En el ámbito nacional, es relevante mencionar las políticas en Tecnologías de la Información del Ministerio de Educación Pública (2020). Estas políticas han marcado ciertos progresos en el país en relación con este tema. En 2015, se estableció la creación del Comité Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación, el cual ha implementado una serie de prácticas orientadas a reducir la brecha social y digital mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías digitales.

A manera de balance de la recopilación de investigaciones realizadas a nivel internacional y nacional los Entornos personales de Aprendizaje (PLE) enfatizan por su capacidad de potenciar el desarrollo cognitivo y aprendizaje autónomo de las personas en muchas áreas de estudio tanto a nivel formal como informal. Sin embargo, también se detectó la necesidad de mejora la implementación de los recursos tecnológicos en los centros educativos, ya que, aunque tanto las personas docentes como el colectivo estudiantil muestran una pertinente predisposición al uso de las TIC, muchas personas no poseen las competencias digitales para implementarlas tanto en los espacios educativos como personales para autogestionar su aprendizaje.

En este sentido se comprende que se requiere de nuevas metodologías educativas que sean acordes a la era digital, dado que se ha demostrado la importancia de los PLE y las TIC en el éxito académico se sigue implementado un modelo tradicional de aprendizaje en los espacios educativos. En cuanto a los PLE de las personas se muestra una tendencia de ser más consumidoras que productoras de contenido, lo cual se debe a los elementos comunicativos presentes en el siglo XXI como las redes sociales o las múltiples fuentes de información, los deben ser herramientas para el aprendizaje autónomo de las personas.

Simultáneamente se destaca el rol de las personas educadoras en el desarrollo tanto de sus PLE como el de sus estudiantes, si bien es cierto cada persona posee un entorno del cual aprende este puede ser potenciado por otras personas. El colectivo docente como se concluyó en los diferentes estudios debe brindar un acompañamiento en la gestión de cómo se busca información, se gestiona y se comparte, motivando al grupo estudiantil autogestionar sus aprendizajes, lo cual contribuye significativamente a la cultura del autoaprendizaje.

Desde la perspectiva de la Orientación, es crucial destacar la importancia de investigar a fondo la temática de los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE). Esta área de estudio ha sido relativamente poco explorada en la disciplina de la Orientación, no solo en relación con los PLE, sino también en lo que respecta al fenómeno global de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). En este contexto, el uso adecuado de recursos tecnológicos se convierte en un elemento esencial para enfrentar las nuevas demandas educativas y por ende de los procesos de Orientación y sus estrategias que surgen en la sociedad contemporánea (Sobrado et al., 2010).

Justificación

En la actualidad las transformaciones sociales, económicas y tecnológicas han sido consecuencia de la globalización a nivel mundial. En el campo educativo, esta realidad no ha sido diferente y requiere respuestas para enfrentar los diversos desafíos que plantea la sociedad contemporánea, como menciona Sobrado (2006).

Por esta razón las personas profesionales en Orientación deben estar anuentes a los cambios sociales. El mundo del trabajo, la transformación tecnológica y las nuevas demandas de la sociedad, no solo para su desarrollo profesional sino también para incentivar y preparar al estudiantado ante las nuevas necesidades del siglo XXI. Desde la disciplina de la Orientación es importante reconocer las nuevas formas de relación humana que están surgiendo a través de la tecnología, como disciplina social la Orientación tiene la responsabilidad de atender el desarrollo humano, por ende, las personas profesionales deben estar en continua actualización y reconocimiento de la sociedad, (Villanueva, 2018).

Para esta investigación la tecnología en la educación y en la Orientación como disciplina y profesión posee un rol fundamental, ya que esta permite a las personas tener un aprendizaje personalizado, que se adapte a sus estilos de aprendizaje y nivel de conocimiento, rompiendo con los esquemas tradicionales de aprendizaje, (Toro, 2018). Al realizar el estado de la cuestión se encontró un vacío de información relacionada con la vinculación entre la tecnología y Orientación, aspecto que nutrió la idea para la elaboración de la presente investigación relacionada la temática de los Entornos personales de aprendizaje como medio para abordar la investigación desde el ámbito tecnológico.

Desde la disciplina de la Orientación se considera pertinente estudiar la temática de los Entornos personales de Aprendizaje (PLE) debido a que implican intervenciones que integran la tecnología con los procesos de aprendizaje, sin limitarse exclusivamente a los centros educativos. En este contexto, la persona orientada asume la responsabilidad de elegir y utilizar las herramientas tecnológicas disponibles en su entorno para abordar las necesidades de aprendizaje que puedan surgir en su trayectoria de vida (Cabero y Vázquez, 2013).

La temática de los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) desde las prácticas orientadoras se presenta como una innovación significativa en el uso de recursos tecnológicos. Además, esta perspectiva prepara al estudiantado para enfrentar un mundo caracterizado por diversas demandas, tanto personales como educativas, vocacionales y laborales. Este enfoque busca ofrecer respuestas adecuadas a los desafíos de los tiempos modernos y, al mismo tiempo, sirve como una medida preventiva al desarrollar habilidades fundamentales para la vida personal y social.

En el contexto nacional, el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y

la Comunicación (TIC) en los procesos de aprendizaje se ve obstaculizado debido al limitado desarrollo de competencias digitales el colectivo docente, como señala el Consejo Nacional de Rectores (CONARE, 2021). Dado que la disciplina de la Orientación se encuentra presente en la educación de primaria, en la educación secundaria: general básica y diversificada y en la educación superior, resulta crucial analizar cómo las TIC pueden ser integradas en los distintos ámbitos donde las personas profesionales en Orientación trabajan dentro del sistema educativo. Este estudio es fundamental para entender cómo las herramientas tecnológicas pueden fortalecer y enriquecer las prácticas y quehacer orientador, especialmente considerando las complejidades de un entorno educativo marcado por diversas demandas y desafíos.

Según datos brindados por el Consejo Nacional de Rectores solamente uno de cada cuatro docentes alcanza los niveles avanzados de competencias digitales a nivel nacional, se puede señalar que de los tres grupos divididos dependiendo del nivel de desempeño, el grupo con menor formación y menores competencias se encuentra compuesto por docentes de primaria (CONARE, 2021). Esto debido a la poca experiencia y capacitación en relación con la implementación de las tecnologías en los espacios educativos donde han laborado.

En la educación secundaria, a nivel de infraestructura se determinó que los ambientes son deficientes y poco innovadores en relación aspectos básicos como acceso a electricidad y conectividad (CONARE, 2021). Según los datos de PISA citado por el Consejo Nacional de Rectores (2021) solo el 13% de las lecciones del ciclo lectivo del 2020 fueron presenciales, producto de la pandemia, ahora bien, cerca del 40% del estudiantado reportaron que el colectivo docente no utilizaba recursos, dispositivos digitales para los procesos de aprendizaje. Lo cual evidencia el difícil panorama que se vive para implementar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Con respecto a la educación superior, a pesar de que se determinó que la mayoría del colectivo docente demostró una actitud abierta a la incorporación de recursos virtuales en sus clases postpandemia, la incorporación de las TIC en la educación superior aún presenta un reto, debido a que aún existen brechas de acceso en materia de tecnologías y conectividad, así como desarrollar una gestión destinada a que los avances obtenidos no se desaprovechen y se potencien por medio nuevos modelos pedagógicos, (CONARE, 2021)

El contexto educativo costarricense ha experimentado una transformación notable

con la introducción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las prácticas educativas. Esta evolución representa una oportunidad valiosa para la educación, permitiendo que continúe innovando y adaptándose a los desafíos que el país enfrenta en términos de desarrollo humano y tecnológico.

En este mismo contexto, considerar los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) se vuelve fundamental. Estos se presentan como una herramienta importante para capacitar y formar personas profesionales en Orientación con mayores competencias y habilidades digitales para el uso de la tecnología. Esta integración no solo fortalecería el dominio tecnológico de las personas orientadoras, sino que también sería beneficioso para el desarrollo de los PLE en la comunidad estudiantil. Esta comunidad incluye a docentes, familias, estudiantes y otros miembros, los cuales se verían enriquecidos por un entorno educativo basado en el aprendizaje colaborativo y adaptativo en la era digital.

En relación con lo anterior, al estudiar la temática de los PLE se espera explorar un fenómeno poco abordado dentro del país, así como contribuir con nuevas líneas de investigación dentro y fuera de la disciplina, aprovechando la era digital y todas las posibilidades que esta puede ofrecer para el desarrollo integral de las personas.

La utilidad metodológica de esta investigación gira en torno a la relación del componente tecnológico con la disciplina de la Orientación a través del enfoque pedagógico de los PLE, ya que como menciona Hernando (2007) la intervención orientadora a través de medios tecnológicos se encuentra en una fase inicial, sin embargo, las expectativas son bastantes favorables a corto y mediano plazo, uno de los beneficios de esta herramienta es que permiten que las prácticas educativas se den de forma interactiva, se rompa la barrera del espacio.

El sistema educativo necesita adaptarse a las nuevas corrientes de pensamiento y de conducta que están influenciada por la era digital que atraviesa la sociedad, según Castañeda y Adell (2013):

Ese mundo del que hablamos, en el que es más que probable que los niños de hoy se muevan en contextos sociales más complejos que no somos capaces siquiera de imaginar, cambien varias veces de trabajo durante su vida laboral y que, sea cual sea su titulación de partida, ocupen diversos puestos en los que realicen

actividades que hoy incluso no existen. (p.21)

En relación con lo anterior, la Orientación tiene la responsabilidad de contribuir a este proceso. No se trata simplemente de añadir la tecnología al currículo como un elemento más, sino de reflexionar sobre su inclusión desde un punto de vista teórico, metodológico, actitudinal y ético. Las personas profesionales en Orientación, como agentes de cambio, deben promover oportunidades de aprendizaje que estén en sintonía con las necesidades sociales de la sociedad. Esto implica no solo integrar la tecnología en el proceso educativo, sino también entender cómo esta puede ser utilizada de manera significativa para enriquecer el desarrollo humano en todas sus dimensiones.

El aprovechamiento de los recursos tecnológicos actuales por parte de las personas profesionales en Orientación puede tener consecuencias significativas. En primer lugar, el desarrollo y gestión de sus propios Entornos de Aprendizaje Personal (PLE, representaría un mayor acceso a múltiples recursos y oportunidades de aprendizaje que ofrecen los entornos virtuales. Además, esta práctica no solo enriquece sus habilidades digitales, sino que también se presenta como una oportunidad invaluable para fomentar la alfabetización digital, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo digital dentro de los distintos espacios laborales.

Al adoptar esta perspectiva proactiva hacia la tecnología, las personas profesionales en Orientación no solo se empoderan a sí mismos, sino que también contribuyen al desarrollo de prácticas orientadoras con el uso de la tecnología dentro de la disciplina. El desarrollo de los PLE podría ser importante para la creación de redes de aprendizaje con otras personas profesionales en Orientación. En estos entornos, las personas pueden compartir, reflexionar, discutir e intercambiar conocimientos relacionados con la disciplina.

De la misma manera, el rol de las personas profesionales en Orientación se centra en el desarrollo de la persona en todas sus dimensiones, esto implica un acompañamiento a lo largo de sus ciclos de vida, proporcionando y potenciando sus aprendizajes y habilidades para la vida. Por ende, como agentes de cambio es fundamental incorporar en las labores orientadoras las herramientas tecnológicas para potenciar el desarrollo de los PLE del

colectivo estudiantil y que estos puedan gestionar y enriquecerlos con base a sus interés y necesidades de aprendizaje y fomentar el aprendizaje autónomo.

Con base en el panorama descrito anteriormente y con la finalidad de dar sentido al tema de investigación propuesto, cabe cuestionarse el siguiente problema de investigación: ¿Cómo son los entornos de aprendizaje de las personas profesionales en Orientación del Colegio Elías Leiva Quirós? Además, se deriva el siguiente cuestionamiento específico ¿Cómo las personas profesionales en Orientación gestionan sus Entornos personales de aprendizaje (PLE) y nutren sus labores profesionales?

Tema de investigación

Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) de las personas profesionales en Orientación.

Preguntas de investigación:

¿Cómo son los entornos de aprendizaje de las personas profesionales en Orientación del Colegio Elías Leiva Quirós?

Propósito General

Analizo los entornos personales de aprendizaje (PLE) de las personas profesionales en Orientación del Colegio Elías Leiva Quirós.

Propósitos específicos

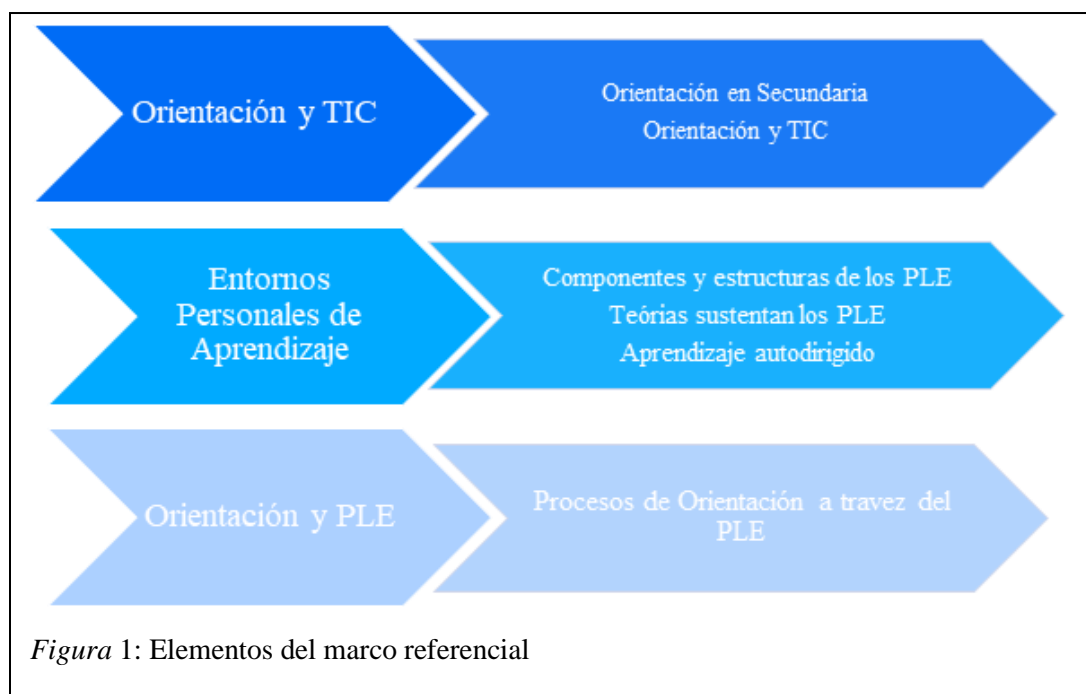
1. Identifico las herramientas, actividades y conexiones que las personas participantes del estudio utilizan para buscar y gestionar información.
2. Indago las herramientas, actividades y conexiones que las personas participantes del estudio utilizan para crear contenidos nuevos.
3. Reconozco las herramientas, actividades y conexiones que las personas participantes del estudio utilizan para interactuar y compartir información.
4. Establezco la contribución del PLE de las personas profesionales en Orientación en sus labores profesionales.

Capítulo II.

Marco referencial

En el presente apartado se desarrolla la fundamentación teórica de los principales temas y subtemas vinculados a la investigación, dentro de esta se hace referencia a la Orientación y Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre otras temáticas, Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) y la vinculación de la disciplina de la Orientación con los PLE. El propósito es fundamentar el proceso de investigación en el conocimiento de dichos temas y sustentar teóricamente el tema principal del presente TFG. A continuación, se exponen detalladamente los tópicos indicados.

Para la elaboración del marco referencial se realizó un esquema (ver figura 1) para visualizar los temas claves y las múltiples fuentes de información y autorías quienes son relevantes para el desarrollo de este estudio.



Orientación en Costa Rica

Es crucial investigar el avance de la disciplina de la Orientación en los entornos laborales de Costa Rica para comprender su evolución y su relación con el desarrollo de las prácticas tecnológicas. Un acercamiento a los orígenes y el desarrollo histórico de la

Orientación en Costa Rica surge a partir del gobierno de Don Ricardo Jiménez el cual fue pionero de la reforma educativa que experimento el país en los años de 1940. La consolidación del campo de la Orientación en el ámbito laboral se logró a través del sistema educativo, marcando un hito en 1957 con la inclusión de los servicios de orientación en la Ley Fundamental de Educación (Asamblea Legislativa, 1957). Este reconocimiento legal permitió un extenso desarrollo histórico del campo, reconociendo que:

Artículo 22.- El sistema de educación costarricense asegurará al educando, mediante la coordinación de las labores dentro de los establecimientos de enseñanza:

a) Un servicio de orientación educativa y vocacional que facilite la exploración de sus aptitudes e intereses, ayudándole en la elección de sus planes de estudios y permitiéndole un buen desarrollo emocional y social (Asamblea Legislativa, 1957, p.5)

Posteriormente se dieron los primeros acercamientos a establecer la Orientación como una disciplina científica en el país, tales como el establecimiento del primer departamento de Orientación y la aplicación de diferentes técnicas individuales y grupales a cargo del servicio social de la Universidad de Costa Rica, (Alvarado, Arce, Carvajal, Estrada, Ureña y Vargas, 2009). En consecuencia, de la influencia de otros países pioneros de la Orientación como Argentina, Estados Unidos y Chile se logró establecer una base teórica, metodológica y epistemológica de la disciplina en el país, inclusive se consolido en 1957 la Ley Fundamental de Educación, la cual incluye el servicio de Orientación Educativa y Vocacional.

Por lo tanto, desde el planteamiento e incorporación de la Orientación al sistema educativo se produce una necesidad de formación de profesionales en esta área, por lo cual según menciona Vargas, Salas y Sánchez (2022) en 1964 la Universidad de Costa Rica (UCR) se convierte en la primera institución pionera en ofrecer la carrera de Orientación y que dio paso a que otras instituciones de educación superior implementara y potenciara la carrera como la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y la Universidad Católica, entre otras.

A medida que la disciplina evolucionó, se convirtió en una parte integral de la Educación en Costa Rica, no solo en el área vocacional como surgió en sus orígenes, sino que también se consideran otras áreas de interés como la familiar, personal y laboral. Esto se debe a que la disciplina se adapta a las necesidades de una sociedad que se encuentra en constante cambio y la revolución tecnológica.

Ahora bien, la persona profesional en Orientación según Oliveros y Vallejo (2008) en el siglo XXI tiene el compromiso social de facilitar procesos de desarrollo humano en las dimensiones del ser, convivir, servir, conocer y hacer en el contexto personal, familiar y comunitario a lo largo de las diferentes etapas del desarrollo humano con la finalidad de potenciar talentos y de generar procesos de construcción permanentes de bienestar integral de las personas.

En definitiva, la Orientación a través de su recorrido histórico se encuentra dirigido específicamente hacia el desarrollo humano en diferentes contextos y a lo largo del ciclo vital, este argumento da paso a comprender las funciones y el rol de la persona profesional en Orientación en los diferentes campos laborales en Costa Rica. En la actualidad, en la era digital es una realidad, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ha emergido como un componente fundamental a considerar dentro de la disciplina. La implementación de estas herramientas tecnológicas en las prácticas Orientadoras se vuelve indispensables para adaptarse a las nuevas formas de pensamiento y el desarrollo de la Orientación.

Orientación en Secundaria

La Orientación en educación secundaria en Costa Rica, como se pudo contemplar en el anterior apartado, surge con la reforma de la segunda Enseñanza (1964). En ese momento surgió la necesidad de brindar al colectivo estudiantil una formación más integral para que puedan alcanzar una mejor calidad de vida.

A partir de 1965 con la publicación del Reglamento General de Establecimientos Oficiales de Educación Media, el cual insta el fundamento legal de la Orientación, ya como menciona Alvarado et al. (2009) los departamentos de Orientación ya contaban con los reglamentos y requisitos para laborar dentro de los centros de secundaria.

Es fundamental reconocer que la Orientación ha sido un elemento crucial para la calidad de la educación en Costa Rica, formando parte del sistema educativo del país durante

más de 50 años. En este contexto, el autor Guevara (2014) proporciona una reflexión significativa de la práctica orientadora en el ámbito laboral:

Puede decirse entonces que la Orientación como disciplina es concebida como el cuerpo de conocimientos teóricos, epistemológicos, principios, procesos metodológicos e instrumentales, que fundamentan la planificación, el diseño, la aplicación y la evaluación de las intervenciones profesionales, las cuales tienen como finalidad favorecer el desarrollo y el cambio positivo en las personas a lo largo de su vida, en los aspectos cognitivo, emocional, social, moral, vocacional, profesional, laboral, familiar, entre otros (p.12).

Es necesario mencionar que a lo largo de los años se han desarrollado e impulsado desde nivel nacional, regional e institucional los servicios de Orientación, hasta establecer la estructura actual de la disciplina en el sistema educativo costarricense, en el Ministerio de Educación Pública (MEP) se trabaja bajo un modelo organizativo institucional para el servicio de Orientación en tres niveles; nacional, regional e institucional.

En referencia a la Orientación en la educación secundaria, destaca principalmente el nivel institucional, ya que en este se cuenta las personas profesionales en Orientación de los centros educativos de carácter técnico, bilingüe y académico. Cabe destacar que la Orientación en secundaria y primaria se rigen por los Programas de Estudio de Orientación que según el Ministerio de Educación Pública (2017) estos están:

dirigidos al desarrollo de habilidades y valores en la población estudiantil, según su etapa del desarrollo, de manera que, al finalizar dichos procesos, logren alcanzar un nivel competente y proficiente en su desempeño cognitivo-educativo, vocacional y personal-social. Se espera contribuir en la educación para una nueva ciudadanía, mediante procesos que estimulan las habilidades relacionadas con las formas de pensar, las nuevas formas de vivir en el mundo, las formas de relacionarse con otras personas y las herramientas para integrarse al mundo de una manera satisfactoria con compromiso social, (p.7)

Ahora bien, este programa busca que el colectivo estudiantil logre desarrollar habilidades y valores según la etapa de desarrollo en la que se encuentra, sin embargo, aunque es un programa dirigido a nivel nacional, la realidad de cada profesional de la Orientación se

ajusta a las demandas de cada institución, esto en relación con las características de cada contexto (Gamboa, Fallas, y Ramírez, 2021).

Para entender el contexto en el cual trabajan las personas profesionales de Orientación es importante mencionar la cantidad de estudiantes que puede atenderse por los servicios de Orientación como se refleja en la tabla 1, si bien menciona Gamboa, Fallas, y Ramírez (2021) existe una clara relación entre el número de estudiantes y el número de profesionales de la Orientación no en todos los centros educativos se cumple esta distribución debido a la falta de recursos financieros, lo que puede producir que el volumen de trabajo sea mayor y el desgaste de las personas profesionales sea una condición habitual.

Tabla 1.

Asignación de profesionales de la Orientación de acuerdo con el número de estudiantes que atiende.

	Rango de matrícula	Tabla de recursos
	Hasta 500 estudiantes	1 categoría Orientador 1
Orientador	De 501 a 1000 estudiantes	1 categoría Orientador 2
	De 1001 estudiantes y +	1 categoría Orientador 3
Orientador Asistente	De 401 a 800 estudiantes	1 categoría Orientador asistente
	De 801 a 1200 estudiantes	2 categoría Orientador asistente
	De 1201 a 1600 estudiantes	3 categoría Orientador asistente
	De 1601 a 2000 estudiantes	4 categoría Orientador asistente
	De 2001 estudiantes y +	5 categoría Orientador asistente

Nota: Adaptado de Gamboa, Fallas, y Ramírez (2021, p.283)

En concordancia a esto, también importante mencionar las tareas que debe realizar una persona profesional en Orientación en los centros de secundaria, según lo dispuesto por la Dirección de Servicio Civil (2022, p.1), resolución DG-044-2002 establece las tareas de orientador asistente:

- Asesora, siguiendo la guía del jefe del Departamento de Orientación del centro educativo, a los profesores guías en aspectos relacionados con el desarrollo intelectual, personal, social, vocacional y dinámica de grupo, entre otros temas, de los estudiantes a su cargo.
- Orienta y asesora al colectivo estudiantil acerca de las diferentes ofertas educativas y actividades extracurriculares que ofrecen las instituciones educativas.
- Analiza las situaciones de rendimiento, ausentismo y deserción de los estudiantes a su cargo y propone, juntamente con los docentes, acciones que fortalezcan el desarrollo escolar de los alumnos y su permanencia en el sistema educativo.
- Planifica y desarrolla las actividades de orientación colectiva de los grupos a su cargo, de acuerdo con los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación Pública, adecuándolos a las necesidades reales de su comunidad educativa con el fin de fortalecer el proyecto de vida y el desarrollo vocacional de los alumnos.
- Participa en la planificación y realización de investigaciones acerca de las situaciones colectivas e individuales de la población estudiantil.
- Investiga y atiende o refiere las situaciones de los alumnos que requieren atención especializada; da seguimiento a la evolución de estas situaciones.

La labor profesional del servicio de Orientación en los centros educativos de secundaria es relevante para la potenciación del desarrollo integral del estudiantado y su proyecto de vida, tomando en cuenta las características que pueda presentar cada contexto en los centros educativos y la serie de retos que representa el sistema educativo desde el nivel nacional hasta el institucional.

Ahora bien, considerando la cantidad de estudiantes que atiende el colectivo orientador y las diversas responsabilidades que lleva a cabo en las instituciones educativas, es conveniente contemplar la incorporación de recursos tecnológicos para mejorar las prácticas de orientadoras. Es esencial comprender que la tecnología proporciona

herramientas innovadoras y de fácil acceso que pueden enriquecer la labor del colectivo orientador, como se detalla en el siguiente apartado.

Orientación y las TIC

Desde el surgimiento de la era digital, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC) han revolucionado prácticamente todos los aspectos de la vida humana, incluyendo la educación, la economía, la política, la cultura y la ciencia. Con el rápido desarrollo y la constante evolución de las TIC, la sociedad actual se ha vuelto cada vez más interconectada e interdependiente, y se espera que esta tendencia continúe en el futuro cercano.

Además, las TIC se han incorporado gradualmente en el ámbito educativo, principalmente debido a su enorme potencial para la mejora de los procesos educativos tanto a nivel didáctico como curricular en referencia a las múltiples características y demandas de la sociedad del conocimiento, (Muñoz y Gonzáles, 2015). Este avance se vuelve especialmente crucial en la disciplina de la Orientación, donde la necesidad de adaptarse a los cambios de una sociedad sin fronteras y a los rápidos avances tecnológicos se ha vuelto evidente (Sobrado, Ceinos y García, 2012).

La incorporación de las TIC permite transformar aquellos modelos tradicionales de abordaje orientador, ya que las tecnologías permiten un mayor alcance de fuentes de información, recursos, medios de comunicación e interacción, nuevos entornos de aprendizaje y un mejoramiento significativo en relación con los procesos de Orientación mediante herramientas digitales (Ursu 2022).

Para Sobrado, Cienos y Fernández (2010, p.168) las TIC deben conceptualizarse por medio de tres aspectos claves los cuales son los siguientes:

- **Tecnologías:** se considera como la capacidad de aplicar todos los conocimientos de ámbito científico relacionados a nuevos recursos, instrumentos y herramientas con el fin de crear productos o servicios para favorecer las actividades cotidianas.
- **Información:** se refiere al conjunto de datos que constituyen un mensaje con significado para las personas. El mensaje viaja través de un canal desde el emisor hasta al receptor, la información es decodificada, lo cual permite a las personas procesarlo e interiorizar.

- **Comunicación:** Basándose en las teorías del lenguaje la comunicación se entiende como un acto de intercambio de información entre dos personas mediante procesos comunicativos, en los cuales los sujetos se relacionan interactúan, intercambian opiniones, expresan ideas, adquieren nuevos conocimientos y amplían los que ya poseen.

Con lo anterior, se comprende que las TIC “facilitan el desarrollo de tareas relacionadas con la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, registro y presentación de la información y de la comunicación, a través de lenguajes diferenciados como el sonoro, textual e/o icónico” (Sobrado et al., 2010, p.169).

En el campo de la Orientación, es crucial tener un conocimiento profundo de estos aspectos para aprovechar al máximo las TIC. Estos recursos facilitan el acceso a una variedad más amplia de fuentes de información precisa y actualizada, al mismo tiempo que establecen un entorno favorable para el intercambio de ideas y la adquisición de nuevos conocimientos.

Ahora bien, desde la celebración de la Quinta Conferencia Europea sobre las TIC en Orientación en 2001, titulada "*Quality and Ethics in Web-based Guidance*", las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han sido gradualmente incorporadas en el ámbito de la Orientación (Sobrado et al., 2012). Sin embargo, debido a los cambios abruptos provocados por la pandemia en 2020, el sistema educativo costarricense se vio obligado a incorporarlas de forma repentina como el principal metodológico en los planes de estudio. A pesar de esto, según el Octavo Informe de Estado de la Educación presentado por el Consejo Nacional de Rectores (2021), más del 50% del cuerpo docente a nivel nacional carece de formación o capacitación en temas relacionados con la educación a distancia y el uso de TIC.

La implementación de recursos tecnológicos en el campo de la Orientación requiere que las personas profesionales posean competencias y habilidades técnicas para aprovechar la potencialidad de las TIC, además de que se debe valorar el contexto laboral en el que se requiera desarrollar, por lo que si se toma en cuenta estos dos elementos se pueden generar múltiples beneficios destacando los siguientes, Sobrado et al., (2010):

- Fuentes de información y recursos.
- Acceso, almacenamiento, tratamiento y difusión de grandes cantidades de información.

- Medio de comunicación y colaboración interpersonal en cualquier momento y lugar, lo que supone la ruptura de barreras espacio temporales.
- Nuevos entornos de orientación: a distancia, e-orientación.
- Mejora del funcionamiento y calidad de los procesos y servicios orientadores.
- Mayor motivación de los destinatarios de las acciones asesoras y clientes del servicio.
- Satisfacción de las nuevas necesidades de las personas. (p.3)

El rol de las personas profesionales en Orientación en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es crucial, ya que necesitan estar capacitadas para integrarlas de manera efectiva en los procesos educativos y de orientación. Esto es esencial para ayudar al estudiantado a adquirir habilidades y competencias digitales relevantes para la sociedad contemporánea. En relación con lo anterior, Muñoz y González (2015), basándose en las ideas de Pantoja y Campoy, sostienen que una persona profesional en Orientación debe ser competente para desempeñar los siguientes roles y funciones en relación con las nuevas tecnologías:

- Conocer las principales herramientas y desarrollos tecnológicos diseñados específicamente para la acción orientadora y aplicaciones de otras áreas que igualmente puedan ser útiles en determinados programas de intervención
- Diseñar programas de intervención basados en las TIC o que integren las mismas en su consecución final.
- Ayudar a los estudiantes a utilizar las TIC y a desarrollar destrezas específicas de forma que sean capaces de buscar la información, organizarla y adecuarla a sus demandas.
- Implementar sistemas integrados en el uso de las TIC que permitan al estudiante la resolución de los problemas que le vayan surgiendo, a través de un proceso de auto orientación y autoayuda permanente.
- Ayudar a los estudiantes a entender y a integrar la información en sus propios procesos de aprendizaje y formas de pensar (p.450)

En el contexto costarricense el camino de la integración de las TIC en la Educación no ha sido fácil y aún hoy ni siquiera se cuenta con una articulación del uso de las TIC en

relación con los objetivos de educación en todos los niveles y en los ámbitos de trabajo como se menciona en el Octavo informe de Estado de la Educación presentado por el Consejo Nacional de Rectores (2021).

De este modo la incorporación de las TIC en los sistemas educativos puede presentar algunas limitantes, naturalmente son muchos profesionales que aún no desarrollan una actitud favorable hacia el uso de las TIC en el marco de la atención de la diversidad, (Fernández y Bermejo, 2012). Así pues, puede ser una de las razones de que las herramientas tecnológicas no se incorporen ni se aprovechen sus beneficios, sin embargo, aún están presentes otras limitaciones según menciona Sobrado y Ceinos (2011)

- Necesidad de tener infraestructuras tecnológicas adecuadas, así como una constante actualización.
- Aparición de nuevas desigualdades: brecha digital.
- Desconocimiento de las potencialidades que las herramientas tecnológicas ofrecen en dicho ámbito de actuación.
- Escasa formación de los orientadores en lo que a los recursos TIC se refiere, lo que supone la falta de competencias específicas que favorezcan su integración en el desarrollo de acciones orientadora.
- Falta de experiencia en el uso de estos medios.
- Necesidad de contar con competencias específicas que favorezcan el uso de estos, por lo que los procesos de alfabetización digital se convierten en imprescindibles. (p.4)

En relación con lo anterior, a pesar de que el uso de las TIC en el sistema educativo de primera instancia presenta un panorama complicado en relación a la escasa formación y capacitación también según expone Sobrado et al., (2010) destaca una de las mayores potencialidades de las TIC, la cual es la posibilidad de realizar procesos de Orientación basados en la flexibilidad que aporta tanto en componente de tiempo, espacio, interacción, selección de comunicación, transmisión de información entre otros.

Alfabetización digital en Orientación

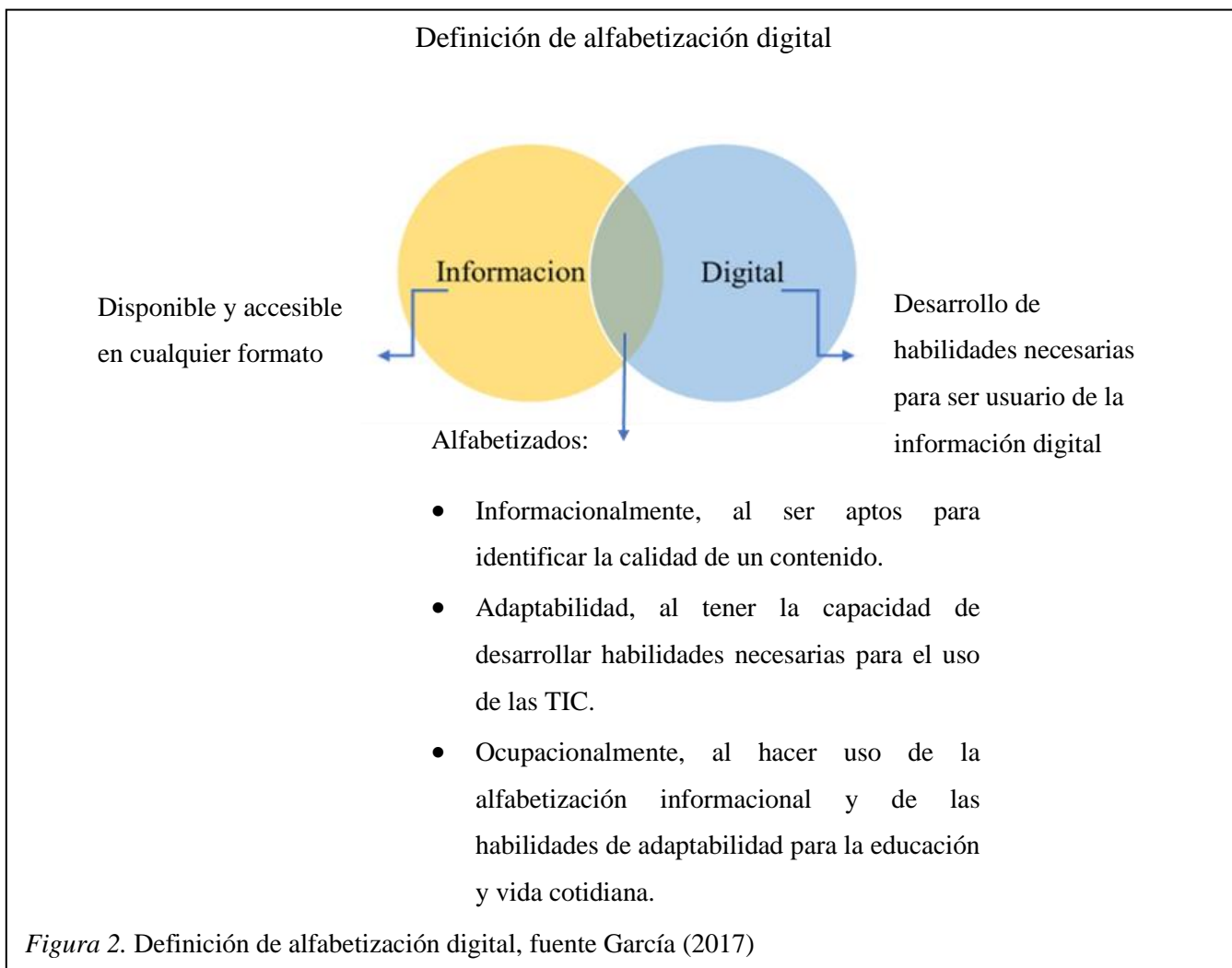
En la actualidad, la sociedad se encuentra profundamente influenciada por las diversas oportunidades que ofrecen las TIC revolucionando prácticamente todos los aspectos de la vida humana, destacando la educación y la comunicación como elementos fundamentales, por tal motivo múltiples autorías mencionan que se requiere de una transformación en la actualización profesional exigida por las nuevas necesidades de la sociedad actual (Sobrado et al., 2010, Sobrado & Ceinos 2011, y García, 2017)

Esta actualización profesional está dirigida a permitir hacer un uso efectivo de los recursos TIC con el fin de responder a las necesidades actuales como menciona Sobrado et al (2006) “por tanto, son necesarios procesos formativos vinculados con el manejo, uso y aprovechamiento de las TIC, al tiempo que se ofrezcan los recursos necesarios, de cara a favorecer la integración de dichos medios en el ámbito orientador” (p.11). Desde la disciplina de la Orientación es fundamental poseer habilidades que permitan aprovechar las potenciales que ofrecen los recursos TIC para el mejoramiento de las acciones orientadoras.

Ahora bien, para lograr una nueva transformación en las practicas orientadoras a través de las herramientas tecnológicas se debe tomar en cuenta el concepto de alfabetización digital que según el autor García (2017) hace referencia a cuando una persona tiene acceso limitado o un bajo desarrollo de las habilidades que le permitan interactuar con la red comunicativa, componente de las TIC que se mencionó anteriormente.

De igual forma como menciona Zambrano (2016) la tenencia de contar con dispositivos electrónicos no garantiza que la brecha digital sea menos, ya que uno de los factores para el manejo de estos es el desarrollo de habilidades intelectuales y socio afectivas que permitan a la persona utilizar efectivamente las diversas herramientas tecnológicas.

El concepto de alfabetización digital se relaciona con el uso de las TIC, como menciona García (2017) se refiere a la capacidad de las personas para utilizar, comprender y comunicarse a través de las TIC implica tener las habilidades y conocimientos prácticos para hacer el uso de las herramientas tecnológicas, en la figura 2 se muestra el concepto de alfabetización digital, para comprender mejor los elementos que la conforman.



Como se puede apreciar en la figura 2, el término de alfabetización digital comprende las habilidades necesarias para analizar de manera crítica la información, reconocer sesgos y evaluar la confiabilidad de las fuentes en el mundo digital. Además, la alfabetización digital implica ser capaz de utilizar herramientas TIC y adoptar nuevos roles y funciones exigidos por las características del entorno.

Al respecto Sobrado et al., (2010) agrega desde la perspectiva orientadora que se debe tener la capacidad crítica para seleccionar las herramientas y la información pertinente a los procesos de Orientación y superar los retos que representa incluir las TIC en la educación, los cuales se describen a continuación:

- Capacitar para el uso y dominio de las herramientas tecnológicas, de modo que se incorporen en su labor profesional.
- Diseñar, crear, implementar y evaluar recursos e instrumentos basados en las TIC para su propio ámbito de intervención
- No enfocar exclusivamente la formación de TIC a el conocimiento de determinados programas informáticos básicos.
- Superar las actitudes negativa consecuencia de la escasez formativa que poseen en lo que respecta a las múltiples potencialidades y beneficios ofrecidos por las TIC. (p.5)

Con base en lo expuesto con anterioridad, se considera que las practicas desde la diciplina de la Orientación ha de ir estrechamente ligada con la incorporación de las TIC y la actualización de conocimientos, metodologías y estrategias, así como desarrollo de actitudes que permitan atender el desarrollo integral desde el campo de la tecnología aprovechando todas las ventajas que permite su uso. Por este motivo “la búsqueda, intercambio y análisis de la información ha de ser una de las competencias más importantes en el desarrollo de los orientadores” (Sobrado et al., 2010, p.5)

Entorno personal de aprendizaje (PLE)

A partir del gran impacto de las TIC a nivel social y en el ámbito educativo y por ende la Orientación no es de extrañar que actualmente existan múltiples herramientas disponible en internet que permitan a la persona acceder a múltiples conocimientos y aprendizajes de manera autónoma, considerando el desarrollo en los avances científicos producidos en el campo tecnológico.

Actualmente se han implementado múltiples teorías pedagógicas que respaldan y justifican el uso de la tecnología en el ámbito educativo, las cuales proporcionan un marco teórico solido para la integración efectiva de la TIC en la educación incluyendo tanto técnicas y recursos como una metodología eficaz e innovadora considerando los modelos tradicionales de aprendizaje presentes en los sistemas educativos.

Particularmente durante la última década ha surgido una perspectiva pedagógica que implica necesariamente a la tecnología y los elementos mencionados anteriormente, la cual recibe el nombre de los Entornos Personales de Aprendizaje o su acrónimo PLE (Personal

Learning Enviroment) se define como “el conjunto de herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades que cada persona utiliza de forma asidua para aprender” (Adell y Castañeda, 2010, p.7).

Desde el punto de vista pedagógico se percibe a un PLE como un cambio en la metodología educativa en la cual destaca el autoaprendizaje por medio de los recursos que ofrece la Web 2.0 enfocado en la figura del estudiante, (Gil, 2012). Desde la Orientación es importante abordar los PLE con el objetivo de desarrollar en el estudiantado la capacidad de autorregular su aprendizaje a lo largo de su vida a través de recursos digitales.

Es importante comprender que las personas poseen un PLE, aunque no estén conscientes de que lo tienen y que a medida que se relacionan con otras personas desde sus entornos este se configura y se desarrolla. En relación con esto, Castañeda y Adell (2013) conciben que cada persona posee un entorno, por ende, personal que a lo largo de toda su vida está en constante aprendizaje debido a un entramado de conexiones sociales y sus fuentes básicas para aprender (Toro, 2018). Desde la Orientación los PLE representan un proceso de autoconocimiento para las personas, al explorar y reconocer sus propios entornos, formas de aprendizaje, intereses, motivaciones, recursos y sus fuentes de información.

Los PLE se pueden describir como “una estructura y un proceso que ayudan a los estudiantes a organizar el flujo de información, recursos e interacciones que afrontan a diario para convertirlo en un espacio o experiencia de aprendizaje personalizados” (Castañeda, Dabbagh, y Torres, 2017, p.1). A partir del impacto de las nuevas tecnologías es habitual que se presenten nuevos escenarios y experiencias en relación en la manera en la aprenden las personas ya sea de manera individual o en un espacio social.

En relación con el componente tecnológico Toro (2018) define a los PLE como la integración de diversas aplicaciones y fuentes de información en línea para lograr los objetivos planteados en relación con la formación, tomando en cuenta los procesos de lectura, sistematización y difusión como principales medios para realizarlo.

Autores como Attwell (2007), Castañeda & Dabbagh, Torres (2017) y Toro (2018) resaltan la importancia de los PLE como la integración de diversas aplicaciones y fuentes de información en línea para lograr los objetivos planteados en relación con la formación,

tomando en cuenta los procesos de lectura, sistematización y difusión como principales medios para realizarlo

En este sentido destaca una de las principales características de los PLE la cual hace énfasis a la personalización del aprendizaje autodirigido de las personas, destacando la autonomía de la persona a seleccionar los contenidos que se adapten a sus respectivas necesidades. En relación con lo anterior Domínguez (2015) plantea otras características esenciales de los PLE:

- ✓ **Personalización:** Cada persona tiene la posibilidad de seleccionar y utilizar las herramientas que considere necesarias de acuerdo con sus objetivos de aprendizaje.
- ✓ **Flexibilidad:** Permite desarrollar un entorno adaptativo en el cual la persona puede incorporar todas aquellas herramientas y servicios de la red en cuanto las necesite según sus aprendizajes.
- ✓ **Aprendizaje entre iguales:** Cada persona de acuerdo con su entorno establece sus objetivos de aprendizaje, en este no solo buscar los contenidos, sino que también comparte sus propios conocimientos, convirtiéndose en facilitador hacia otras personas.
- ✓ **Aprendizaje permanente:** El entorno acompaña al usuario a lo largo de la vida.
- ✓ **Arquitectura descentralizada:** Las aplicaciones y servicios de los PLE se guían bajo en un entorno distribuido y abierto, no se limita a los contenidos de una institución.

Dentro de este orden de ideas, es importante las características de los PLE para el ámbito orientador. Uno de los componentes más importantes es la capacidad de diseñar y elaborar recursos para los procesos de Orientación basado en las TIC, abordando las dimensiones del círculo de bienestar de las personas orientadas desde un enfoque preventivo e integral. Además, esta capacidad facilita la creación de un ambiente de aprendizaje colaborativo en los centros educativos, lo cual podría resultar fundamental para fomentar el desarrollo de habilidades y competencias en la comunidad estudiantil, no solo durante su permanencia en la institución, sino también para el aprendizaje continuo a lo largo de toda su vida.

Componentes y estructura de los PLE

En este punto, resulta importante resaltar que los PLE se configuran tanto de las experiencias tradicionales de los espacios educativos formales y de las nuevas experiencias producto de las herramientas tecnológicas actuales, tanto a nivel individual como colectivamente, (Castañeda y Adell, 2013). Es importante analizar la anatomía de los PLE para visualizar y comprender este enfoque pedagógico el cual es un medio esencial para incluir la tecnología en el campo de la Orientación.

Búsqueda de información

El primer componente de los PLE se refiere a la búsqueda de información que realizan las personas a través de los motores de búsqueda, exploración de recursos en línea, y todas aquellas fuentes documentales que sean relevantes para obtener los datos que necesita la persona, Castañeda y Adell, (2013). A partir de lo anterior se ha vuelto común que la mayoría de las personas utilicen redes sociales o el uso de internet para la búsqueda de información, sin embargo, es importante tomar en cuenta que en muchas ocasiones el potencial de muchas herramientas sea desaprovechado por el desconocimiento de los mismos recursos, (Álvarez, 2018)

La búsqueda de información se puede realizar a través de sitios diseñados para facilitarle a la persona el hallazgo de determinados contenidos en internet, como por ejemplo buscadores que funcionan por medio de sus propios motores de búsqueda, recorriendo múltiples direcciones que almacenan gigantescas bases de datos, (Maglione y Varlotta, 2012).

De acuerdo con Sobrado et al. (2010) a través de las herramientas tecnológicas como el internet, se favorece la conexión y enlace a numerosas páginas, documentos, archivos, etc., independientemente de su ubicación geográfica y física, aspecto que puede considerarse un espacio informativo ilimitado, constituido por documentos multimedia interconectados por medio de una red de conexiones.

Actualmente se pueden encontrar un sin fin de herramientas tecnológicas para la búsqueda de información, en múltiples formatos como video, audio, texto entre los más comunes, además hay que considerar las inteligencias artificiales (IA) como posibles motores de búsqueda automatizados. Ahora bien, como menciona Castillejos (2022) “El aprendiz

digital desde su PLE, todos los días explora herramientas, aplicaciones y recursos para aprender de forma permanente.” (p.20).

Además de las múltiples herramientas para la búsqueda de información hay que tomar en cuenta las actitudes y aptitudes, como menciona Castañeda y Adell, (2013) se pueden presentar mecanismos que influyan directamente en este componente como la iniciativa, curiosidad y la autonomía para emprender una búsqueda de información, tomando en cuenta que se presente una necesidad concreta.

Creación de contenidos

El segundo componente de los PLE corresponde a la creación de contenido, entendido como el componente donde se modifica la información que previamente se ha obtenido de la búsqueda (Castañeda y Adell, 2013). Se realiza un proceso de reflexión en el cual se pone en marcha la reorganización, priorización y reelaboración de contenidos ligados directamente a los conocimientos obtenidos.

En este sentido se entiende que la gestión de la información va más allá que solo apropiarse de la misma, sino que lleva un proceso amplio como menciona Maglione y Varlotta (2012) en este la persona transforma la nueva información que recibe construyendo su propio aprendizaje. Esta gestión de la información se puede ligar directamente con recursos tecnológicos específicos para publicar información y elaborar contenidos de con base a los procesos mentales mencionas anteriormente.

Estas herramientas son una base, sin embargo, con el avance de las TIC los recursos son ilimitados para la creación y publicación de la información, a pesar de esto no solo hay mencionar las herramientas sino también los procesos mentales que se requieren desarrollar en el PLE “Por ello es muy importante enseñar estrategias para mejorar la comprensión lectora y la capacidad de procesamiento: omitir, seleccionar, generalizar, construir o integrar la información.” (Maglione y Varlotta, 2012, p.28)

En relación con la anterior es importante considerar competencias básicas que pueden ser vitales para potenciar los entornos de aprendizaje de las personas como la creatividad, capacidad lingüística, capacidad crítica, escucha activa. Estos elementos suponen un paso importante para generar conciencia en relación cómo y a través de que procesos las personas aprenden y potencian su capacidad para incorporar las TIC en la vida cotidiana.

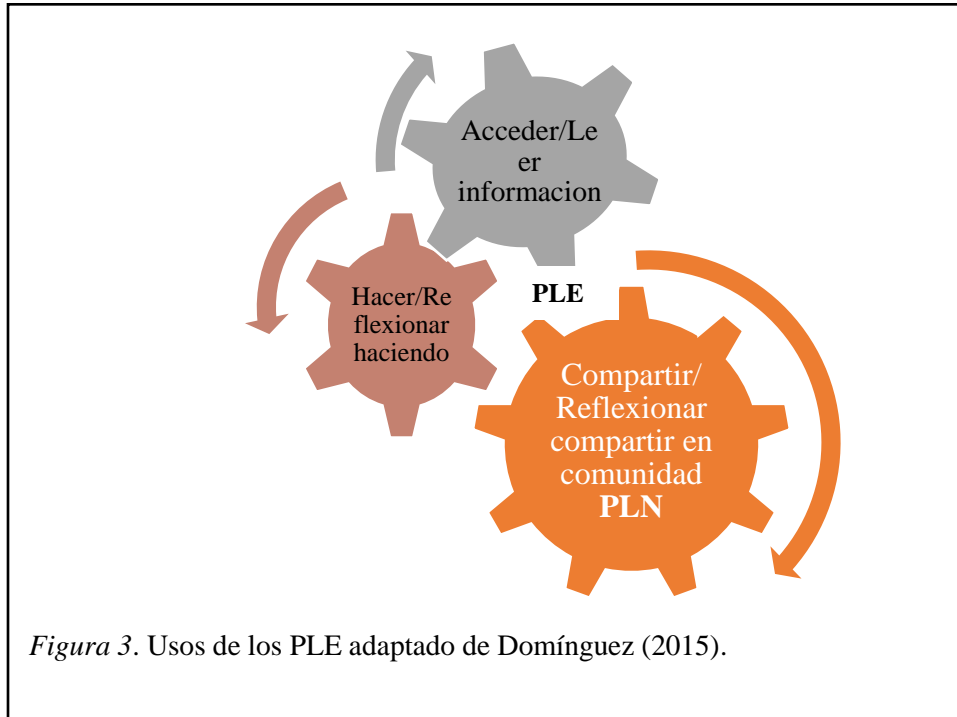
Compartir e interacción (redes personales de aprendizaje)

El tercer componente de los PLE es de suma importancia ya que como se mencionó anteriormente constantemente las personas utilizan múltiples fuentes, mecanismos y actitudes para sus aprendizajes, sin embargo, se toma en cuenta tanto las fuentes de información, así como las interacciones que fortalezcan sus conocimientos, Castañeda y Adell (2013).

Se integra la Red personal de aprendizaje (PLN) que son “todas las herramientas, los procesos mentales y las actividades que me permiten compartir, reflexionar, discutir y reconstruir con otros conocimientos –y dudas–, así como las actitudes que propician y nutren ese intercambio” (Castañeda y Adell, 2013, p.17) es decir todas las herramientas que permitan interactuar con otras personas, de esta manera conformando el PLE en su totalidad (Figura 3).

La PLN puede incluir a otras personas ya sea amistades, familiares, profesorado, comunidades en línea, blogs, sitios web, libros, revistas, eventos en vivo y cualquiera otra fuente de información relevante para el aprendizaje. Las personas son responsables de seleccionar y conectar con las fuentes de información y fuentes de información que considera relevantes para su proceso de aprendizaje.

Es importante tomar que los aprendizajes pueden ocurrir en múltiples espacios virtuales en los cuales las limitaciones de espacio y distancia han dejado de ser un problema, hoy en día las personas disponen de múltiples fuentes de información y herramientas que permiten la interacción e intercambio de información, sin embargo hay que tener en cuenta los procesos de reflexión ya que como menciona Castañeda y Adell, (2013) “Si no entendemos cómo aprendemos, es muy difícil que podamos replicar nuestros mecanismos de aprendizaje en situaciones similares o reconducirlos y enriquecerlos cuando no sabemos enfrentar una situación en la que debemos aprender cosas nuevas.” (p.21)



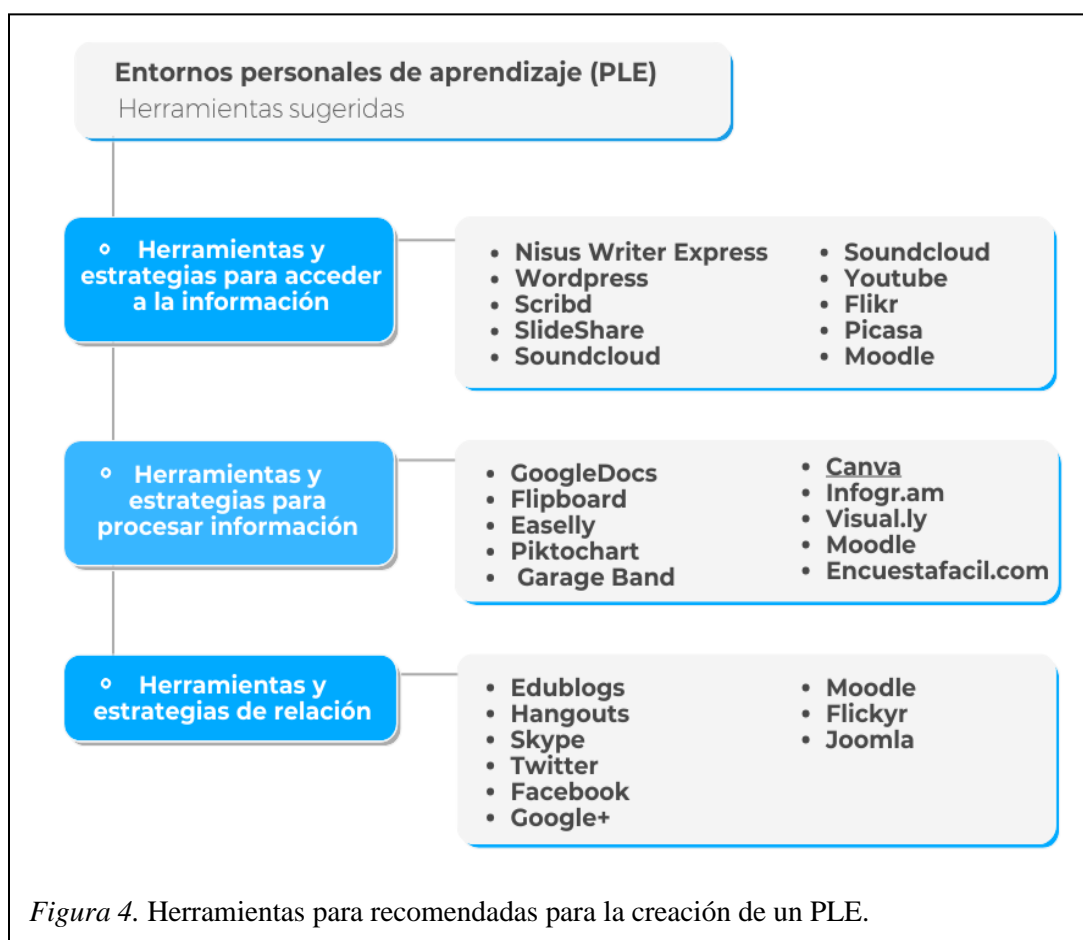
Herramientas y recursos para el PLE

Los PLE se componen de todas las diferentes herramientas que utilizan las personas para aprender, de las cuales están basadas en software social que permiten reunirse, conectarse o colaborar mediante la red, (Attwell, 2007).

En este sentido es importante comprender que los PLE se adaptan a los gustos y necesidades de las personas, en efecto esto corresponde a la personalización como la característica de construir y gestionar los entornos personales en bases a las propias ideas, necesidades y el contexto de las personas (Casquero, 2013).

“Dado que una buena parte de nuestra rutina diaria se ha trasladado a internet, el conjunto de instrumentos, materiales y relaciones que forman la parte digital de un PLE suele estar habitualmente constituido por herramientas web, repositorios de recursos y servicios de red social que utilizamos regularmente tanto en el ámbito educativo como en el laboral y recreativo” (2013, p.71)

Es crucial entender que cada persona tiene un PLE único, formado por distintos recursos y fuentes de información, así como por preferencias personales para gestionarlo. No obstante, existen herramientas derivadas de la web 2.0 que son beneficiosas para enriquecer los PLE y que las personas profesionales en Orientación deben analizar y valorar como parte de su propio proceso de aprendizaje. En la Figura 4, se detallan las herramientas propuestas por Attwell (2007) y Navas y Fonseca (2013) como posibles recursos de apoyo para la creación y fortalecimiento de los PLE de las personas.



Teorías que sustentan los PLE

Los PLE como ya se ha mencionado anteriormente ofrecen nuevas oportunidades de aprendizaje mediante herramientas tecnológicas trazando un equilibrio entre el aprendizaje formal y el no formal. Ahora bien, a pesar de que los PLE se conciben como enfoque en el cual se utiliza la tecnología para aprender, este por sí solo no representa una teoría de

aprendizaje, por ende, se sustenta de diferentes corrientes de pensamiento en función o medida del contexto en el que se quiera aplicar el enfoque, Castañeda y Adell (2013).

Con el desarrollo de la sociedad han evolucionado las teorías pedagógicas, según Anderson (2010), estamos en la época del nacimiento y refinamiento de las teorías de aprendizaje que funcionan bajo el supuesto de las redes tecnológicas al mismo tiempo que se visualiza nuevas formas en que se crea el conocimiento, se comparte y se adapta,

Considerando lo mencionado anteriormente es importante tomar en cuenta que los PLE se pueden adaptar a los procesos y estrategias de Orientación, ya que tanto los recursos tecnológicos como las estrategias son un medio para llegar al aprendizaje, por lo cual según aporta Castañeda y Adell (2013) no hay una única teoría para aprender mediante la tecnología ya que ni todos los aprendizajes ni todos los contextos son iguales.

A continuación, se describirán las principales corrientes teóricas y enfoques educativos que ofrecen perspectivas relevantes para comprender y respaldar los fundamentos de los PLE:

Entornos de aprendizaje constructivista

El constructivismo en los procesos de aprendizaje es definido por Arroyo (2013) como todos los nuevos conocimientos construidos a medida que las personas interactúan con sus entornos a través de los leen, ven, escuchan y tocan, al mismo tiempo que se contrasta con los conocimientos anteriores formando nuevos conocimientos.

En concordancia con lo anterior Duffy y Cunningham (1996) mencionan que desde el constructivismo el aprendizaje es un proceso activo que implica una actividad y un contexto, incluida la disponibilidad de la información para obtener nuevos conocimientos. Los PLE se alinean con esta teoría, ya que permite a las personas construir sus propios conocimientos mediante la búsqueda de fuentes de información o través de sus contextos o su PLN, ambos son pilares que sustentan el aprendizaje en base a la continua interacción y comunicación con otras personas.

Un entorno de aprendizaje constructivista según Wilson (1995) citado por Castañeda y Adell (2013) es un contexto en que las personas pueden colaborar mientras utilizan herramientas para la búsqueda de información basada en las metas de aprendizaje de cada

persona. El aprendizaje colaborativo es un elemento importante desde esta teoría, ya que se promueve los espacios de dialogo y discusión para la resolución conjunta de problemas y el aprendizaje, además de que este puede variar según las características del contexto.

Dentro de este orden de ideas, Duffy y Cunningham (1996) resaltan los principios esenciales del enfoque constructivista, proporcionando una comprensión más profunda del proceso de aprendizaje. Según estos principios:

- Todo conocimiento se construye; Todo aprendizaje es un proceso de construcción
- Se pueden construir muchas visiones del mundo; Por lo tanto, habrá múltiples perspectivas
- El conocimiento depende del contexto, por lo que el aprendizaje debe ocurrir en contextos a los cuales es relevante
- El aprendizaje está mediado por herramientas y signos
- El aprendizaje es una actividad inherentemente social dialógica
- Saber cómo aprendemos es el máximo logro humano

El constructivismo es una teoría de aprendizaje que le aporta importantes bases teóricas a los PLE, partiendo que el aprendizaje se basa en un proceso de construcción dirigido a crear un mundo que tenga sentido para las personas y que además sea adecuado para el funcionamiento cotidiano de las personas según Duffy y Cunningham (1996). El aprendizaje se crea a partir de las nuevas experiencias y de las herramientas que se utilizan en los diferentes contextos y su interacción.

Teoría LAAN: Aprendizaje en la red

La teoría LaaN, siglas en inglés de “el aprendizaje como red” (*Learning as a Network*) es importante para la investigación ya que es un elemento básico de los PLE, debido a que en esta teoría se considera el aprendizaje parte de las interacciones y conexiones en una red de personas en la que se comparten ideas, pensamientos, recursos y herramientas.

El aprendizaje desde la teoría LaaN parte del principio de que las personas deben ser creadoras de redes de conocimiento, así como eficaces para guiar su aprendizaje, trabajar en la red supone construir, mantener y activar su red personal para lograr sus metas de aprendizaje, Chatti, Schroeder y Jarke, (2012). Anudado a esto hay que considerar que las

integraciones mediante la red generan oportunidades de aprendizaje a medida que las personas se comparten ideas, colaboran y reciben retroalimentación de otras personas se produce un proceso de aprendizaje continuo.

Una persona que utiliza la red para sus procesos de aprendizaje desde la teoría LaaN debe poseer ciertas características esenciales que desde los PLE se podrían considerar como elementos clave para incorporar dentro de sus entornos, estas características según Chatti, Schroeder y Jarke, (2012, p.183) son las siguientes:

- Nutrir y ampliar su red externa para adaptar nuevos nodos (fuentes de conocimiento, personas, comunidades, libros, videos, plataformas digitales, otros) de conocimiento
- Identificar conexiones, reconocer patrones y dar sentido entre diferentes nodos de conocimiento
- Ubicar el nodo de conocimiento que puede ayudar a lograr mejores resultados, en un contexto de aprendizaje específico
- Navegue y aprenda a través de múltiples redes de conocimiento
- Ayude a otras redes de conocimiento a construir y amplia sus redes

Los PLE y la teoría LaaN se encuentra ligados ya que como menciona Schroeder y Jarke (2012) hoy en día uno de los desafíos es adoptar modelos de aprendizaje basados en LaaN que involucren a las personas a que tengan más control de sus experiencias de aprendizaje. Los PLE permiten a las personas seleccionar y organizar sus propios recursos de aprendizaje, conectarse con otras personas, y colaborar en entornos a través de la tecnología, desde otro punto de vista es potenciar el desarrollo de sus PLN.

Desde la Orientación es importante comprender el alcance que tiene las múltiples redes de conocimiento para el desarrollo de los PLE de las personas. Desde las practicas orientadoras se debe fomentar la conciencia y la reflexión de cómo las herramientas tecnológicas son eficaces para crear espacios de colaboración e idóneas para el fortalecimiento del proyecto de vida.

2.3.3 Heutagogia

La Heutagogia según Morales y Amaya (2019) “es un cambio de paradigma en la forma de concebir el aprendizaje, principalmente implica autodeterminación, alude a los conceptos de autonomía y libertad y a los valores de elección y autodirección” (p.561). Esta teoría se centra en la responsabilidad y autonomía de la persona para planificar y autodirigir su propio proceso de aprendizaje, estableciendo sus propios objetivos y seleccionando los recursos que le ayuden a lograrlos.

Ahora bien, Hase (2009) plantea que la Heutagogia se considera como aprendizaje autodeterminado, que principalmente ocurre cuando las personas se sienten capaces para asumir sus aprendizajes y no cuando la figura docente espera o tienen la intención de que ocurra. Lo que significa que el aprendizaje ocurra como una experiencia fuera de los entornos educativos tradicionales y que además se refuerza por la emoción, el disfrute y la curiosidad.

Por otro lado, la Heutagogia sustenta una forma de aprendizaje desde el rol del adulto consciente y responsable de su aprendizaje, de un aprendiz libre y crítico que hace un uso efectivo de las posibilidades que las tecnologías le ofrecen, un aprendiz con un PLE amplio y dinámico (Castañeda y Adell, 2013). En ese orden ideas, desde el enfoque heutagógico se valora las capacidades autodidactas de las personas para aprender aprovechando los múltiples recursos y fuentes que ofrece las TIC en la era digital.

Uno de los principales aportes de esta teoría a los PLE es acerca de los procesos de aprendizaje, que ya no se centran exclusivamente en las instituciones educativas y a los programas de educación formal, sino que también les da autonomía a las personas de aprender continuamente en múltiples contextos y utilizando múltiples fuentes de información, situación que ha hecho aún más evidente el uso de las TIC dentro de los procesos de aprendizaje de las personas. Desde la disciplina de la Orientación los PLE representa una oportunidad para abordar la tecnología en espacios laborales no tradicionales fuera del sistema educativo tradicional, fomentando el aprendizaje de manera autónoma y adaptativa en los diversos espacios laborales que la Orientación interviene.

Además de esto, el papel que desempeñan las personas orientadoras al trabajar mediante esta teoría consiste en estimular en las distintas poblaciones la capacidad de autodirigir sus propios procesos de aprendizaje mediante la autonomía. Cabe resaltar

necesario fortalecer los procesos de autoconocimiento, ya que parte fundamental del desarrollo de los PLE implica conocer las metas personales, intereses, motivaciones internas.

Aprendizaje autodirigido y a lo largo de la vida

El aprendizaje autodirigido es un concepto que ha evolucionado con el surgimiento de las TIC en el campo de la educación debido a la cantidad de información y recursos que las personas disponen para que asuman un papel activo en su proceso de aprendizaje y que además continúa adquiriendo habilidades a lo largo de toda su vida.

Sumándose a lo planteado anteriormente, Cerda y Osses (2012) proponen lo siguiente acerca del aprendizaje autodirigido:

En términos específicos, aprendizaje autodirigido puede ser definido como aquel aprendizaje en el cual el diseño, conducción y evaluación de un esfuerzo de aprendizaje es decidido y llevado a cabo por el aprendiz. El elemento central de esta definición se relaciona con el control que posee un sujeto, usualmente adulto, para decidir qué estudiar, cómo llevar a cabo esa tarea, seleccionando el tipo de recursos a emplear en dicho proceso. (p.1504)

Habiéndose constituido internet en un ámbito para el aprendizaje, las personas disponen en la actualidad de una oportunidad inédita para que desarrollen sus propios aprendizajes y que además lo puedan complementar con los modelos tradicionales de la educación formal, (Cerda y Saiz, 2015). En este sentido se comprende las posibilidades que brindan las TIC para autodirigir el aprendizaje de las personas a través de diferentes escenarios ya sea formal, no formal o informal.

El aprendizaje a lo largo de la vida se encuentra estrechamente ligado al aprendizaje autodirigido, las personas al ser capaces de dirigir su propio proceso de aprendizaje, los individuos pueden continuar adquiriendo nuevas habilidades y conocimientos a medida que se enfrentan a nuevas situaciones y desafíos en diferentes etapas de sus vidas. Esto concuerda con lo que menciona Vargas (2014) de acuerdo con la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida, como la habilidad de preparar a las personas para enfrentarse a una sociedad

cambiante que demanda nuevos conocimientos cada día, procesos que se trabajan desde la disciplina de la Orientación.

Frente a esto, Kaya (2020) plantea que el aprendizaje a lo largo de la vida en las sociedades actuales es posible si las personas adquieren la habilidad a gestionar sus propios aprendizajes con los recursos disponibles. En relación con lo anterior es fundamental la mediación orientadora para que las personas puedan crear su propio entorno de aprendizaje a través del cual puedan acceder, filtrar, reutilizar y crear contenido lo que permitiría personalizar sus procesos de aprendizajes, (Castañeda y Adell, 2013).

PLE y la Orientación

En primer lugar, es importante destacar la relevancia que desempeñan las tecnologías no solo en los espacios educativos sino en todos los ámbitos de la sociedad actual, ahora bien, el uso de las TIC en el ámbito de la Orientación se considera cada vez más necesario y urgente, considerando las múltiples posibilidades y recursos que ofrecen (Sobrado et al., 2010).

La disciplina de Orientación, como ya se ha mencionado, históricamente se ha transformado y adaptado a las múltiples cambios y necesidades de la sociedad, debido a que el sujeto de estudio son las personas, por ende, en la actualidad producto de los avances científicos y otros fenómenos como la pandemia producida por el Covid-19 ha acelerado la incorporación de las TIC en la vida cotidiana de las personas. Ahora bien, como menciona Sobrado et al., (2010)

De forma similar a lo que sucede en otros sectores o ámbitos de intervención, en Orientación, a pesar de la escasa tendencia a integrar y hacer uso de las herramientas tecnológicas, progresivamente, éstas van cobrando mayor presencia y significación, lo que implica importantes cambios tanto en lo que a esta disciplina se refiere, como en los profesionales que desenvuelven en ella su quehacer laboral. (p.173)

Con respecto a lo anterior, es importante mencionar que el uso de las tecnologías no solo tiene un papel meramente instrumental, sino que representan un cambio en las metodologías actuales tanto en la educación formal y no formal. Las TIC en el campo de la

Orientación se han estado incorporando en los procesos orientadores, si bien es cierto a pesar de que aparecen nuevas necesidades formativas para el uso y manejo de las tecnologías (Sobrado et al., 2010), estas por un lado facilitan el trabajo de las personas profesionales en Orientación y además agiliza la relación con las personas orientadas (Ministerio de Educación, Política social y Deporte, 2008).

Desde esta perspectiva los PLE son un elemento importante como base para incorporar las tecnologías en las practicas orientadoras, esto debido a dos puntos esenciales, el primero de ellos y como menciona Castañeda y Adell (2013) todas las personas poseen un PLE que probablemente no sean conscientes de él, que está compuesto de un entramado de conexiones sociales y fuentes básicas de las que se obtienen información (amistades, familia, internet, centros educativos, entre otros), por lo tanto no es necesario la presencia de una figura experta en el manejo de las TIC para tener un PLE, sin embargo, si es necesario saber cómo enriquecerlo para afrontar nuevas situaciones en las que se requieran nuevos conocimientos. Con respecto a lo anterior Jiménez (2015) plantea que

las personas profesionales en Orientación son capaces de brindar ayuda a todas aquellas personas con problemas cotidianos de tipo personal, laboral, educativo, los de dificultades para la comunicación o conflicto con los que les rodean, con el propósito de que los enfrenten y resuelvan de la mejor manera posible y de acuerdo con sus propios recursos (p.123).

Por lo tanto, desde la Orientación al potenciar los PLE de las personas se está contribuyendo a que estas a través de sus características personales (conocimiento de sí mismo) y su relación con el contexto en el que se desarrolla (conocimiento del medio), esta sea capaz de desarrollar respuestas y oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida que le permitan gestionar su proyecto de vida y resolver los problemas cotidianos (toma de decisiones). Además, es importante reconocer que los PLE fomentan el aprendizaje continuo, lo que a su vez refuerza la responsabilidad social al impulsar la búsqueda activa de soluciones para los problemas que enfrentan las personas en sus contextos.

El segundo punto esencial de los PLE para la incorporación de la tecnología en la Orientación es su flexibilidad, como menciona Castañeda y Adell (2013) los PLE no son una teoría de aprendizaje, sino que su uso e implementación dependerá en medida del contexto en el que se requiera introducir. Esto quiere decir que en la disciplina de la Orientación se puede implementar los PLE en los diferentes escenarios laborales y modelos de intervención, tomando como referencia las bases teóricas de los PLE como el constructivismo, teoría LaaN, heutagogia entre otras.

Además, en la disciplina de la Orientación los procesos de aprendizaje tienen el objetivo de promover el desarrollo humano, el cual se trabaja en diferentes dimensiones (personal, social, familiar, vocacional, laboral, emocional, cognitivo, entre otros) por lo tanto el desarrollo y el aprendizaje están estrechamente ligados, (Valenciano, 2015). Si bien es cierto que tanto los PLE como la disciplina de la Orientación tienen bases teóricas del constructivismo, se podría decir se sitúa a la persona como la constructora (eje central) de su conocimiento, autónoma y además protagonista de su propio aprendizaje.

Con respecto al aprendizaje Valenciano (2015) plantea que este “siempre estará presente en todo proceso de Orientación y será planificado o promovido tomando en cuenta la modalidad de Orientación que la persona profesional lleve a cabo, sea esta individual, personal grupal, Orientación colectiva u otra” (p.157). Con relación a lo anterior es importante comprender primero que todo proceso orientador debe estar ligado a un aprendizaje y que mediante el PLE se puede potenciar a lo largo de toda la vida mediante diferentes contextos y recursos.

De acuerdo con el enfoque de los PLE Castañeda y Adell (2013) menciona que:

Hablar de PLE es entender la idea, común a numerosos enfoques, de que vivimos en una sociedad compleja y cambiante, que el objetivo de la educación es, sobre todo, formar personas capaces de aprender por sí mismas usando los medios y recursos a su alcance. Entender que no aprendemos solos, que aprender con los otros es casi tan importante como aprender de los otros...Entender que los contextos de aprendizaje son contextos ricos, complejos y adaptativos –por eso nuestro PLE es dinámico y está en nuestras manos–, en los que no hay respuestas

simples ni relaciones evidentes, pero que en ellos pueden emerger nuevos aprendizajes. (p.46)

Como se ha mencionado anteriormente, los PLE poseen una serie de componentes los cuales son cruciales para comprender el funcionamiento de este. Estos elementos se pueden asociar a los procesos básicos de Orientación para comprender la relación de ambas temáticas y su aporte recíproco, por ende, se describirán a continuación:

Conocimiento de sí mismo:

El concepto de autoconocimiento según Alvarado (2015) implica reconocer, analizar y confirmar los propios intereses, valores, actitudes, habilidades y motivaciones. Es un proceso gradual que se desarrolla a través de la experiencia personal y requiere reflexión. Asimismo, se considera fundamental que el autoconocimiento se despliega desde etapas tempranas del desarrollo humano para que la persona pueda construir su proyecto de vida en base a sus intereses, habilidades, actitudes y cualidades.

Según Murillo (2015), respecto del autoconocimiento, resulta crucial que las personas cuenten con ocasiones para conocerse a sí mismas, tanto en términos de su identidad personal como en relación con el perfil profesional deseado. Esto implica comprender sus valores, habilidades, intereses, áreas de mejora, capacidades, limitaciones y otros aspectos relevantes, los cuales pueden contribuir a una percepción cada vez más nítida y segura.

En palabras de Frías (2015) la Orientación desde su objeto de estudio promueve en las personas el autoconocimiento personal para lograr su identidad, así como el conocimiento del medio, los cuales son elementos fundamentales para la toma de decisiones, para construir su proyecto de vida y así clarificar su sentido a sus vidas.

El autoconocimiento y el PLE están relacionados de manera significativa, ya que como se ha mencionado anteriormente el PLE se basa en gran medida de la comprensión de las propias necesidades, preferencias y estilos de aprendizaje de las personas. Por otro lado, como menciona Álvarez (2014) “los entornos personales son de carácter precisamente personal por lo tanto puede diferir tanto de uno de otro como sean diferentes los intereses, estilos de aprendizaje o incluso nivel de competencia digital de cada persona” (p.31)

Con respecto a lo anterior, el autoconocimiento es esencial para desarrollar un PLE, ya que este se construye y se modifica con relación a los intereses, metas de aprendizaje y la conciencia de sus propias fortalezas y debilidades. Además, el autoconocimiento permite a la persona orientada conocer sus estilos de aprendizaje, que son importantes para seleccionar las herramientas y recursos tecnológicos que le resulten más efectivos y motivadores dentro de su PLE. En relación con esto Valenciano (2015) plantea;

En el caso específico de la Orientación los enfoques sobre estilos de aprendizaje tienen muchísima aplicabilidad ya que abarcan desde la ayuda dada al estudiantado para conocer su estilo o estilos para aprender, hasta la utilización de aquellas intervenciones de Orientación que complementen las preferencias del estilo de aprendizaje y el asesoramiento al personal docente, padres y madres, en esta temática, lo cual convierte esta teoría en una herramienta de apoyo para la elección de carrera u Orientación vocacional a la vez contribuye a mejorar la calidad educativa. (p.174)

Por otro lado, el papel de las personas profesionales en Orientación en los espacios laborales tiene mucha relevancia en el desarrollo de los PLE y en el desarrollo de las personas, ya que según Adell citado Álvarez (2014) la misión como colectivo educador es acompañar al estudiantado a crear su “PLE” lo que significa incluir las TIC dentro de los espacios laborales, ofrecer herramientas y recursos para que saquen el mayor partido a las oportunidades de aprendizaje.

De este modo, la Orientación por medio de los PLE puede fomentar procesos basados en la clarificación de la identidad de las personas que le permitan desarrollar su construcción y sus entornos personales realizando ajustes a su proyecto de vida considerando las oportunidades de aprendizaje y las herramientas que le brinde el entorno.

Conocimiento del medio

El conocimiento del medio es un proceso que le permite a las personas tener conciencia y conocimiento de las oportunidades que le brinda sus entornos naturales, sociales y culturales que les rodean, lo que les brinda mayor claridad al momento de establecer

objetivos y tomar decisiones con base a estas oportunidades, (Barboza, Espinoza, Jiménez, Morán, Vargas, y Zúñiga, 2014).

De igual forma estas personas autoras concluyen que el conocimiento del medio es un proceso fundamental en la búsqueda del sentido de vida de las personas, ya que les permite alcanzar trascendencia por apego a los elementos circunscritos en su entorno. Los PLE desde el componente de búsqueda de información puede ser de utilidad para las personas para conocer y ampliar sus conocimientos relacionados con las oportunidades y características que le puede brindar su contexto.

Una de las iniciativas más relevantes en la cual se incluye el conocimiento del medio son las páginas web destinadas al uso de la Orientación Vocacional, entre las principales se puede destacar Univerisdades.cr, Infoues, entre otras las cuales son un recurso digital que le aportan información a las personas para que conozcan las oportunidades de educación superior en el contexto costarricense.

Desde el punto de vista pedagógico los PLE son un enfoque importante para la disciplina de la Orientación ya que uno de los principales elementos se centra en las oportunidades de aprendizaje por medio de fuentes documentales y a través de las interacciones que se realizan en los múltiples contextos en que se desenvuelven.

Asimismo, el conocimiento del medio también incluye el entorno social del cual las personas aprenden y se relacionan directamente (familia, amistades, centros educativos) y como menciona Castañeda y Adell (2013) si se toma en cuenta el momento tecnológico y social actual, la parte social es la más importante de los PLE.

Las personas profesionales en Orientación ante este panorama, “es importante que logren brindar la mayor cantidad de información posible, integrando los recursos y datos necesarios, para que las personas puedan tomar decisiones acertadas, basado siempre en sus características personales y las oportunidades que ofrece el medio” (Duran y Gómez, 2021, p.55).

Teniendo claridad de lo indicado, se puede entender que la parte social se encuentre relacionado con los procesos aprendizaje, por un lado, permiten a las personas compartir, reflexionar y reconstruir conocimientos, y de esta forma le contribuye a un mejor

conocimiento del medio. Con respecto a lo anterior Alvarado (2015) menciona que debe estimularse la construcción de interacciones entre las personas y su ambiente, prevaleciendo el respeto y el enriquecimiento mutuo.

En este contexto, se destaca la relevancia de fortalecer los PLE de las personas, orientándolos a través del conocimiento del medio. Esto les facilita la exploración de las oportunidades educativas y de formación disponibles, así como comprender las características del mundo laboral y económico en su entorno. Al hacerlo, se promueve una comprensión más profunda y significativa del entorno social y se fomenta un aprendizaje que es tanto personal como socialmente relevante.

Toma de decisiones

La toma de decisiones según lo define Jiménez (2018) es “un proceso amplio que incluye la capacidad de la persona de buscar información, de analizarla, de seleccionarla y ser capaz de escoger entre varias opciones” (p.209). Desde la Orientación uno de los objetivos principales es mediar para que las personas para que sean capaces de auto orientarse y desarrollar su potencial para que este mediante sus habilidades sea capaz de solucionar las problemáticas, tomar decisiones y automotivarse, (Jiménez, 2015).

Desde los procesos básicos de Orientación, el conocimiento de sí mismo como del medio conducen al proceso de toma de decisiones más pensadas y razonables, ya que esta se basa en las características propias y las oportunidades que este le ofrece para alcanzar los propósitos propuestos, (Duran y Gómez, 2021). Es importante comprender que la toma de decisiones está ligada a todas las etapas de desarrollo de las personas, por lo cual es oportuno que desde la Orientación se potencie el desarrollo humano para que estas posean las habilidades y competencias necesarias para tomar las decisiones que sean más favorables al proyecto de vida que desean realizar.

La toma de decisiones es un proceso que implica aprendizaje constante. Al seleccionar qué aprender y darle sentido a la información que recibimos, estamos influenciados por una realidad en constante cambio. Aunque pueda haber una respuesta correcta en el presente, esa misma respuesta podría ser incorrecta en el futuro debido a los cambios en el panorama de información que afectan nuestra decisión, (Siemens, 2005)

En relación con la toma de decisiones los PLE facilitan a las personas a gestionar su propio aprendizaje, teniendo en cuenta la decisión de sus metas de aprendizaje, la comunicación con otros en el proceso de aprendizaje (PNL) y todos los elementos que contribuyan al logro de sus objetivos, (Marín, Negre y Pérez, 2014)

Para ahondar más en la temática, desde los PLE se busca establecer una base sólida para los procesos de Orientación para que las personas puedan tomar decisiones sobre su proceso de aprendizaje, partiendo que tipo de aprendizaje desea alcanzar, a través de que herramientas, de que fuentes aprende, como reflexiona y valora la información, aprendizajes posteriores entre otros elementos relacionados. Esto proporciona una base sólida para el proceso de Orientación al ayudar asesora a al estudiantado a comprender mejor sus propias necesidades y objetivos.

La relevancia de los PLE gira entorno a como las personas reflexionan sobre como construyen sus aprendizajes basados en sus necesidades formativas, ahora bien, el entorno personal de aprendizaje se debe nutrir y potenciar a lo largo de la vida, por esta razón es importante que los sistemas educativos promuevan el aprendizaje mediante el internet para que las persona puedan desarrollarse de una manera integral tanto profesional como personalmente, Adell y Castañeda, (2010).

Entender cómo se componen los PLE es una parte fundamental para lograr gestionarlos, una persona debe valorar que no solo puede hoy en día no solo se consume información, sino que también se puede crear y reflexionar en conjunto con otras personas, aprendiendo en comunidad, por ende, también recae una gran responsabilidad en cada persona por comprometerse con su propio aprendizaje, Castañeda y Adell (2013).

Compromiso social y ecológico

El compromiso social y ecológico implica que las personas se involucren de forma proactiva en interacciones, diálogos, decisiones y acciones con el objetivo de promover el bienestar colectivo entre diversos individuos, comunidades y el medio ambiente. Esto se hace con un enfoque en la justicia, la equidad, la participación y la igualdad de derechos, (Arias, 2018). Desde la Orientación, es esencial fomentar en las personas la responsabilidad de prepararse para enfrentar los cambios en el mundo laboral y social en diferentes momentos

de sus vidas. Esto implica buscar respuestas a los retos emergentes de forma colaborativa dentro de sus comunidades, teniendo en cuenta las prácticas individuales como el reciclaje, el ahorro energético y el uso eficiente de los recursos disponibles.

Es importante destacar la relación de los PLE con el compromiso social, ya que mediante los entornos colaborativos se favorece al planteamiento y resolución de problemas mediante el trabajo colaborativo, tanto en espacios formales como no formales e informales (Puentes y Cruz, 2013). Por tanto, en el ámbito de la Orientación, es esencial garantizar que las personas puedan acceder a fuentes de información confiables sobre las oportunidades formativas y educativas que supongan una contribución positiva en términos ambientales (Pereira, 2018). Además, es fundamental enfocarse en la formación de individuos solidarios, responsables, honestos y conscientes de la importancia de la cooperación para el bienestar social y ambiental (Pereira, 2018).

En este contexto, las prácticas orientadoras deben enfocarse en el desarrollo de habilidades sociales que les permitan a las personas crear oportunidades de interacción y espacios para compartir aprendizajes, no solo en entornos educativos formales, sino también a lo largo de toda la vida. El rol de la persona profesional en Orientación es brindar oportunidades de aprendizaje desde el conocimiento de si mismo hasta la toma de decisiones conscientes del impacto ambiental que pueden generarse (Pereira, 2018).

La Orientación verde radica en desempeñar un rol activo en las practicas educativas que fomenten al estudiantado a reflexionar, cuestionar e investigar sobre como su toma de decisiones puede contribuir al cambio ecológico (Pereira, 2018). Desde los PLE, se apoya en la creación de entornos educativos que contribuyan al aprendizaje y al desarrollo de personas con la capacidad de desarrollar y gestionar sus procesos de aprendizaje mediante TIC que le permitan la toma de decisiones informadas y conscientes de aspectos medioambientales.

Capítulo III.

Referente metodológico

En este apartado se realiza una descripción del procedimiento metodológico de esta investigación. Entre ellos el paradigma, el enfoque, el diseño, las personas participantes, temas a explorar, ingreso al campo y la estrategia metodológica para la generación de la información que permitan responder a las interrogantes planteadas en el presente estudio.

Paradigma

Es importante conceptualizar lo que se entiende por paradigma, Flores citado por Ramos (2015) plantea que el paradigma es un sistema global de creencias acerca de la realidad y la visión del mundo, parte del individuo y las diversas relaciones que se desarrollan dentro de este.

Por ende, se visualiza la importancia del paradigma en el presente estudio porque es la guía que permite la ejecución de este y brinda una visión del objeto de estudio y las personas participantes. El paradigma en el que se fundamenta la presente investigación es el Naturalista, que según Barrantes (2018)

Se caracteriza por fundamentarse en la fenomenología y teoría interpretativa. En cuanto a la naturaleza de la realidad, esta es dinámica, múltiple, holística, construida y divergente. La finalidad de la investigación es comprender e interpretar la realidad, los significados de las personas, las percepciones, las interacciones y las acciones. (p.83)

A partir de esto se pretende explorar los entornos personales de aprendizaje (PLE) y sus tres procesos cognitivos (leer, reflexionar y compartir) de las personas participantes y como intervienen en el quehacer orientador. La idea de que todas las personas poseen un entorno personal, por ende, único, compuesto de un entramado de conexiones sociales y fuentes básicas de las que aprenden a lo largo de su vida es relevante para el estudio (Castañeda y Adell, 2013), ya que cada persona participante posee un PLE sumamente diferente, que a su vez puede estar condicionando como ejecutan sus labores profesionales en sus contextos laborales.

Epistemológicamente, dada la naturaleza del tema de investigación la relación entre el investigador y el objeto de estudio debe ser cercana, lo que permita conocer y reconstruir las múltiples realidades que las personas profesionales en Orientación se encuentran inmersas en el contexto educativo, lo cual pueda permitir establecer el posible aporte de los PLE a la disciplina de la Orientación. Además de que esta relación estrecha ayudara a establecer confianza en las personas participantes y obtener información en mayor medida.

El supuesto ontológico hace referencia a la naturaleza del objeto de estudio, esta realidad social se encuentra construida por individuos y grupos en consecuencia como el resultado entre la experiencia y el pensamiento, por ende, la realidad es cambiante, múltiple, subjetiva, Wood y Smith (2017). Se pretende comprender como cada una de las personas participantes configura su PLE a partir de sus características, necesidades e intereses personales, así como autogestiona su aprendizaje en sus espacios laborales. Es relevante considerar que cada realidad de estas personas es sumamente diversa ya que todas las personas poseen diferentes conexiones sociales y fuentes de conocimiento las cuales han ido estableciendo sus entornos en medida de sus experiencias y competencias.

La postura metodológica hace énfasis en cómo se puede conocer la realidad, concierne a las técnicas empleadas en el proceso cognitivo Piergiorgio (2007). Mediante las técnicas de generación de la información propias de una investigación cualitativa como el grupo focal y la entrevista permiten conocer e interpretar los PLE de las personas profesionales en Orientación de una manera inductiva partiendo de lo particular a lo general, abordando su red personal de aprendizaje (fuentes donde se extrae información y mecanismos) seguidamente como la persona reflexiona y se modifica la información y finalmente todas las actividades y mecanismos que permitan el intercambio de conocimientos con otras personas de su entorno.

Enfoque investigativo

En el campo de la investigación el paradigma es un elemento indispensable para definir la forma en que cada estudio se desarrolla y determina como la persona investigadora piensa y actúa en el proceso (Barrantes, 2018). Puede concluirse que el paradigma se compone de una línea de pensamientos, normas y principios metodológicos.

Desde esta perspectiva se puede decir que dentro de un paradigma hay diferentes maneras de percibir o ver algo es decir puede darse maneras diferentes enfoques para estudiar un fenómeno, (Barrantes, 2018). Aunado a lo que hasta el momento se ha explicitado acerca del enfoque, este refiere a la manera de resolver una problemática (problema de investigación) desde el paradigma naturalista, o sea, el enfoque determina como se debe de actuar y las técnicas que se utilizan para lograr el propósito planteado, (Barrantes, 2018)

La investigación desde la ruta cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de las personas participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto (Hernández, Fernández, y Babtista, 2014). Se pretende conocer y explorar los PLE de las personas profesionales en Orientación, explorar sus vivencias diarias, cómo configuran sus entornos a partir de sus experiencias personales y profesionales.

Por consiguiente, se seleccionó un enfoque de investigación cualitativo el cual se caracteriza por ser una “Investigación guiada teóricamente, la investigación social debe ser guiada por la teoría ya que esta nos proporciona un conjunto de herramientas que ayuda a conceptualizar los procesos y los objetos de estudio.” (Mesías, 2010, p.2). Con respecto a la investigación los PLE proporcionan una serie de elementos teóricos que con referencia a lo planteado anteriormente se adapta para responder a los propósitos del estudio.

Desde la investigación cualitativa lo fundamental que ocupa a la epistemología es establecer la relación entre el sujeto y aquello que ha de ser conocido; debido a que se pretenden abordar circunstancias humanas cuya complejidad no puede ser aprehendida desde un paradigma positivista, por ser una realidad con múltiples aristas, lo cual nos conduce a reestructurar una serie de fundamentos que nos van a permitir construir una nueva teoría. Teniendo siempre en claro que el fenómeno de estudio es el que nos permite seleccionar el paradigma. (Azuaje y González, 2018, p.254)

A raíz de lo anterior, el paradigma se ajusta a los propósitos de la investigación, considerando que se pretende examinar cómo las personas profesionales en orientación perciben y experimentan sus PLE profundizando en sus puntos de vista.

El enfoque cualitativo es recomendable cuando el tema de estudio ha sido poco explorado o no se ha hecho investigación al respecto en ningún grupo social específico, Marshall citado por Hernández et al. (2014). El fenómeno de PLE es una temática poco investigada en el contexto costarricense como ya se mencionó en los antecedentes, especialmente al vincularlo con la disciplina orientadora.

Tipo de estudio

El tipo de estudio elegido para la presente investigación es el estudio de caso, el cual es uno de los más utilizados en la investigación cualitativa, este “es el estudio de un fenómeno en particular en donde se realiza un examen exhaustivo del objeto de estudio y a partir de este se reconstruye el contexto social concomitante a él” (Katayama, 2014, p.56).

Se establece un estudio de caso cuando se mantiene un interés muy especial por una persona, una institución o un fenómeno que destaque y se despierte el interés investigativo, se dice que se busca el detalle de este en sus contextos naturales, se pretende explorar su particularidad y su complejidad para comprender su actividad en circunstancias relevantes, Stake (1998).

Al considerar los PLE de las personas profesionales en Orientación en un contexto educativo de secundaria se entiende como un caso particular desde dos perspectivas, la primera hace énfasis al componente tecnológico desde la disciplina, hay escasas investigaciones que relación las labores orientadoras con herramientas digitales o con las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC). El segundo elemento para tomar en cuenta es el fenómeno para estudiar, los elementos teóricos del PLE dentro de la disciplina de la Orientación son escasos.

Por ende, considerando las dos perspectivas mencionadas se escogió el estudio de caso múltiple como diseño de la investigación, partiendo de un interés instrumental, en este se explora un caso para comprender un fenómeno en general, (Stake, 1998). De la misma forma Simons (2011) menciona una de las características de un estudio de caso cualitativo:

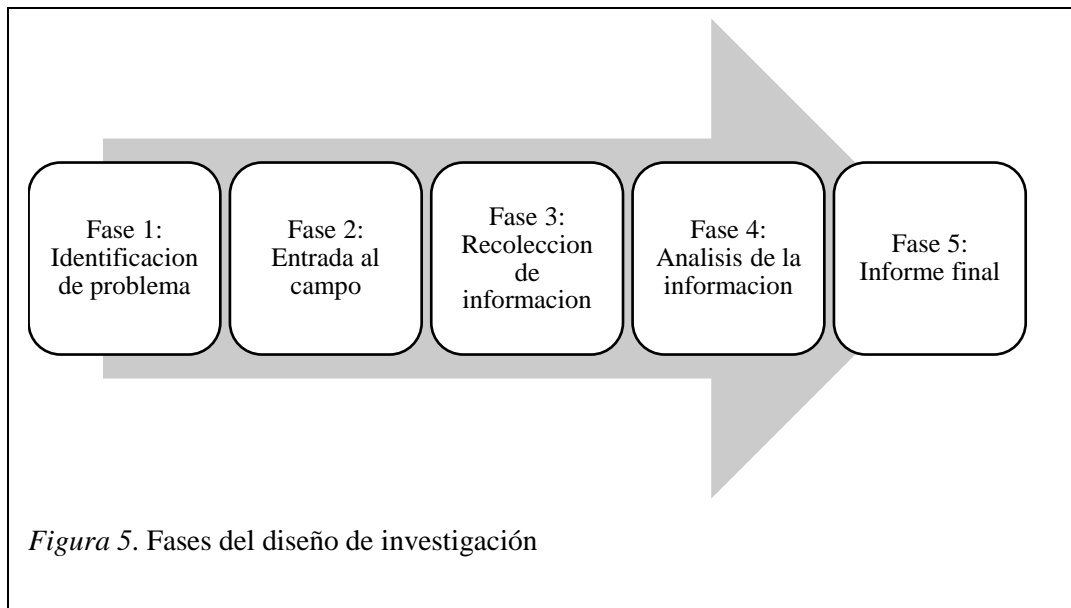
Valora las múltiples perspectivas de los interesados, la observación en circunstancias que se producen de forma natural, y la interpretación en contexto. Es una idea que se corresponde con mi forma de ver el mundo y cómo decido

entenderlo, es decir, mediante las formas en que los participantes construyen sus mundos y cómo nosotros y ellos los interpretamos. (p.18)

En otras palabras, un estudio de caso permite comprender una temática u fenómeno de interés, analizar su naturaleza distintiva para generar conocimientos e informar lo más significativo como resultado de un estudio. Ahora bien, un estudio de caso de tipo único en este caso el departamento de Orientación para realizar una interpretación general de los PLE y su relación con la labor orientadora.

El estudio de caso como método se caracteriza por ser empático, reflexivo, intentando no interferir en la cotidianidad del caso, trata de recolectar toda la información mediante la observación discreta, se busca comprender y preservar las realidades múltiples de las personas estudiadas, (Stake, 1998). Si bien es cierto desde la premisa epistemológica se menciona que la relación entre la persona investigadora y el objeto de estudio debe ser cercana, esta debe respetar la naturaleza del caso, considerando que las personas participantes se encuentran inmersas en un espacio laboral razón por lo cual la observación e intervenciones del que investiga debe ser cautelosas, siempre y cuando se pueda abordar los propósitos de la investigación.

En relación con la presente investigación y el tipo de estudio seleccionado se siguió un proceso metodológico descrito en la figura 5, que obedece una serie de fases que subdividen en etapas, las cuales serán descritas a continuación:



En la primera fase, se definió el problema de investigación con base a los hallazgos detectados en la exploración de estudios a nivel nacional en relación con la temática de tecnologías en la disciplina de Orientación. La claridad, la comprensión y el entendimiento del problema hace posible que sea pueda establecer una ruta de trabajo y su desarrollo óptimo, (Barrantes, 2018).

Posteriormente una vez que se tuvo certeza del problema de investigación se confecciono el plan de trabajo en tomando en cuenta las personas participantes, las técnicas de recolección y la ruta metodológica que se implementó para el estudio. En este mismo orden de ideas, se identificó el escenario en el que se realizó el estudio, así como su acceso, las características de las personas profesionales en Orientación y de los recursos disponibles. La fase de entrada al campo fue relevante ya que permitió determinar el nivel de receptividad para que el estudio se realizara, de igual forma se presentó a las personas responsables de la institución la formulación del problema, los propósitos del estudio, duración y las fases del proceso de investigación.

Continuando con el proceso, una vez se realizó el ingreso al campo y se dio a conocer las características del estudio, se aplicaron las dos técnicas de recolección de información en diferentes momentos de forma presencial con cada uno de los participantes. Se aplicaron dos entrevistas a dos personas profesionales en Orientación y de igual forma dos grupos focales,

uno de ellos a cuatro personas orientadoras, y el otro se conformó por estudiantes de quinto grado de la institución.

Ahora bien, la información obtenida es de gran valor para realizar para el análisis mediante la triangulación, la cual es la mezcla de dos o más fuentes o técnicas de información para el estudio de un fenómeno (Barrantes, 2018). En este caso se utilizó diferentes técnicas e informantes para analizar los diferentes componentes de los PLE, así como su relación con la disciplina de la Orientación.

Concluyendo el proceso de investigación se encuentra la última etapa, la cual es indispensable para presentar los hallazgos, aprendizajes, recomendaciones y las futuras líneas de investigación en relación con los PLE en la disciplina de la Orientación.

Personas participantes

Selección de casos

En un estudio de caso múltiple se establecen los criterios por los cuales se selecciona a las personas participantes. Para la presente investigación se seleccionaron las personas participantes de forma intencional, es decir el investigador decide la cantidad de personas y el tamaño de esta, (Izcara, 2007).

De igual forma Izcara (2007) menciona que se pueden establecer determinados criterios para la selección de los participantes que se adapten a las preferencias del investigador y a los propósitos de la investigación. Por ende, el primer criterio de selección es que las personas participantes sean profesionales en Orientación activos que se encuentren laborando en un centro educativo de secundaria.

El segundo criterio de selección es que las personas participantes de preferencia tengan conocimiento sobre los PLE o sobre las TIC, sin embargo, no es un elemento indispensable, así como la edad de las personas participantes. Se tomarán en cuenta a seis personas profesionales en Orientación, cada una será un estudio de caso, en este se explorará su PLE y su relación con las labores dentro del centro educativo.

Para la selección de las personas participantes se realizará previamente una entrevista grupal para dar a conocer los detalles del presente estudio, así como dar a conocer la temática

y la metodología a implementar, posteriormente se realizará un sondeo de las personas profesionales en Orientación que deseen ser partes del estudio, así como de sus conocimientos sobre la temática de los PLE y las TIC.

Con respecto a la escogencia geográfica del centro educativo, se prefirió la provincia de Cartago, esto para facilitar al investigador el proceso de recolección de información, dado que esta provincia es más accesible por la ubicación y cercanía de traslado.

Temas por explorar

En relación con los propósitos definidos en la investigación y desde el enfoque cualitativo se plantearon cuatro temas a explorar estos serán explicados a continuación. Cada tema para explorar posee unidades temáticas las cuales son relevantes para el análisis de la información.

Tema por explorar 1

Búsqueda de información/ Acceso a la información: son todas aquellas fuentes documentales mediante las cuales las personas buscan, acceden y gestionan la información de acuerdo con sus propias necesidades Castañeda y Adell (2013). A partir de esto se divide en las siguientes unidades temáticas que serán planteadas para la presente investigación:

- Herramientas blogs, canales video, lista de RSS, base de datos, entre otras.
- Mecanismos: búsqueda, curiosidad, iniciativa, necesidad.
- Actividades: conferencias, lectura, revisión de titulares, visionado de audiovisuales.

Tema por explorar 2

Herramientas, mecanismos y actividades para hacer/reflexionar haciendo: una vez se logre obtener la información requerida, se realiza una reflexión sobre esta, se incluyen todos los procesos mentales para lograr la síntesis, reorganización, priorización y todas actitudes asociadas a estos procesos, Castañeda y Adell (2013). Las unidades temáticas de este tema son los siguientes:

- Herramientas: blogs, cuaderno de notas, canal de video, sitio de publicación de presentaciones visuales, página web
- Mecanismos: síntesis, reflexión, organización, estructuración,
- Actividades: creación de un diario de trabajo, hacer un mapa conceptual, publicar un vídeo propio.

Tema por explorar 3

Herramientas, mecanismos y actividades para compartir: “las herramientas, los procesos mentales y las actividades que me permiten compartir, reflexionar, discutir y reconstruir con otro conocimiento y dudas, así como las actitudes que propician y nutren ese intercambio” (Castañeda y Adell, 2013, p. 17). Cuando se habla de un PLE no solo se relaciona directamente con todas aquellas fuentes y mecanismos de aprender de manera individual, sino también a todas las personas de las cuales también se aprende e interactúan conocimientos y saberes, esta relación los autores Castañeda y Adell lo denominan Red Personal de aprendizaje (PNL).

Según Marín, Negre, y Pérez (2014) el PLN consiste en la suma de conexiones con los PLE de otras personas, sus herramientas y estrategias de lectura, reflexión y relación que constituye ecologías de conocimiento. Es necesario mencionar la importancia de las redes sociales y los avances tecnológicos que permiten que la interacción con otras personas sea más accesible, por lo cual el PLN viene siendo un elemento fundamental en los PLE de las personas. A partir de esto las unidades temáticas son:

- Herramientas: Redes sociales, cualquier herramienta que permite la interacción con otras personas vía digital.
- Mecanismos: asertividad, capacidad de consenso, diálogo, decisión.
- Actividades: encuentros, reuniones, foros, discusiones, congresos, MOOC.

Tema por explora 4

Relación entre PLE y labores de una persona profesional de Orientación: Para efectos del presente estudio es relevante explorar la relación que existen entre los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) y la disciplina de la Orientación. De igual forma, se

pretende analizar las funciones que desempeña el colectivo orientador y su relación con las herramientas, actividades y mecanismos dentro de los PLE que se pueden vincular a la disciplina.

Las funciones que desempeñan las personas profesionales en Orientación suponen una serie de desafíos en su gestión para poder atender, de manera solícita y eficiente, a los usuarios de este servicio especializado (Fung, 2016). Se relaciona directamente con todas las funciones y labores que una persona profesional en Orientación debe cumplir dentro de un centro educativo, relacionado con las áreas educativas y vocacional potenciando el desarrollo integral de las personas orientadas. A partir de esto las unidades temáticas son:

- Atención individual
- Atención colectiva
- Asesoramiento a los estudiantes sobre las diferentes ofertas educativas y procesos vocacionales
- Planificación y realización de investigaciones acerca de las situaciones del centro educativo
- Atención familiar y asesoramiento a comités y otros profesionales dentro del centro educativo.

Técnicas e instrumentos de generación de la información.

Las técnicas de generación de la información son relevantes para responder a los propósitos de la investigación, ya que mediante estas se pretenden captar las percepciones, creencias, prejuicios, actitudes, opiniones y significados de las personas participantes tomando en cuenta que es un estudio de carácter cualitativo.

La primera técnica de generación de la información es la entrevista, esta permite al entrevistador obtener información acerca de un fenómeno determinado a partir de una persona o un de un grupo, Rodríguez, Flores y Jiménez (1999). Dentro de esta técnica se espera que la persona entrevistada pueda expresarse libremente, detallando su perspectiva, creencias, motivaciones y sentimientos.

La entrevista como técnica permite reconstruir acontecimientos del pasado es decir rehacer acciones pasadas, historias de vida, en concordancia permite a la persona entrevistada

descubrirse a sí mismas, analizando los detalles de su entorno y reevaluando un espacio de inconsciente de su vida cotidiana, (Gurdián, 2010). Se pretende realizar al menos dos entrevistas a las personas profesionales en Orientación para explorar sus PLE, conocer y explorar cada uno de sus componentes y su perspectiva en relación con sus labores profesionales dentro del centro educativo.

El tipo de entrevista es semiestructurada, en este tipo de entrevista los temas están establecidos y las preguntas también lo están, aunque además según el criterio del investigador este puede intercalar nuevas preguntas según lo amerite bajo su propio criterio, (Katayama, 2014). Se seleccionó este tipo de entrevista debido a su estructura flexible, ya que permite introducir preguntas para comprender el fenómeno del PLE y también, permite que la persona participante se exprese de una forma más abierta. Este instrumento permitió tener una línea clara de la información que se necesitaban para la investigación, se encuentra en el apéndice 1.

En el contexto del presente estudio, se ha diseñado una entrevista semiestructurada que contiene veintiocho preguntas relacionadas con el tema de los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) y sus componentes (consultar el apéndice 1). Estas preguntas están dirigidas a dos personas profesionales en el campo de la Orientación para efectos de esta investigación.

La segunda técnica de recolección de información conocida como grupo focal implica reunir a un pequeño grupo de personas bajo la guía de un moderador. Esta técnica, destacada por su naturaleza participativa y espontánea, se centra en temas de interés para la investigación (Horna, 2012). Durante su aplicación, las personas participantes tienen la oportunidad de expresar sus puntos de vista, comprender mejor las ideas y clarificar sus pensamientos. Cada individuo debe prestar atención, escuchar cuidadosamente, razonar, reflexionar y participar activamente en el proceso, como menciona Barrantes (2018). Es esencial que el moderador utilice una guía de discusión para mantener el enfoque del grupo y asegurar que los comentarios y opiniones estén alineados con los objetivos de la investigación.

El objetivo de la investigación gira entorno a analizar los entornos personales de aprendizaje de las personas profesionales en Orientación, mediante la técnica del grupo focal

en términos de Bertoldi, Fiorito y Álvarez (2006) aumenta las posibilidades de exploración y generación de información espontánea, generado por el efecto de grupo, donde cada persona se estimula por la presencia de otro, por lo que al utilizar esta técnica de investigación posibilita la recolección y el análisis de la información de manera individual sin generalizar la información.

Para la aplicación de esta técnica es necesario tener claro el número de preguntas que se realizarán, así como su tipo, por ende, para establecer una hoja de ruta se siguieron los puntos clave mencionados por Pacheco y Salazar (2020) citando a Merton:

1. La entrevista debe incluir preguntas que son relevantes al tema.
2. Se debe promover la interacción que permita examinar los sentimientos de los participantes con cierta profundidad.
3. Anotar el contexto personal descrito durante la entrevista, pues a menudo los participantes no están conscientes de sus propias perspectivas hasta que interactúan con otros
4. Incluir preguntas simples, sin ambigüedad, que guíen a los participantes, partiendo de preguntas generales a preguntas más específicas.

En la selección de los participantes, se ha tenido en cuenta su conocimiento y experiencia en relación con el tema de investigación, siguiendo las pautas de Pacheco y Salazar (2020). Además, se ha garantizado que cada miembro esté dispuesto a colaborar y se sienta cómodo interactuando entre sí (Redmond y Curtis, 2009).

Bajo este supuesto, el grupo focal implica un proceso de construcción colectiva de conocimientos y significados presentes durante las interacciones (Mansilla, Benavides, de Agüero, Mendiola y Cazales, 2022). Se puede inferir que esta técnica es de suma importancia para la construcción colectiva de información y la exploración de diferentes temáticas en la investigación.

Para el presente estudio, se realizaron dos grupos focales respectivamente, el primero de ellos fue dirigido a cuatro personas profesionales en Orientación del centro educativo para explorar los PLE y los recursos tecnológicos que cuenta la institución educativa.

Posteriormente el segundo grupo focal se aplicó a estudiantes de quinto debido a su experiencia en la institución, por lo tanto, la temática del grupo focal estuvo dirigida a explorar las practicas orientadoras que reciben por medio de los recursos tecnológicos.

Ingreso al campo

Para esta investigación se realizó un primer acercamiento al Colegio Elías Leiva Quirós de la provincia de Cartago, para conversar con su directora y proponerle realizar el Trabajo Final de Graduación con el departamento de Orientación y las personas profesionales de esta área.

Durante el mes de noviembre del 2022 se planificó una segunda reunión con la directora del centro y el departamento de Orientación para plantearles los propósitos de la investigación, así como el proceso de recolección de datos, para obtener la aprobación de parte de la directora del centro educativo e identificar los profesionales que estén dispuestos a ser las personas participantes del estudio.

De esta manera se obtuvo la aprobación por parte de la directora del centro educativo y de la gestora del departamento de Orientación para realizar el presente estudio y se estableció una serie de fechas para la coordinación de la aplicación de las estrategias de recolección de información.

Tratamiento de la información

Con respecto a la información, es importante recalcar que una vez que se obtuvo la información necesaria por la aplicación de las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales, se procedió a la transcripción de los datos de cada instrumento por medio de las grabaciones de voz, este proceso implicó transcribir las aportaciones de cada participante.

Posteriormente se analizó las transcripciones y se identificaron las unidades de significado lo que permitió generar los esquemas de codificación en relación con la información generada a partir de los grupos focales y las entrevistas.

Por lo tanto, una vez terminado la codificación se establecieron las categorías de análisis, es importante mencionar que este proceso se realizó detenidamente ya el análisis de

los datos según menciona Rubín y Rubín citados por Núñez (2006) es un proceso emocionante ya que pueden surgir nuevos temas y conceptos, que a fondo construyen una explicación más amplia del fenómeno estudiado y de los resultados finales.

Estrategia de análisis de datos.

Una vez se realice el proceso de transcripción de la información se iniciaría la codificación abierta, el cual es el proceso de representar los datos por unidades temáticas y códigos respectivamente, Flick (2004), una estrategia va a ser distinguir temas por colores para que el proceso de reducción sea de una manera más rápida y permita identificar las unidades de significado en cada categoría.

Como señala Núñez (2006), los códigos desempeñan un papel fundamental en la investigación, ya que “permiten asignar unidades de significado a la información descriptiva o inferencial compilada durante una investigación. En otras palabras, son recursos mnemónicos utilizados para identificar o marcar los temas específicos en un texto.” (p.4). En relación con lo anterior con este tipo de codificación se espera tener una lista de códigos en relación con la información, lo cual sea una manera eficaz de establecer las categorías de análisis.

Una vez estén establecidos los códigos, será realizará un análisis mediante la codificación axial, el cual consiste en diferenciar las categorías derivadas, y establecer relaciones entre estas y otras categorías, (Flick, 2004). Este proceso es de intereses para los resultados de la investigación ya que permite clarificar y comprender las relaciones entre los códigos.

Otro elemento por considerar es la estrategia para la exposición de datos, la cual se basará en un mapeo conceptual, el cual su objetivo es modelar los datos de forma visual, primero mediante la codificación y clasificación de la información mediante mapas conceptuales, (Simons, 2011). Esta estrategia permite al personal investigador organizar y representar de una manera más visual los códigos y sus interrelaciones.

Para finalizar la triangulación de los datos es un “medio para el análisis cruzado de la relevancia e importancia de los temas, o para analizar nuestros argumentos y opiniones desde diferentes ángulos para generar y reforzar pruebas en las que apoyar las afirmaciones más

importantes.” (Simons, 2011, p.168). En este sentido para el análisis de los datos se tomará en cuenta la información proporcionada por las personas profesionales en Orientación, mediante las diferentes técnicas de recolección, la teoría y el criterio profesional del investigador.

La triangulación en el proceso de análisis de datos es importante ya que permiten fortalecer la credibilidad de los resultados a partir de la convergencia de las diferentes fuentes de información y que además se brinda una perspectiva más sólida y holística del problema de estudio.

Criterios de calidad

Durante un estudio de carácter cualitativo se deben cumplir con la calidad y el rigor de la metodología empleada en la investigación (Baptista et al., 2010). Estos criterios son importantes para que la información recolectada tenga validez y sea creíble.

El primer criterio por considerar es la Fundamentación es cual hace referencia a la “amplitud con que la investigación posee bases teóricas y filosóficas sólidas y provee de un marco referencial que informa al estudio” (Baptista et. al, 2010, p.478). El presente estudio cuenta con un apartado teórico referente al fenómeno de los PLE, el cual va a ser de utilidad para comprender la información recolectada.

El segundo criterio responde a la aproximación, el cual desde el punto metodológico responde a la contundencia con la que el investigador señala de manera la secuencia que sigue la investigación y los razonamientos correspondientes, (Baptista et. al,2010). De igual manera todos los apartados del estudio se explicó su metodología y el tipo de estudio, esto debido al tipo de estudio que se pretende realizar y su naturaleza.

Uno de los aspectos por el cual el investigador puede incrementar la credibilidad del estudio según Franklin y Ballau citados por Baptista et. al, (2010) es mediante la triangulación. Durante la investigación se espera validar la información recolectada mediante diferentes técnicas, una base teórica que permita interpretar y analizar la información y el criterio del investigador para realizar la interpretación de la información.

Consideraciones éticas

Como parte del proceso investigativo se informó a las personas participantes los objetivos del estudio, así como la naturaleza voluntaria y anónima de su participación. Se enfatizó que su derecho de retirarse de la investigación en cualquier momento sin necesidad de proporcionar una razón previa. Además, se resaltaron los aspectos éticos relacionados con la revisión de la información recopilada, la redacción del informe final, el tratamiento confidencial de los datos y el análisis de la información. Estos principios éticos fueron cuidadosamente seguidos durante todas las etapas del estudio para asegurar la integridad y confidencialidad de las personas participantes, así como la credibilidad y validez de los resultados obtenidos.

Para esta investigación, se tomó en cuenta el artículo 43 de las consideraciones éticas promulgadas en la Ley Orgánica y reglamentos del Colegio de Profesionales en Orientación (2012) la cual establece lo siguiente:

En el trabajo investigativo, la persona profesional en Orientación actuará respetando los derechos humanos y quedará prohibida la realización de cualquier acto que atente contra la integridad, el bienestar y cause perjuicios a las personas participantes. La responsable de que se cumpla con las obligaciones legales y éticas es la persona designada como investigadora principal. Las demás personas involucradas en el estudio cumplirán con las normas éticas y serán responsables por sus propias acciones. La persona colegiada debe garantizar que tiene el entrenamiento y está calificada para la actividad de investigación. (p.10)

De esta forma durante el proceso de investigación, la persona autora ha puesto en práctica las conductas éticas establecidas por el CPO para velar por derechos humanos de las personas participantes y los valores primordiales como el respeto y la tolerancia, así mismo se protegió la identidad de estas en el análisis de datos manteniendo la confidencialidad mediante seudónimos. Se destaca la divulgación precisa y transparente de los resultados, evitando la manipulación de datos y se planeó realizar la devolución de los resultados de la investigación una vez concluya la misma.

Capítulo IV

Análisis e interpretación de resultados

En este capítulo se presenta el análisis de los resultados obtenidos a partir de la información obtenida tras la aplicación de las técnicas e instrumentos a las personas participantes, con el propósito de obtener una comprensión más profunda del fenómeno de los PLE de las personas profesionales en Orientación del Colegio Elías Leiva Quirós. Asimismo, determinar la contribución que brindan las TIC y los recursos tecnológicos a la disciplina de la Orientación.

De esta forma, la información se organizó y analizó en torno a los propósitos de la presente investigación y a los principales componentes de la teoría de los PLE, esto para generar un análisis más amplio del fenómeno de estudio y su relación con la disciplina de la Orientación.

En tal sentido se abordó en primer lugar todas las actividades y conexiones para buscar y gestionar información por parte de las personas profesionales en Orientación, que corresponde con el primer objetivo específico. Seguidamente, el segundo propósito hace énfasis a las herramientas, actividades y conexiones que las personas participantes del estudio utilizan para crear contenidos nuevos. En tercer lugar, se describe la Red personal de aprendizaje (PLN) de las personas participantes, de acuerdo con el tercer propósito y, por último, se detalló acerca de la contribución de los PLE a las labores profesionales dentro del centro educativo expresamente relacionado con el último propósito.

Ahora bien, cabe señalar que el proceso de generación de información se realizó debido a la aplicación de dos entrevistas individuales a personas profesionales de Orientación y dos grupos focales, uno de ellos enfocado a miembros del departamento de Orientación y el otro respectivamente a estudiantes de quinto grado de la institución.

Es necesario destacar que, para garantizar la protección de la identidad y la confidencialidad de las personas participantes, se utilizarán seudónimos (ORI-1, ORI-2, Est.1, Est.2) durante el presente análisis. De esta manera, queda asegurado que la información

proporcionada se mantenga anónima, como se estableció al inicio del estudio para cumplir con parte de los aspectos éticos mencionados en el capítulo anterior.

Búsqueda y gestión de la información

La búsqueda y la gestión de la información son considerados como el primer tema a explorar, ya que tiene relación con el primer propósito específico de la investigación, este componente representa todas las fuentes de información y las estrategias que las personas disponen para enfrentar sus procesos de aprendizaje.

Es importante mencionar que no solo se hace énfasis a las herramientas digitales como sitios webs, canales de video, sino que también se toma en cuenta las experiencias y los mecanismos para realizar una búsqueda de información, como la curiosidad, iniciativa, necesidades de aprendizaje, (Castañeda y Adell, 2013).

A partir de esto, en la figura 6, se presenta la codificación correspondiente a la categoría de búsqueda y gestión de la información, la cual se conforma de cuatro códigos denominados: falta de acceso a recursos tecnológicos, formación y capacitación en TIC, actitud hacia el uso de la TIC y fuentes de información.

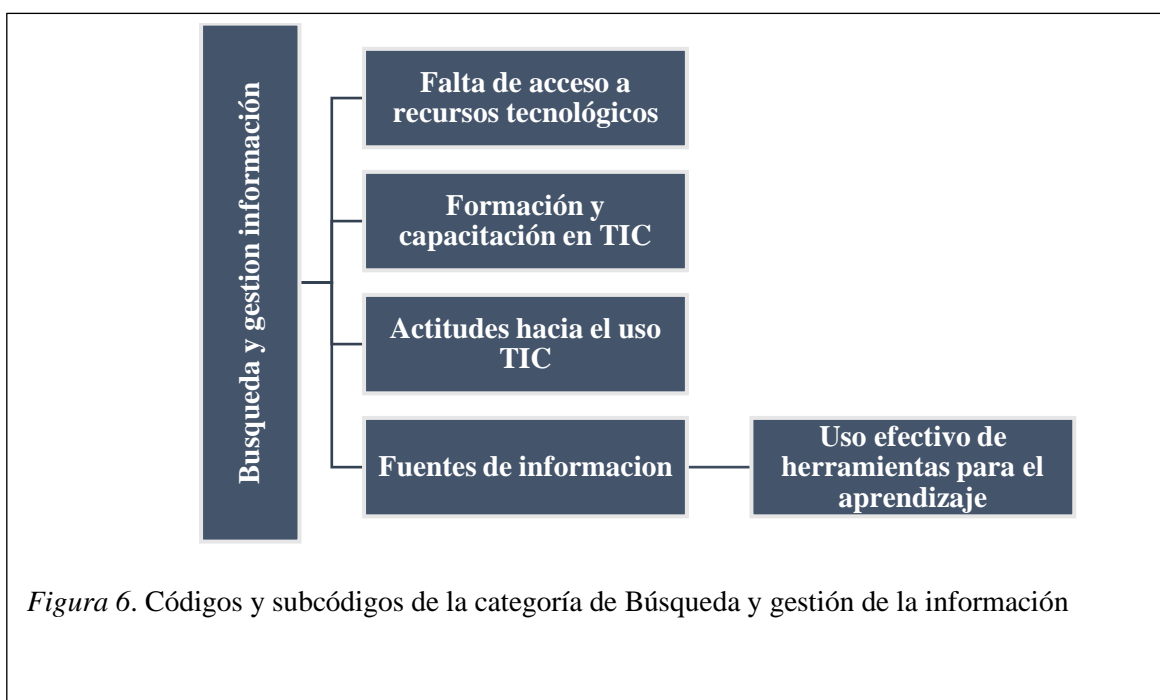


Figura 6. Códigos y subcódigos de la categoría de Búsqueda y gestión de la información

Los códigos y subcódigos señalados se crean a partir de las respuestas brindadas por las personas participantes del estudio a través de los grupos focales y las entrevistas individuales, en cuales destacan las siguientes interrogantes: ¿Con qué recursos cuenta en la institución para incorporar la tecnología en sus labores?, ¿Qué tipo de formación ha recibido de tecnología? Tanto desde la formación formal (universidad, maestría, secundaria), no informal (cursos, MOOC, etc.) e informal (autoaprendizaje por el uso de ciertos recursos, redes sociales, etc.), ¿Cuáles y qué tipo de herramientas tecnológicas utilizan las personas orientadoras en el centro educativo?

Respecto a lo señalado en los párrafos anteriores, se presenta a continuación la tabla 2, donde se muestra el código de falta de acceso a recursos tecnológicos con su respectiva descripción, así como las unidades de significado manifiestas por las personas participantes.

El presente código se muestra como un elemento clave dentro de la categoría de búsqueda de información, debido a que los recursos tecnológicos son un medio por el cual las personas profesionales en Orientación pueden acceder a la información con base a las necesidades que se presenten en sus espacios laborales.

Tabla 2.

Código recursos falta de acceso a recursos tecnológicos

Descripción	Unidades de significado
Ausencia de dispositivos, conectividad a internet y recursos tecnológicos.	“¡Que torta! En el caso de los que utilizamos computadora portátil prestada no tiene red entonces si necesito imprimir algo tengo que enviarlo por correo, solicitarles una computadora a las oficinistas, acceder a mi correo para poder imprimirlo. Solo tenemos un teléfono para los seis orientadores, cuatro trabajamos en esta zona y los otros dos en otra zona, entonces cuando llaman a uno del otro lado tenemos que trasladarnos para avisarles y viceversa.” (ORI-1)

“Nos dio en un punto muy débil, tenemos una lucha desde que llevo laborando acá, tenemos muchas dificultades para tener acceso a aspectos básicos de tecnología, esa computadora que está detrás suyo funciona a medias, no tiene office, se queda muy pegada, se usa mucho Teams y se pega, tenemos dos computadoras más, antiguas, obsoletas, de años” (ORI-2)

Con relación a los recursos tecnológicos con los que cuenta el departamento de Orientación para sus labores dentro del centro educativo son limitados según expresaron la mayoría de los miembros, algunos de los dispositivos que disponen son una computadora, un teléfono fijo o el internet son compartidos y no se encuentran en buenas condiciones, como menciona otro informante:

“Ha sido muy complicado, el departamento no cuenta con ningún equipo tecnológico, estamos con una computadora prestada, tenemos dos, pero están malísimas, no contamos con computadoras, solo tenemos un teléfono para las seis, es bastante complicado, el internet es relativo, la parte del teléfono es parte personal” (ORI-3)

Además, hay que considerar los protagonistas de los procesos orientadores, como lo son la población estudiantil, los cuales expresaron lo siguiente en relación con los recursos con lo que cuenta las personas profesionales en Orientación para las clases semanales: “Solo utilizan computadoras, pero muy poco, casi siempre utilizamos folletos, solo en la pandemia se utilizó *Teams*” (Est.1)

Respecto a esto, como se logra evidenciar en la información, el colectivo orientador presenta la limitación en cuanto a la carencia de infraestructura tecnológica adecuada, aspecto que, en el marco referencial de la presente investigación, otros estudios han identificado dicha situación igualmente (Sobrado y Ceinos, 2011). Esto, a su vez, podría reducir las oportunidades innovadoras que la tecnología puede brindar al trabajo orientador con respecto a la comunidad estudiantil, incluida la capacidad de autorregular sus procesos de aprendizaje para su itinerario de vida.

Ahora bien, es importante considerar que el desarrollo de los PLE de las personas está condicionado por sus actuales circunstancias sociales en las que están inmersos, es decir, sus espacios laborales, sociales y personales (Castañeda y Adell, 2013). En concordancia, con lo expresado por las personas profesionales en Orientación se establece que las condiciones actuales de trabajo en términos de recursos e infraestructura representa una barrera para potenciar sus PLE y aún más relevante fomentar el de la comunidad estudiantil por medio de los procesos orientadores.

En relación con lo anterior, se destaca la vital importancia de las personas profesionales en Orientación como pilares fundamentales para el pleno desarrollo de cada estudiante, haciendo hincapié en la formación de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la construcción continua y dinámica de su proyecto de vida, desde la exploración del conocimiento de sí mismo, el conocimiento del medio, que les permita tomar decisiones responsables de impacto personal y social. Esto cobra especial relevancia ante las limitaciones en términos de recursos tecnológicos, lo que pone de manifiesto la realidad que experimentan las personas profesionales de Orientación al afrontar las particularidades y el contexto de cada institución educativa. (Gamboa, Fallas, y Ramírez, 2021).

El papel de la persona profesional en Orientación en una sociedad inmersa en un cambio tecnológico constante es de gran relevancia, ya que actúa como un agente activo de cambio, de visualización de nuevos retos y demandas. A pesar de las limitaciones en tema de recursos como se evidencio en la tabla 1, se reconoce que el colectivo orientador desempeña un papel crucial al promover y facilitar el acceso a recursos tecnológicos, y sobre todo capacitarse en todas las herramientas que sean útiles para los determinados programas de

intervención. (Muñoz y Gonzales, 2015). Así como otras labores propias de la Orientación en las instituciones educativas del país.

Dentro de este marco, es importante que el colectivo orientador emplee diversas tecnologías digitales y virtuales, así como herramientas multimedia, para implementar, complementar, apoyar y fortalecer los procesos y prácticas de orientación en las instituciones educativas de país (Gonzalo, 2020). Se enfoca en integrar los recursos tecnológicos como un respaldo y complemento esencial para la comunicación y la interacción entre personas orientadoras, sus prácticas y el colectivo estudiantil.

Por otro lado, ante la necesidad de un abordaje orientador en y desde la tecnología, se visualiza como relevante que la persona orientadora, desarrolle diversas estrategias para visualizar (junto con la gestión del centro educativo) los desafíos originados por la falta de recursos institucionales con respecto a la tecnología para el departamento de Orientación y la institución en general. Al mismo tiempo, desde los procesos de Orientación es importante que se acompañe al colectivo estudiantil a desarrollar sus PLE mediante estrategias y actividades que estimulen su desarrollo personal y social. No obstante, para poder llevar a cabo estas acciones es necesario analizar la formación y la capacitación en TIC presentes en el colectivo orientador, ante esto, en la tabla 3 se muestran las principales unidades de significado de este código.

Tabla 3.

Formación y capacitación en TIC

Descripción	Unidades de significado
Proceso de adquirir conocimientos, habilidades y competencias relacionadas con las TIC, la cual permite su uso de manera efectiva.	<p>“Yo estaba haciendo recuento como mi etapa de la U, en su momento fue el paquete básico de office que ya tiene ratillo, Teams, a veces nos quedamos con ganas de aprender más de recursos tecnológicos, como pizarras inteligentes, en pandemia teams fue importante como Canva también” (ORI-3)</p> <p>“En la Universidad, hice horas asistente para un grupo de investigación sobre las TIC, Fabian Rojas, muy</p>

cerquita de eso, llevé varios cursos con Omar Dengo bastantes interesantes, pero solo eso” (ORI-2)

“En la Universidad recibí un curso básico de estrategias informáticas de Orientación, creo que así se llamaba” (ORI-4)

A partir de la información presentada en la tabla 3, se podría reconocer que un número significativo dentro de la población participante del estudio posee una formación básica en cuanto a las TIC, aunque carecen de una actualización constante en su uso. Además, la mayoría de las personas indicaron que su conocimiento en este ámbito se basa únicamente en su formación universitaria y en algunos programas de capacitación impartidos por el Ministerio de Educación Pública (MEP). Es relevante destacar que la mayoría de las personas profesionales entrevistadas cuenta con más de diez años de experiencia en el campo de la Orientación, lo que sugiere que por los años que han pasado desde su formación profesional universitaria, se podrían requerir en términos de tecnología, procesos de actualización.

A partir de este hallazgo, es importante analizar la relación de la actualización profesional para el uso efectivo de los recursos TIC, ya que, es primordial que cada persona orientadora comprenda y posea las habilidades necesarias a tal grado que sea capaz de incorporarlas en sus procesos de aprendizaje y en la planificación, ejecución y mejora de sus prácticas laborales.

Por ende, es importante considerar que las personas profesionales en Orientación posean una actualización profesional enfocada a las nuevas herramientas TIC, ya que la sinergia entre la experiencia previa y las nuevas competencias digitales pueden conducir a un uso más efectivo de las herramientas tecnológicas en las diferentes prácticas orientadoras realizadas en el centro educativo. Así mismo, mediante la actualización profesional se promueve el aprendizaje a lo largo de la vida, el cual es un elemento destacado de los PLE, ya que permite personalizar los aprendizajes según las necesidades y las características de cada profesional. (Castañeda y Adell, 2013)

Desde la perspectiva teórica de los PLE, no es necesario ser una persona experta en el manejo de las TIC, pero es necesario que las personas profesionales en Orientación logren asumir una actitud de compromiso constante de actualización, para afrontar las nuevas situaciones y necesidades que se puedan presentar, como lo es la nueva era digital y las múltiples herramientas tecnológicas. (Castañeda y Adell, 2013)

Ahora bien, la implementación de recursos tecnológicos en el campo de la Orientación puede generar múltiples beneficios y mejorar los procesos de conocimiento de sí mismo, el conocimiento del medio, la toma de decisiones y el compromiso personal y social. Además, la atención individual posibilita la personalización de estas herramientas de acuerdo con las necesidades y circunstancias particulares de cada estudiante, cubriendo diversas áreas como lo personal, social, vocacional y profesional, entre otras.

Los procesos grupales también se ven beneficiados por estas herramientas. En primer lugar, permiten al colectivo estudiantil desarrollar PLE más holísticos, ya que tienen acceso a una variedad de información, recursos e interacciones sociales en un solo entorno. Esto enriquece sus procesos de aprendizaje y mejora su capacidad para abordar el conocimiento de manera integral (Attwell, 2007). Considerando la etapa de desarrollo en que se encuentran el colectivo estudiantil, una de las muchas posibilidades que se podría abordar es la función de orientar y asesorar de las ofertas educativas proporcionadas por las numerosas instituciones educativas en el país mediante el uso de herramientas TIC.

En segundo lugar, estas herramientas proporcionan a la comunidad estudiantil un conjunto de recursos para prepararse para la transición que experimentan una vez que completen su educación secundaria. Estos recursos representan habilidades esenciales que contribuyen significativamente a su desarrollo y proyectos de vida. Esto destaca el papel fundamental de la Orientación como promotora del aprendizaje de habilidades blandas, incluyendo el manejo de las TIC.

De igual forma, las personas profesionales en Orientación que posean las competencias con TIC son capaces de contribuir al estudiantado a desarrollar habilidades específicas para buscar información, organizarla y adecuarla a sus necesidades de aprendizaje (Muñoz y González, 2015). Esta actualización profesional no solo beneficia al colectivo

estudiantil, sino que también permite a la institución educativa aprovechar al máximo los recursos tecnológicos disponibles.

En relación con el desarrollo de competencias señalado por parte del colectivo orientador y su impacto con el uso de la tecnología un informante señaló: “El año pasado incluso rotábamos y algunas veces nos tocaba en aulas con estas pizarras, pero no nos capacitaron para utilizarlas por lo cual tampoco pudimos utilizarlas” (ORI-2).

En torno a lo mencionado por la persona informante, los recursos tecnológicos están presentes dentro del centro educativo, sin embargo, el grupo de personas orientadoras se enfrenta a restricciones en cuanto a su acceso y uso, debido a la falta de capacitación en el manejo de estas herramientas. Esta situación resulta en un desaprovechamiento de los beneficios que estas tecnologías pueden aportar tanto para sus labores profesionales en lo que respecta al trabajo orientador, como al aprendizaje de la comunidad estudiantil, dicha situación ha sido igualmente señalada por otros estudios. (Fernández y Bermejo, 2012)

En relación con lo supracitado, se identifica una necesidad en este centro educativo de un programa de capacitación hacia las personas profesionales en Orientación. Esta formación es de relevancia, no solo para brindarle a las personas orientadoras competencias y habilidades técnicas para aprovechar los recursos disponibles, sino también para destacar las múltiples potencialidades que conlleva el uso de las TIC en el centro educativo.

Por tanto, es necesario promover espacios de capacitación para el manejo de los recursos TIC en los servicios de Orientación, lo cual podría traducirse en el enriquecimiento significativo de los recursos disponibles para sus labores profesionales. Esto, a su vez, potenciaría el funcionamiento y la calidad de los procesos de Orientación que se le brindan a la comunidad educativa. (Sobrado et al., 2010)

Es fundamental ofrecer a la comunidad prácticas orientadoras utilizando los recursos TIC disponibles. Esto les permitirá adquirir las habilidades necesarias para seleccionar y administrar eficazmente las herramientas tecnológicas que sean útiles para equilibrar la vida, el aprendizaje y el trabajo, promoviendo así su desarrollo personal y profesional a través de su PLE (Pereira, 2018). Además de que el uso de estos recursos representa un elemento motivador tanto de las personas orientadoras como para el grupo estudiantil lo que puede

generar un entorno de aprendizaje más estimulante y colaborativo para el desarrollo de sus PLE.

Adicionalmente, en contar con profesionales en Orientación capacitados en tecnología, podría contribuir significativamente en los objetivos del departamento de Orientación y dinámica institucional del centro educativo. Esto mediante la creación de materiales y acciones orientadoras educativas para los estudiantes y la implementación de estrategias que mejoren la comunicación y la interacción en el entorno educativo. Además, el colectivo orientador podría asesorar sobre el uso de las tecnologías digitales de manera ética y responsable, fomentando así la seguridad en línea y el desarrollo de habilidades digitales entre la comunidad educativa.

De igual manera, las personas informantes mencionaron; “Al principio de año nos dividimos ciertos temas para crear infografías para todo el año” (ORI-3); “Me gustaría aprender y poner en práctica de tecnologías nuevas” (ORI-2). En relación con lo anterior, la información refleja la significación y necesidad esencial que el departamento de Orientación se organice y destaque la importancia de implementar un programa de capacitación en el centro educativo. Este programa debe priorizar temáticas pertinentes que aprovechen los recursos disponibles en la institución y que fortalezcan tanto las labores administrativas como las educativas y las referentes a la Orientación.

Considerando lo anterior, se puede observar en el colectivo orientador estudiado, que la formación de dichos profesionales no sigue un ritmo paralelo al tecnológico, aspecto que se comprende desde lo señalado por Sobrado et al. (2010), al referirse a la diferencia constante novedad, variabilidad, rapidez que ofrece la tecnología con respecto al aprendizaje que tiene la persona orientadora de la misma. Aspecto debe pasar por procesos de acciones formativas.

Por lo tanto, es necesario que dicho colectivo se involucre en una alfabetización digital, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y su dominio de los recursos tecnológicos en su labor cotidiana. Por otra parte, un aspecto importante que emerge de la investigación es la implementación de las TIC en el centro educativo como resultado de la pandemia de COVID-19. Es crucial resaltar que esta transición conlleva implicaciones significativas, como se evidencia en la siguiente declaración:

“Yo pienso que hay apertura, pero hay una limitante incluso en el campo laboral las jefaturas siguen pegadas a lo artesanal, después de la pandemia dimos un paso super amplio a la tecnología, pero en realidad es que no, ahí quedó todo.” (ORI-1)

La situación descrita por la persona informante destaca un hallazgo significativo en lo que respecta a los lineamientos generales de los servicios de Orientación en secundaria, ya que a pesar de haber dado un paso hacia la incorporación de la tecnología hace dos años, todos los esfuerzos y recursos empleados se han quedado rezagados por no realizar un seguimiento de estas herramientas en las prácticas profesionales.

Tal y como menciona una persona informante “No se ofrecen cursos de tecnología, solo cuando necesitamos ayuda a matricular los exámenes de admisión de las universidades” (Est.4). Esta afirmación deja claramente entrever la importancia en la actualización acerca de los recursos tecnológicos de manera continua con miras a promover la alfabetización digital del estudiantado. Pero además es una llamada de atención al actuar de la persona orientadora, de no limitar el recurso tecnológico a situaciones excepcionales

Esta situación planteada resalta la importancia de un programa de seguimiento profesional continuo y un apoyo significativo para garantizar que los recursos y herramientas tecnológicas se utilicen de manera efectiva y se integren completamente en las dinámicas que en los centros educativos y por ende en los departamentos de Orientación.

Para abordar esta brecha tecnológica, es importante que el Departamento de Orientación Educativa y Vocacional del MEP brinde recursos adicionales y una capacitación adecuada a las personas profesionales en Orientación. Esto no solo aseguraría que las acciones implementadas estén en sintonía con las demandas presentes en los entornos educativos cada vez más digitalizados, sino que también permitiría que el colectivo orientador aproveche el potencial de las TIC en sus labores profesionales.

Según lo indicado y en contraste con el apartado teórico, toda la infraestructura tecnológica brindada durante los años de COVID-19 produjo modificaciones en el ámbito educativo, sin embargo, hoy en día se requieren cambios en los procesos de Orientación con recursos TIC (Ceinos, 2008) retomando todos los insumos empleados anteriormente y

ayudando a la comunidad institucional a desarrollar una cultura tecnológica en la que puedan diseñar, buscar, compartir y colaborar en línea mediante sus PLE.

Dentro de este orden de ideas, una persona profesional en Orientación expresó lo siguiente: “Más recursos de empleo laboral, a nivel vocacional siento que no tenemos recursos frescos, ricos, actualizados, uno crea, pero si hay un vacío.” (ORI-5).

Como se puede evidenciar, estas personas orientadoras identifican temáticas en las que les gustaría y creen necesario ampliar su conocimiento en relación con los servicios de Orientación que brindan dentro de la institución. Si bien es cierto el centro educativo presenta necesidades en tema de capacitación y recursos TIC, también, es fundamental considerar la responsabilidad profesional de cada persona en esta área.

En torno a esto, cada persona profesional en Orientación debe asumir la responsabilidad de conocer las nuevas y cambiantes realidades a las que se enfrentan tanto las personas a las que brindan apoyo como ellos mismos desde el desarrollo humano (Arqueadas, 2014). Por tal motivo la incorporación de las TIC en el movimiento social representa un reto para la disciplina de la Orientación, sin embargo, también ofrece beneficios como un acceso prácticamente ilimitado de información, lo cual abre la puerta a la innovación, la creatividad y al bienestar humano. (Venegas-Álvarez y Proaño-Rodríguez, 2021)

En relación con lo anterior, coincidimos con lo señalado (Cerdas y Saiz, 2015) que el personal de los centros educativos y en particular las personas profesionales en Orientación de este centro educativo específico, disponen de una oportunidad inédita para autogestionar sus PLE y además puedan complementarlo con sus labores profesionales. Cada profesional de Orientación puede y debe tener la capacidad crítica de diseñar, crear, implementar recursos e instrumentos acordes a sus ámbitos de intervención. (Sobrado et al. 2010)

Uno de los principales resultados de la investigación evidencia como el colectivo orientador del centro educativo no realiza procesos de autoaprendizaje en relación con los recursos TIC fuera de los conocimientos obtenidos durante su formación profesional. Ahora bien, de los PLE no se considera únicamente la educación formal como medio para el aprendizaje de las personas, sino que también se incluye el aprendizaje no formal o informal.

El desarrollo de sus propios PLE está estrechamente vinculado a los procesos mentales que cada persona emplea para su ruta de aprendizaje, tales como la búsqueda, la creación, la autorregulación, la curiosidad y el autoaprendizaje (Castañeda y Adell, 2013). Además, otro obstáculo que podría enfrentar el colectivo orientador de este centro educativo es la inversión de tiempo necesaria para implementar una herramienta tecnológica. Algunas personas informantes expresaron que no cuentan con suficiente tiempo durante sus jornadas laborales para explorar y adoptar estos recursos.

Resulta fundamental que cada persona profesional de Orientación asuma la responsabilidad de autogestionar su proceso de aprendizaje, aprovechando las múltiples potencialidades que ofrecen las herramientas TIC para emplear procesos de aprendizaje informales o no formales. Este proceso de autoaprendizaje se presenta como uno de los medios a través de los cuales el colectivo orientador puede abordar una de las necesidades identificadas durante la investigación en el centro educativo. Además, contribuye de manera significativa a enriquecer los PLE de la comunidad estudiantil.

El siguiente código hace referencia a las actitudes hacia el uso de las TIC. Estas actitudes se identifican como parte integral de la búsqueda y gestión de la información. Esta relación se establece a partir de la teoría de los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE), que reconoce que las actitudes y aptitudes son componentes fundamentales en las búsquedas de información permanentes y en el aprendizaje continuo a lo largo de la vida. (Castañeda y Adell, 2013)

Estos aspectos son importantes, ya que la actitud del colectivo orientador unido a otros como las habilidades y competencias representa un aspecto clave para la integración de las TIC en los procesos orientadores, tales como las indicadas por las personas participantes en la tabla 4.

Tabla 4.

Actitudes hacia el uso TIC

Descripción	Unidades de significado
Disposiciones, creencias y emociones	“..., yo siento que hay una necesidad de apertura, pero que las hay limitantes, el hecho de no contar con una

personas tienen en computadora de oficina por el tipo de trabajo que relación con el uso de realizamos, creo que la tecnología está abierta a los herramientas y recursos chicos, pero ellos no saben canalizar tanto y aunque tecnológicos. nosotros intentemos canalizar informaciones reales ellos les interesa para otros medios...” (ORI-1)

“Veo muy útil a nivel personal y profesional, como acá a veces los paquetes de office no funcionan la nube sirve mucho. También desventajas con los chicos como ya sabemos, en el aula si pudiera la utilizaría, pero no todos traen celular o no tiene acceso a internet entonces cuesta mucho.” (ORI-4)

“Yo pienso que hay apertura, pero hay una limitante incluso en el campo laboral las jefaturas siguen pegadas a lo artesanal, después de la pandemia dimos un paso super amplio a la tecnología, pero en realidad es que no, ahí quedo todo.”. (ORI-2)

A partir de lo mostrado en la tabla 3, se visualiza algunas de las principales actitudes de las personas profesionales en Orientación hacia la incorporación de las herramientas TIC en sus labores diarias dentro del centro educativo. Es importante tener en cuenta que se observa una actitud positiva y se reconoce la utilidad de ciertas herramientas digitales.

Aquí se puede evidenciar que las personas orientadoras reconocen que hay un importante flujo de información por canalizar para el estudiantado, sin embargo, no mantienen un interés por la misma, condicionado por el modelo tradicional de enseñanza y el escaso uso de la tecnología que está vigente en este centro educativo. Es importante destacar que la concepción positiva por parte del colectivo orientador desempeña un papel esencial en el diseño de una metodología efectiva hacia en el uso de las TIC en un contexto educativo (Sáez, 2010).

De la misma manera, parte de las personas orientadas mencionaron que “a mí me gustaría que se utilizara más la tecnología, como una feria virtual” (Est.3). Esto demuestra una disposición por parte de la comunidad estudiantil para adoptar recursos tecnológicos. No obstante, es fundamental llevar a cabo un proceso reflexivo acerca de los contenidos e información que sean atractivos y beneficiosos para los estudiantes. Retomar la disposición del colectivo orientador y canalizarla para que se logre un proceso de construcción de estrategias y herramientas de interés para la comunidad educativa.

En base a lo expuesto, se comprende que el rol de la persona orientadora adquiere una gran relevancia, ya que se convierte en una mediadora del aprendizaje de las personas, diseñando estrategias con el propósito de que el colectivo estudiantil pueda percibir de manera positiva el flujo de información a través de los recursos TIC en el centro educativo.

Ahora bien, desde la perspectiva teórica, es común que la mayoría de las personas utilicen el internet o las redes sociales para la búsqueda de información relacionada a sus intereses (García y González, 2017), lo que genera en muchas ocasiones el potencial de determinadas herramientas sea desaprovechada por el desconocimiento de sus alcances y su uso (Toro, 2018). En comunión con lo anterior, otra persona informante menciona

yo me siento muy saturada, saturada, saturada, es algo increíble, estuve trabajando en San José un tiempo y es increíble la cantidad de información que me llega al correo, te piden informes, respuestas, que tienes que llevar los planes, llenar formularios por protocolos, cuando te das cuenta se satura uno mucho, más bien hay que organizarse para que no se le olvide, ventaja hay mucha información, pero hay demasiada saturación. (ORI-2).

Lo expresado por la persona orientadora, indica que la carga laboral y la cantidad de información que maneja en su espacio laboral representa situación compleja y estresante, a tal punto de sentirse saturada. Desde esta perspectiva, estas características presentes en la persona informante pueden evidenciar una respuesta de estrés laboral con signos de agotamiento emocional, relacionado al síndrome de Burnout. Este síndrome no solo es un

problema para la salud mental, sino también para la calidad de vida laboral, ya que se origina como una consecuencia de un esfuerzo constante, cuyos resultados son insuficientes (Rivera, Segarra y Giler, 2018).

En relación con lo anterior, es importante que desde la Orientación se brinde todas las herramientas, recursos y habilidades para preparar al estudiantado para asumir su itinerario de vida desde las dimensiones del círculo del bienestar integral (emocional, física, emocional, ética, social y vocacional). Esto no solo les permitirá afrontar los desafíos de su vida laboral, sino también prevenir problemas asociados a la salud mental en su vida laboral y personal.

Por otro lado, uno de los retos que representa incorporar las TIC en la educación es superar la actitud negativa consecuenta de la escasez formativa según indica Sobrado et al., (2010). Es evidente que las personas profesionales en Orientación desarrollen actitudes negativas por la falta de capacitación y el exceso de información que disponen en sus cargos laborales, aunado al conocimiento y uso de herramientas que le permita gestionar y recuperar la información importante.

Es esencial tener en cuenta que, además de la carga laboral y administrativa, así como las condiciones inadecuadas de recursos TIC, estos factores pueden representar desafíos significativos para la capacidad de brindar una mediación orientadora pertinente en el centro educativo. Del mismo modo, la ausencia de una actitud favorable hacia las TIC por parte de las personas profesionales de Orientación puede ser una razón por la que no las utilicen en las aulas, lo que conlleva una falta de aprovechamiento de los beneficios que estas herramientas pueden ofrecer (Fernández y Bermejo, 2012).

En función de lo planteado se puede analizar que las actitudes de las personas profesionales en Orientación están condicionadas en mayor parte por la falta de recursos y capacitación de manejo de herramientas TIC, estas por un lado facilitan el trabajo de las personas profesionales en Orientación y además agiliza la relación con las personas orientadas, (Ministerio de Educación, Política social y Deporte, 2008).

Según lo evidenciado por (ORI-2), es notable que no se ha abordado la cuestión del estrés laboral que esta persona está experimentando. Aunque el uso de las herramientas TIC

debería servir para facilitar las funciones en los centros educativos y no convertirse en una carga adicional, es esencial recordar que, desde la disciplina de Orientación, uno de los pilares fundamentales implica trabajar en la prevención primaria con el objetivo de reducir la incidencia de problemas.

Basándonos en este principio, resulta importante que el departamento de Orientación considere la necesidad de abordar la problemática del estrés laboral desde una perspectiva preventiva. Esto no solo busca mitigar posibles implicaciones para la salud mental de sus miembros institucionales, sino también ofrecer herramientas útiles para mejorar las labores administrativas y aliviar parte de la carga laboral presente en la institución.

A partir de lo expuesto, se puede examinar que las actitudes de las personas profesionales en Orientación están condicionadas en gran medida por la falta de recursos y capacitación en el manejo de las herramientas TIC. Estas herramientas, por un lado, tienen el potencial de facilitar el trabajo de las personas profesionales en Orientación y, por otro lado, agilizan la relación con las personas orientadas (Ministerio de Educación, Política social y deporte, 2008).

El siguiente código que se analizó son las fuentes de información, estas desempeñan un papel fundamental en la construcción de los PLE. Estas fuentes abarcan todos los recursos de información y las principales herramientas que las personas profesionales de Orientación utilizan en sus procesos de aprendizaje. Además, es necesario mencionar que dentro de este código de fuentes de información se desprende un subcódigo llamado "uso efectivo de herramientas", al cual se hará referencia más adelante en la tabla 5.

A partir de lo anterior, las principales unidades de significado se extraen de las respuestas generadas en torno a interrogantes abiertas que favorecen la discusión en los grupos focales y en las entrevistas realizadas, tales como: ¿Cuáles son las fuentes de información que como profesionales en Orientación utilizan frecuentemente?, ¿Cómo personas profesionales en Orientación cuáles son sus fuentes documentales o sitios web que les permiten obtener información para ejercer su labor?, ¿Para qué aspectos concretos de nuestra labor buscamos información? Qué tipo de recursos utilizamos (imágenes, audio, texto, vídeo, etc.)

Tabla 5.

Fuentes de información

Descripción	Unidades de significado
Herramientas necesarias para gestionar el proceso de aprendizaje	<p data-bbox="597 394 1286 758">“Creo que todo lo que tenga que ver con entidad gubernamental, desde aspectos básicos como el tribunal supremo de elecciones, datos, edades exactas, legislación, página oficial del MEP, de ahí en fuera todo lo que se puede googlear, siempre tratando de usar fuentes confiables, revistas, publicaciones” (ORI-1)</p> <p data-bbox="597 800 1286 884">“Yo trabajando con los décimos me gusta trabajar la OLAP, INFOUES y universidades” (ORI-4)</p> <p data-bbox="597 926 1286 1346">“Se que puedo aprender mucho pero no tengo tiempo, con los podcasts, a veces escucho uno perdido, por ejemplo, busco uno con el tema que estoy realizando, algo muy en boca, acá en el trabajo es muy difícil, no sé qué sacrificios tengamos que hacer, no sé si sacar una hora en la mañana para buscar información, me paso algo entonces empiezo a buscar información.” (ORI-2)</p>

Con respecto a las fuentes de información con las que disponen las personas orientadoras, se podría denotar que actualmente todos cuentan con diferentes fuentes de información según la necesidad o tipo de conocimiento requerido por cada persona. No obstante, su uso tiende a satisfacer de manera rápida las preguntas que surgen en él durante su labor. Al respecto otra persona informante manifiesta “Todo es más factible con internet, una parte negativa es la lectura porque solo buscamos lo específico y no a profundidad como antes” (ORI-3).

Por su parte, una persona del estudiantado menciona “Al menos en el colegio no se utiliza tanto el internet, cuando tengo una duda si uso como Google para buscar” (Est.5.) Este comentario evidencia una de las fuentes básicas de información del colectivo estudiantil y además el poco uso que se realiza de un recurso esencial para el aprendizaje como lo es el internet.

Con respecto a lo anterior, es importante que el colectivo orientador disponga de fuentes bibliográficas para realizar sus búsquedas de información, sin embargo, estas búsquedas rápidas no contribuyen de manera significativa al desarrollo de sus PLE. Si bien es cierto los PLE no solamente se conforman de herramientas tecnológicas, sino que el elemento característico y el que le aporta valor, son las relaciones que se generan a partir del procesamiento de la información para generar nuevo conocimiento (Navas y Fonseca, 2013).

Sin entrar en el análisis de otros componentes de los PLE que se abordarán más adelante, es importante considerar el beneficio significativo que representaría que cada miembro del departamento de Orientación del centro educativo creará nuevos elementos didácticos y digitales de las múltiples fuentes de información que utilizan a diario. Desde la creación de un blog hasta la producción de un podcast, estos elementos podrían resultar útiles tanto para otras personas profesionales del centro educativo como hasta para el colectivo estudiantil.

Dentro de este orden de ideas, resulta evidente que las herramientas TIC han transformado la manera en que las personas interactúan con los procesos de aprendizaje de las personas y acceden a la información (García y González, 2017). Desde la perspectiva de la Orientación, se vuelve fundamental abordar el desafío que representan las múltiples fuentes de información en el desarrollo de los procesos básicos de Orientación. Es esencial reconocer que cada persona construye y gestiona sus propios PLE en función de las herramientas y actividades que mejor se adaptan a sus necesidades particulares.

La información obtenida según lo manifestado en las unidades de significado coincide con los referentes teóricos estudiados, los recursos tecnológicos ofrecen múltiples potencialidades a pesar de que dependan de los medios existentes implicados en los procesos orientadores como de los objetivos que se pretendan alcanzar, (Sobrado et al. 2012).

Además, la adquisición de conocimientos es una competencia fundamental para la implementación de las TIC en las prácticas educativas (UNESCO, 2019). En los centros educativos, se debe fomentar la autogestión de los PLE, ya que esta no es una construcción estática, sino que evolucionan con las personas a lo largo de su vida (Olazabalaga y Garay, 2013).

Por ende, si consideramos que los PLE están en sintonía con el aprendizaje autodirigido de las personas, se entiende que el proceso de aprendizaje no se limita en un periodo específico de la vida, sino que se extiende a lo largo de las diferentes etapas del desarrollo humano. En relación con lo anterior, el papel de la persona orientadora es proporcionar las herramientas necesarias para que las personas puedan llevar a cabo el proceso de búsqueda de información y que este sea capaz de ser una persona autónoma gestora de su propio proceso de aprendizaje y lo largo de su vida.

Con relación a las unidades de significado de la Tabla 4, es evidente que, aunque cada persona construye sus PLE de acuerdo con sus propias actividades, es necesario que la persona se informe y conozca de posibles herramientas de utilidad que les permita configurar los PLE fortaleciendo la búsqueda de información.

En este contexto, se observa que las personas orientadoras mencionaron que únicamente utilizan *Google* como recurso para llevar a cabo esta tarea, a pesar de la diversidad de alternativas propuestas, por ejemplo: *Moodle*, *Edublogs*, *YouTube*, *Google Académico*, *MOOC*, *Knotes*, entre otros (Attwell, 2007 y Navas, Fonseca, 2013). Aspecto, unido a un compromiso de profundización del contenido que busca, con miras a un fortalecimiento de la información y no, como señalan se genere desde perfiles básicos de contenido.

Ahora bien, dentro de la búsqueda de información, se debe considerar los diversos formatos en lo que se puede representar la información, como menciona otra persona participante:

“depende de la población, en 40 minutos solo me da tiempo de poner el videobeam, no me da tiempo ni de comentarlo y a la siguiente clase se les olvida, a menos de que

vayamos al auditorio, si estoy en atención individual saco el celular y le enseñó un video, si hay mucho en relación con Word, comunicados, entre otros” (ORI-1)

Con respecto a lo anterior, es importante realizar el proceso de triangulación con el colectivo estudiantil para verificar desde otro punto de vista el tipo de material que se utiliza dentro de los procesos de Orientación. Un estudiante menciona “En las clases siempre se usan folletos, solo en pandemia se utilizaron las computadoras” (Est.2).

Resulta claro que las personas orientadoras optan por métodos convencionales como la entrega de folletos y copias, al presentar información al estudiantado. Esta elección se deriva de las circunstancias específicas que caracterizan su entorno laboral. Lo anterior se podría explicar desde lo señalado por Cabero y Vázquez (2013), que cada persona elige y utiliza las herramientas que tienen sentido para sus contextos y necesidades. Sin embargo, es importante considerar la diversificación de herramientas y recursos TIC que podrían brindar una experiencia educativa más enriquecedora al estudiantado y adaptado a las demandas actuales de la sociedad.

Es importante considerar que las personas profesionales en Orientación se encuentran con nuevas generaciones de estudiantes que no han tenido que acceder a las nuevas tecnologías, sino que han nacido con ellas (Carneiro, Toscano, y Tamara, 2021) esto supone un desafío enorme para el departamento de Orientación ya que debe llevar adelante acciones a través de las TIC que incluya la identificación, selección e implementación de diferentes fuentes de información que sean relevantes para fortalecer las prácticas orientadoras.

Por otro lado, la labor orientadora implica el desarrollo de nuevos roles y funciones como asesorar y mediar a la comunidad estudiantil acerca de los diferentes recursos y materiales existentes para una eficiente búsqueda y recuperación de la información. (Sobrado, 2006). Una de las personas informantes menciona (ORI-3-) ver tabla 5, que posiblemente uno de los sacrificios sea destinar tiempo a su proceso de aprendizaje, es imprescindible que cada profesional destine esfuerzos hacia el descubrimiento del amplio potencial de las herramientas TIC (Álvarez, 2014).

De igual forma, es imprescindible que las personas profesionales en Orientación sean mediadoras para el conocimiento de la comunidad estudiantil de fuentes de información basadas en TIC con el propósito que las personas construyan sus propios entornos mediante la búsqueda de fuentes de información. Una de las limitaciones que se presentan en la utilización de las TIC en Orientación recae en el desconocimiento de las potencialidades que las herramientas tecnológicas ofrecen, ya sea por falta de experiencia en el uso de estos medios o por la escasa formación profesional de las personas orientadoras. (Sobrado et al. 2010)

En relación con esto, es fundamental que las personas orientadoras, al utilizar una herramienta TIC, la empleen primero para su propio aprendizaje, evaluando su utilidad y garantizando su uso adecuado (Waters, 2008). Si el colectivo de personas orientadoras no gestiona y enriquece sus propias fuentes de información, podría tener repercusiones desfavorables para el colectivo estudiantil, como limitar las nuevas oportunidades de aprendizaje facilitadas por las tecnologías emergentes (Attwell, 2007).

El componente de búsqueda de información de los PLE es de suma relevancia para la disciplina de la Orientación, dado que el papel de la persona docente es brindar nuevas expectativas más allá de los límites de las aulas. Implica reconocer y aceptar que el sistema educativo formal no constituye la única fuente de aprendizaje. En este sentido, el departamento de Orientación desempeña un papel esencial, al fortalecer el PLE de cada persona, con el propósito de guiarlos en la búsqueda de rutas de aprendizaje de forma crítica y constructiva (Cabero y Vázquez, 2013).

De este modo, la búsqueda de la información por medio de la Orientación debe ir enfocada a que la persona primero desarrolle un autoconcepto definido ya que este le permitirá establecer cuáles son sus estilos de aprendizaje, sus intereses y metas de aprendizaje. Al mismo tiempo le permitía seleccionar y explorar las herramientas TIC acordes a sus preferencias, gestionando y enriqueciendo su PLE.

En relación con lo anterior, la búsqueda de información de los PLE resulta esencial para que la comunidad estudiantil pueda explorar las oportunidades y características disponibles en sus diversos contextos. En este sentido, una estudiante expresó su deseo al mencionar: "A mí me gustaría participar en una feria vocacional virtual" (Est. 3). Para

respaldar la toma de decisiones informadas, es fundamental que las personas orientadoras proporcionen recursos digitales y acceso a información relevante (Duran y Gómez, 2021).

Por todo lo expuesto, la búsqueda de información en los PLE no solo enriquece el aprendizaje de la comunidad estudiantil, sino que también representan una oportunidad para trascender los límites tradicionales de la educación formal promoviendo un proceso de aprendizaje más personalizado por medio de los procesos de Orientación acorde a las características y necesidades de cada persona.

Es importante analizar el uso que las personas orientadoras hacen de las herramientas TIC para gestionar y enriquecer sus propios procesos de aprendizaje. De esta forma se entiende como los PLE no se limitan exclusivamente a un software, sino que engloba un conjunto de herramientas empleadas por las personas orientadoras para satisfacer sus necesidades de conocimiento como rutina y aprendizaje personal. (Cabero y Vázquez, 2013).

En relación con este tema, es evidente que actualmente existen un conjunto de herramientas, aplicaciones y sitios web que podrían proporcionar una amplia gama de servicios e información al colectivo orientador, entre otros. Esta disponibilidad sugiere que las personas orientadoras pueden tener la posibilidad de utilizar estas herramientas para diversos propósitos. Sin embargo, es crucial destacar que los PLE generan un mayor grado de responsabilidad e independencia para los individuos, permitiendo así establecer un equilibrio armónico entre el aprendizaje formal y el aprendizaje informal (Attwell, 2007).

En otras palabras, las personas asumen la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje por medio de un enfoque crítico (Puentes y Cruz, 2013). Además, tienen la capacidad de desarrollar habilidades y adquirir la alfabetización digital necesaria para utilizar las nuevas tecnologías de manera efectiva.

Respecto a lo señalado anteriormente, se presenta la tabla 6, que muestra el subcódigo de “Uso efectivo de las herramientas para el aprendizaje” con sus respectivas unidades de significado, tal como fueron descritas por las personas participantes en el estudio.

Tabla 6.

Uso efectivo de las herramientas

Descripción	Unidades de significado
Habilidad para hacer uso efectivo de herramientas digitales	<p data-bbox="597 268 1284 684">“Me considero ágil tampoco experta ahorita tengo una estudiante con situación de salud bastante compleja, el estudiante no se encuentra en la institución por los mismos motivos, me ha tocado buscar información de especialistas en Costa Rica para valorar su caso, yo siento que por la parte tecnológica es buscar contactos redes de apoyo, en situaciones así es solo buscar información para los chicos que lo necesiten” (ORI-6)</p> <p data-bbox="597 806 1284 1276">“Canva fue meterme a travesear, metiéndome, tocando por allá, etc., montar un video, de una u otra forma en eso tenemos que perder el miedo, en la escuela por ejemplo “si usted borra eso y lo otro” en la universidad usábamos disco y si le pasaba algo al disco nos quedamos incomunicados y eso generaba temor. Nosotros aquí corremos todo el día, el departamento es muy demandante, tipo preparar algún video o recurso no da tiempo (ORI-1)</p> <p data-bbox="597 1398 1284 1596">“yo uso mucho Excel, lo encuentro super fácil, tablas etc., en el celular tengo aplicaciones para trabajar, me gusta, pero hay que invertir mucho tiempo. Aquí en el colegio es imposible.” (ORI-3)</p> <p data-bbox="597 1717 1284 1856">“Yo incluso me llevó trabajo para la casa porque no me da tiempo, es imposible, la verdad lo que falta es tiempo” (ORI-4)</p>

Tal y como se presenta en la tabla 6, el colectivo orientador expresa que cuentan con cierto nivel de competencia técnica para manejar y utilizar herramientas digitales como Canva, Excel, editores de vídeo o fuentes de información para fines laborales y en beneficio del estudiantado cuando así lo requieran. Sin embargo, la frecuencia de uso de las herramientas tecnológicas es limitado por la falta de recursos de la institución y la falta de capacitación por parte de la institución.

Es fundamental tomar en cuenta que el centro educativo enfrenta una carencia significativa de recursos tecnológicos, del mismo modo, la tenencia de los dispositivos tecnológicos no garantiza que la brecha digital disminuya (Zambrano, 2016). Por ende, es de suma importancia el conjunto de habilidades y competencias de cada persona orientadora, ya que estas permitan una alfabetización digital en el centro educativo. Sin embargo, es fundamental contemplar que la falta de recursos TIC condiciona que la brecha disminuya.

De cierta manera y como se evidencia en la tabla 6, parte de las personas orientadoras tienen conocimiento de algunas herramientas tecnológicas, estas son muy limitadas en comparación con la cantidad de recursos que se encuentran en internet y que forman parte de los PLE de cada persona. Es importante destacar que, si bien es cierto que el colectivo educador tiende a requerir mayores niveles de capacitación, esta necesidad se hace más evidente a medida que reconocen la utilidad de los recursos tecnológicos en nuevas situaciones educativas, lo que, a su vez, beneficia sus propios entorno personal y profesionales (Carneiro, Toscano, y Tamara, 2021)

Es esencial que el colectivo orientador comprenda la importancia que supone las TIC para la propia disciplina, ya que estas son la mayor transformación sin precedentes que ha experimentado el mundo contemporáneo (Carneiro, 2021). Desde esta perspectiva, es esencial que las personas orientadoras comprendan las oportunidades que las TIC brindan a los procesos de orientación, así como su potencial para enriquecer su propio desarrollo profesional.

En este sentido, el apoyo del centro educativo para generar espacios de capacitación es clave para garantizar que las personas profesionales en Orientación implementen y garanticen el uso eficaz de las TIC en sus labores profesionales en el entorno educativo. Además, es importante que el departamento de Orientación realice un esfuerzo en conjunto dedicado a crear una base de fuentes documentales y espacios de intercambio de conocimientos para minimizar la incidencia de las barreras que afecta el uso de TIC dentro del centro educativo (Padilla, Moreno y Hernández, 2015).

La utilización de recursos digitales se observa principalmente cuando las personas orientadoras requieren acceder a información precisa que no manejan, resultado de situaciones que atraviesan sus estudiantes y que requieren de apoyo mediante el uso de herramientas digitales, esto, en el caso de uno de los estudiantes quien menciona que, “Nuestra Orientadora se mueve mucho con nuestra compañera por su situación, ella le conseguí toda la información para su computadora” (Est.4), por su parte otra persona informante indica, “Casi nunca utilizamos internet, solo cuando necesitamos ayuda a matricular los exámenes de admisión.” (Est.2)

Es importante destacar que el colectivo estudiantil reconoce la existencia de un servicio de Orientación individual, que ofrece una atención y el empleo de recursos más TIC personalizados, en respuesta a la ley que hace referencia a las necesidades educativas (Ley 7600). Si bien la persona orientadora utiliza de manera eficaz los recursos TIC para abordar esta situación particular, es crucial señalar que esta atención no se presenta de manera inclusiva para toda la comunidad estudiantil.

En este sentido las personas profesionales en Orientación no solo desempeñan las funciones asignadas en el centro educativo, sino que también se enfrentan a situaciones imprevistas y urgentes que demandan una respuesta orientadora inmediata, comúnmente conocidas como "Apagafuegos", además de demandas administrativas propias del MEP entre otras. Estas situaciones no planificadas requieren una rápida intervención por parte del colectivo orientador para abordar problemas emergentes y proporcionar apoyo adecuado a la comunidad estudiantil, adaptándose a las circunstancias emergentes del centro educativo (Ureña y Pinales, 2019).

Por lo tanto, es crucial destacar que la situación mencionada por el informante (Est.4) es relevante, ya que es posible que la persona orientadora esté utilizando herramientas tecnológicas para abordar situaciones específicas, en lugar de explorar y aprovechar reflexivamente las TIC pueden ofrecer en el campo de la Orientación de manera más amplia y estratégica. Es por esto por lo que las personas profesionales en Orientación consideren no solo las soluciones inmediatas a problemas urgentes, sino también la implementación de las TIC en sus prácticas diarias, reconociendo así el potencial de estos recursos para mejorar tanto el desempeño profesional como la experiencia educativa de estudiantado.

La atención individual evidenciada por la persona informante subraya la importancia de incorporar las fuentes, mecanismos y actitudes empleadas a través de los recursos TIC a toda la comunidad estudiantil, acordes a sus necesidades específicas de aprendizaje. De esta manera, se podría mejorar la calidad de los servicios de Orientación y además enriquecer los PLE del colectivo estudiantil.

Es importante tener en cuenta, por otro lado, que el colectivo orientador expresó cierta insatisfacción con respecto al limitado tiempo que disponen para manipular las herramientas TIC en su entorno laboral. A pesar de esta limitación, sobresalen actitudes fundamentales como la curiosidad y la determinación para superar el temor a adoptar estas herramientas. Además, es relevante destacar la necesidad de mejorar las prácticas realizadas en la institución, incluyendo el manejo físico de documentos importantes.

Desde lo señalado, es fundamental que las personas orientadoras reconozcan y sean conscientes del esfuerzo que requiere la construcción de su PLE. Se coincide con Puentes y Cruz, (2013), que este proceso implica por parte de la persona orientadora el explorar, añadir y eliminar fuentes de información, además de gestionar y dominar las herramientas que utilizan para su propio aprendizaje en su PLE. Es redirigir esfuerzos para mejorar las practicas desde la Orientación en el centro educativo, lo cual requiere dedicar tiempo fuera del establecido para sus labores profesionales. Esto se debe a que el aprendizaje no es un proceso que se limite únicamente a una etapa determinada, como la universidad, sino que es un proceso continuo a lo largo de toda la vida (Carneiro, Toscano, y Tamara, 2021)

Creación de contenidos

Respecto al segundo propósito específico, se hace alusión al segundo componente de los PLE, que corresponde al proceso de creación de contenidos. En esta etapa, se aplican los conocimientos adquiridos durante la búsqueda de información para relaborar y publicar la nueva información. El papel de las personas profesionales en Orientación desde la creación de contenidos es construir recursos y entornos de aprendizaje basados en TIC, con el fin de permitirle al estudiantado explorarse continuamente con miras a su auto conocimiento personal-social, en miras a una toma de decisiones responsables y con sentido social (UNESCO, 2019).

La categoría de creación de contenidos se desglosa en tres códigos denominados gestión de la información, herramientas para la publicación de la información y creación de contenidos, de este se desprende un subcódigo denominado derechos de autor, los cuales se presentan en la figura 7.

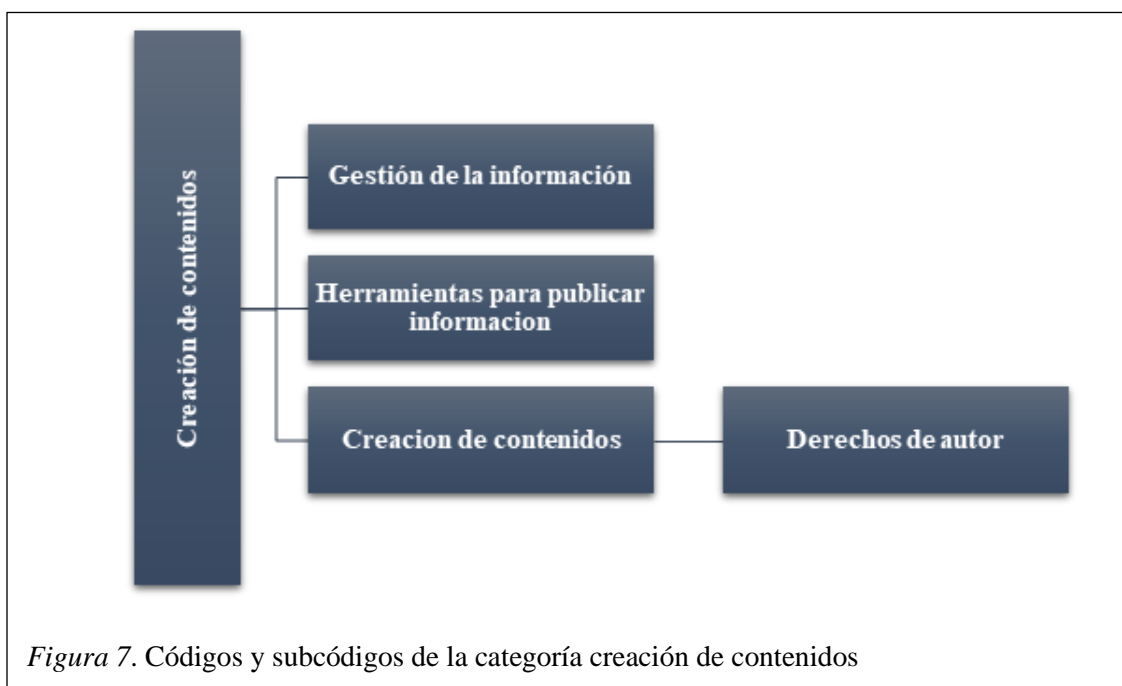


Figura 7. Códigos y subcódigos de la categoría creación de contenidos

Estos códigos se derivan de las respuestas proporcionadas por los participantes del estudio a las siguientes preguntas: ¿Utilizan algún recurso tecnológico y estrategias para organizar, sintetizar ideas en torno a los procesos que desarrolla como Orientadora?,

¿Utilizan estrategias para elaborar contenido de forma colaborativa?, ¿Qué aspectos son claves o tiene en cuenta para elaborar material en su labor?, ¿Qué piensa de los sitios webs como los Blogs o redes sociales para uso profesional, como medio para publicar, organizar y estructurar los conocimientos que desarrolla una persona profesional en Orientación?.

A continuación, se presenta la tabla 7 correspondiente al código de gestión de la información, donde se destacan las principales unidades de significado expresadas por los participantes.

Tabla 7.

Gestión de la información

Descripción	Unidades de significado
Habilidad para recopilar, organizar, evaluar y utilizar la información de manera efectiva los procesos de aprendizaje.	<p>“nosotros seguimos utilizando Teams, el departamento todo los instrumentos o documentación importante la vamos resguardando, para sistematizar utilizamos fotografías como evidencia, pero todos los informes los hacemos en físico, usamos mucho correo electrónico para comunicarnos con los profes” (ORI-1)</p> <p>“No hago un proceso de síntesis ni reflexión, ya cuando lo voy montando lo visualizo, pero no utilizo aplicaciones ni recursos” (ORI-5)</p> <p>“No sintetizó la información con recursos en línea, la resumo a mi manera y listo, en el mismo texto parafraseo y ya” (ORI-3)</p>

Tal y como se muestra en la Tabla 7, el departamento de Orientación posee un método grupal para gestionar la información del cual destacan el uso de herramientas tecnológicas como Microsoft Teams para el resguardo de documentación importante y el correo electrónico para la comunicación. Sin embargo, también mencionan que los informes se

elaboran en formato físico, lo que sugiere una posible falta de integración de herramientas digitales en sus labores profesionales.

En relación con lo anterior, es importante destacar los beneficios que brindan los recursos tecnológicos a las personas orientadoras para la desempeñar sus labores dentro del centro educativo, lo cual reafirma otra persona informante; “El celular dejó de ser para mensajes y llamadas y se convirtió en una herramienta útil, tal vez estoy haciendo un documento en la computadora mientras envié un correo desde el celular” (ORI-1).

En esta misma línea, es importante destacar que algunas personas orientadoras no utilizan aplicaciones o recursos en línea para sintetizar, estructurar o resumir la información adquirida en su proceso de aprendizaje. En cambio, prefieren utilizar formatos físicos, lo cual representa desaprovechamiento de herramientas digitales para diversificar la enseñanza y el aprendizaje en el centro educativo, aspecto que coincide con lo señalado en el marco referencial de esta investigación (Maglione y Varlotta, 2012).

El hecho de que las personas orientadoras no incorporen herramientas tecnológicas se puede presentar debido a la necesidad del centro educativo en infraestructura y recursos tecnológicos lo cual representa un desafío para el departamento de Orientación. La falta de incorporación de herramientas tecnológicas en la gestión de la información puede tener un impacto negativo en el desarrollo de los PLE del colectivo estudiantil. Al no incorporar las herramientas TIC, el papel de la persona orientadora pierde el papel activo en la promoción y mediación al acceso de recursos tecnológicos y su autonomía de uso (Sanz, 2020).

Es importante que desde la disciplina de Orientación se trabaje en mejorar la gestión de la información que se realiza por parte de las personas profesionales. Esta acción aportaría beneficios significativos a los procesos básicos de Orientación impartidos en el centro educativo dado que la gestión de la información implica una profunda introspección personal, esto permitiría al colectivo estudiantil explorar qué herramientas se adecuan mejor a sus estilos de aprendizaje.

Además, les brinda la oportunidad de seleccionar y construir nuevos conocimientos relacionados con sus intereses y metas de aprendizaje según su etapa de desarrollo (Muñoz y Gonzáles, 2015). En este contexto, la gestión de la información no solo mejora el

autoconocimiento, sino que también permite una toma de decisiones más informada y acorde a las características y oportunidades presentes en sus entornos.

Por otra parte, es relevante tener en cuenta que el colectivo orientador utiliza herramientas tecnológicas para la gestión de la información en el centro educativo, siguiendo las directrices institucionales. Por ejemplo, se emplea Microsoft Teams en el departamento de Orientación para llevar a cabo ciertas acciones. Sin embargo, es notable que no incorporan herramientas para organizar, respaldar o construir nuevos conocimientos en su proceso de aprendizaje.

En relación con lo anterior, se podría indicar que las personas profesionales en Orientación requieren espacios de sensibilización y de aprendizaje con la finalidad de que logren visualizar las ventajas y el valor profesional del uso de la tecnología, aspecto que sin duda permitirá asumir la tarea con mayores niveles de compromiso y responsabilidad con sus PLE, ya que tendrán un mayor impacto como mediadores del aprendizaje, por ende, necesitan que no solo sepan acceder y evaluar la información, sino también puedan dar forma a sus herramientas (Attwell, 2013).

Aquí se pone en evidencia lo esencial que representa la persona orientadora para que el colectivo estudiantil pueda fortalecer sus competencias TIC, con el propósito de evaluar sus aprendizajes y dar respuestas a las necesidades inherentes a su desarrollo integral (Alfaro y Guevara, 2014). Por otro lado, la gestión de la información posibilita la creación de nuevos contenidos por parte de las personas profesionales en Orientación, como se puede observar en la tabla 8, lo cual da origen al siguiente código denominado "creación de contenidos".

Tabla 8.

Creación de contenidos

Descripción	Unidades de significado
Habilidad para crear y diseñar material educativo en diferentes formatos.	“Elaboramos contenidos que estén alineados a los parámetros del MEP” (ORI-1) “la población de nosotros casi que el 50 % tiene condición económica de media para abajo, yo puedo llevar algo, pero tengo que compartirles internet o

algunos no tienen celular, así es muy difícil, usamos teléfono o parlante, pero casi todo físico” (ORI-5)

“Uso Canva y Picsart que son las que puedo utilizar desde el teléfono y son basten fácil, para hacer vídeos Powtoon, hace muchos años lo usaba, y las aplicaciones que se utilizan en el teléfono” (ORI-3)

“Nos reunimos y dividimos los temas, buscamos temas de interés, a veces los sacamos de los diagnósticos del año y los dividimos, a mi este año me tocó amistades, busco información y hago los materiales a través de canva” (ORI-3)

De acuerdo con lo observado en la tabla 8 es posible denotar algunas actividades que realiza el colectivo orientador para la creación de contenido. Desde una perspectiva metodológica se dividen ciertas temáticas específicas para la creación contenidos anuales como lo son las infografías y las temáticas para abordar según los programas de estudio de Orientación para cada nivel del centro educativo.

Con base a lo mencionado, es evidente el ambiente colaborativo que prevalece entre las personas orientadoras en el proceso de elaboración de contenidos. Este esfuerzo representa un apoyo en la gestión de los procesos y acciones orientadoras para el manejo de sus funciones y la carga laboral que se pueda generar en el centro educativo (Sobrado et al., 2010). Implementar el uso de las TIC en los procesos de Orientación no es una labor fácil, considerando la escasez formativa en lo que respecta a las múltiples potencialidades y beneficios ofrecidos por las TIC y las barreras institucionales presentes en el centro educativo (Sobrado et al. 2010).

Por ende, desde la creación de contenidos, el acceso a herramientas de comunicación y colaboración permite a las personas profesionales de Orientación fortalecer su habilidades y competencias a través de la interacción y las experiencias compartidas con otras personas

orientadoras, enriqueciendo sus PLE y mejorando las prácticas orientadoras. Castañeda y Adell, 2013).

No obstante, es importante destacar que los materiales educativos creados se mantienen en formato físico debido a las condiciones socioeconómicas del colectivo estudiantil que imposibilitan el uso de recursos digitales. Como se evidenció un porcentaje significativo de estudiantes carece de acceso a Internet, lo que representa un obstáculo para la inclusión de contenidos digitales en su proceso de aprendizaje. Esta limitación subraya la necesidad del centro educativo en infraestructura tecnológica que a la vez incrementa la brecha digital de la comunidad estudiantil.

En relación con lo anterior, es importante realizar esfuerzos con el objetivo de lograr una mayor incorporación de la tecnología en aquellas poblaciones que presentan mayores posibilidades de ser excluidas por factor de lejanía o factores socioeconómicos. De acuerdo con Baltodano, Trejos y Vargas (2022) y su Modelo para la Inclusión de Tecnologías Digitales en Educación (MITDE), la se considera que la implementación de un programa, así como los esfuerzos que guíen la integración de las tecnologías digitales en la educación no solo fortalece el desarrollo de la competencia digital, sino que también contribuye a reducir la brecha social y digital que actualmente existe en el sistema educativo costarricense

Es importante analizar cómo el departamento de Orientación aborda eficazmente la brecha digital que podría surgir en el centro educativo. Como mencionó una de las personas informantes, una parte significativa de la población estudiantil presenta una condición económica diferente, lo que puede traducirse en disparidades en los recursos tecnológicos personales disponibles. Esto sugiere que algunas personas estudiantes pueden tener acceso a más recursos y experiencias con TIC que otros, lo que potencialmente influye en el desarrollo de sus PLE de cada persona.

En el contexto de la brecha digital, la educación, y, por ende, la Orientación, desempeñan un papel de suma importancia. Las habilidades y competencias relacionadas con el uso de la tecnología permiten al alumnado desarrollar capacidades para un manejo adecuado de la información. Se comparte con Chumpitaz (2007), al señalar que la clave para superar la brecha digital radica en la estrategia educativa, específicamente en la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), enfocándose en el desarrollo

de habilidades como la capacidad de investigación, el trabajo en equipo y la creación de materiales educativos en diversas áreas mediante el uso de las TIC. Todo esto implica que el colectivo orientador esté debidamente capacitado para asesorar al estudiantado a la integración y utilización eficaz, eficiente y coordinada de los distintos servicios educativos y recursos disponibles en el centro educativo desde un enfoque preventivo (Naranjo, 2018)

Paralela a esta información, es importante analizar las herramientas TIC utilizadas por las personas profesionales en Orientación para la creación de contenidos. Entre las más destacadas se encuentran *Canva*, *Picsart* y *Powtoon*, sin embargo, es llamativo que la preferencia por estas herramientas se deba principalmente a la facilidad de uso como señala la persona informante: “Uso Canva y picsart que son las que puedo utilizar desde el teléfono y son basten fácil, para hacer videos powtoon, hace muchos años lo usaba, y las apps que se utilizan en el teléfono” (ORI-4)

Si bien la teoría de los PLE enfatiza en que cada persona selecciona las herramientas que mejor se ajustan a sus necesidades y conocimientos (Cabero y Vázquez, 2013) es importante mencionar que las personas profesionales en Orientación desempeñan un papel activo en la promoción y facilitación del acceso a recursos tecnológicos (Sobrado et al. 2012). Por lo tanto, es pertinente que el colectivo orientador posea más habilidades y competencias para el uso y manejo de herramientas TIC, tanto para su uso personal como para enriquecer los PLE del colectivo estudiantil y su desarrollo vocacional.

En relación con lo anterior, una de las personas integrantes del colectivo estudiantil expresó: “Ellas son más de explicar, no tanto de páginas webs, ni de computadoras” (Est.4). Estos comentarios reflejan la visión del colectivo estudiantil acerca de poco dominio de las herramientas tecnológicas por parte de la persona profesional en Orientación. Por otro lado, no poseen una persona profesional actualizado en TIC que les promueva y gestione sus PLE por medio de procesos de aprendizaje.

Los datos obtenidos se alinean con la investigación de García y González (2020) que sugiere que la falta del uso del internet por parte del personal docente limita las posibilidades de incorporar las TIC e innovar con tecnología en los modelos tradicionales de enseñanza-aprendizaje. En consecuencia, es necesario que la persona profesional en Orientación sea

capaz de diseñar programas de mediación basados en TIC con los recursos disponibles en el centro educativo (Muñoz y González, 2015).

Además, es importante considerar los principales aspectos claves que tienen en cuenta las personas profesionales en Orientación para la elaboración de los materiales. En particular una de las personas informantes mencionó: “Yo tomo en cuenta el tamaño de la letra, las imágenes que sean llamativas y las citas muy importantes” (ORI-5). Esto demuestra que, en la elaboración de contenidos, se aplican algunas competencias TIC relacionadas con el procesamiento de textos, como el formato del texto y la selección de imágenes y otros elementos gráficos (Ceinos, 2008).

Es importante destacar que la creación de recursos TIC conlleva esfuerzo y tiempo importante para las personas profesionales en Orientación, además de desempeñar nuevos roles dentro del campo tecnológico debido al desarrollo explosivo de la sociedad del conocimiento (UNESCO, 2014). No obstante, este esfuerzo por parte del colectivo orientador representaría un avance significativo en la autogestión de sus propios entornos de aprendizaje. Estas acciones hacia la implementación de las TIC en sus labores orientadoras pueden ser de gran utilidad para que las personas profesionales en Orientación continúen adquiriendo nuevas habilidades a medida que enfrentan nuevas situaciones y desafíos (Vargas, 2014).

Una vez identificados los principales elementos que intervienen en la creación de contenidos en el departamento de Orientación, se detalla a profundidad el subcódigo de los derechos de autor en la acción orientadora y el desarrollo de los PLE. Esto se detalla en la tabla 9.

Tabla 9.

Subcódigos derechos de autor

Descripción	Unidades de significado
Derechos de propiedad intelectual de obras originales.	“Como referencia solamente, en el colegio realizamos muchos procesos investigativos para realizar un boletín, diagnóstico de algún estudiante y necesitamos más información y siempre me fijo de donde se toma

el autor porque no podemos tomar cualquier cosa”
(ORI-4)

“Siempre, digamos un día de este cada orientador cada mes planeamos un documento para los chicos, la cuestión del autor es fundamental, a mí no me gustaría que usaran material sin mi permiso, es algo que nos han enseñado” (ORI-5)

“Si conocemos varias en específicas, tratamos de no violentarlas” (ORI-1)

En la tabla 9, se puede analizar que, en el subcódigo descrito, el papel que juega los derechos de autoría es importante para la creación de contenidos especialmente para no violentar los derechos de propiedad intelectual de recursos disponibles en internet. Estos derechos se respetan y consideran en el proceso de elaboración de materiales de recursos e instrumentos, asegurando así el cumplimiento legal y ético (Ley Orgánica y reglamentos del Colegio de Profesionales en Orientación, 2012).

Ahora bien, desde los PLE es importante que las personas profesionales en Orientación tengan la capacidad de proporcionar al colectivo estudiantil herramientas y conocimientos que les permitan realizar una selección crítica de diversas fuentes de información y recursos para su PLE que le proporcionan el contexto social. Desde esta perspectiva, una persona orientadora fomenta el uso de herramientas de software libre, licencias copyleft y facilita espacios de aprendizaje para la apertura, conectividad y el compromiso con un uso responsable de los derechos de autora y las licencias de uso (Couros, 2013).

En relación con lo anterior, la implementación de las TIC en los procesos de Orientación también implica un compromiso ético con el respeto a los aspectos legales propios del contenido en línea. Este enfoque forma parte de un proceso madurativo permanente en el que el colectivo estudiantil adquiere la capacidad de analizar y reflexionar de manera autónoma y responsable, lo que les permite tomar decisiones informadas en

función de las transiciones académicas y los entornos sociolaborales que puedan presentarse (Leal, Hernández, García y Padilla, 2013).

Desde la disciplina de la Orientación, es fundamental fomentar el desarrollo de habilidades para la vida. Esto implica brindar un acompañamiento al colectivo estudiantil en la gestión de su PLE, permitiéndoles acceder, organizar, filtrar, reutilizar y crear contenidos de manera efectiva (Torres y Costa, 2013). Respondiendo a un criterio de responsabilidad social y bajo los principios del respeto a la dignidad personal dentro un marco de los derechos humanos, propios en la labor orientadora. Además, a nivel institucional también se podría obtener un beneficio, desde el modelo de asesoramiento de Orientación, mediante el cual se promueve el desarrollo de competencias relacionadas con la creación de contenidos para el beneficio tanto de otras personas educadoras, familia y colectivo estudiantil.

Un aspecto relevante en el componente de la creación de contenidos de las personas profesionales en Orientación son las diversas herramientas y plataformas digitales que utilizan para publicar la información como blogs, sitios web, foros de discusión y redes sociales de todo tipo. Estas herramientas forman parte de sus PLE y son de utilidad para la difusión de información y un aprendizaje más colaborativo (Peña, 2013).

Por ende, en la tabla 10 se presentan el código de las principales herramientas empleadas por el departamento de Orientación para publicar la información a la comunidad estudiantil.

Tabla 10.

Herramientas para publicar la información

Descripción	Unidades de significado
Plataformas de publicación de contenido multimedia para crear, compartir y difundir contenido en línea.	“Por las características de la población utilizamos folletos e infografías” (ORI-3) “Acá en el colegio tenemos redes sociales, pero no se explota, se abrió Instagram porque se dieron cuenta que los chicos la usan mucho pero el contenido no es interés para ellos, ni para los padres de familia, hay

cierta información que deberíamos publicar por redes sociales, pero no se nos autoriza, incluso solicitamos autorización para que el departamento tuviera su propia red, pero la negaron, indicando que ya la institución posee una” (ORI-4)

“Requiere mucho tiempo y tenemos la agenda llena, hay priorizar, habría que tomar un tiempo extra” (ORI-2)

“Tenemos un grupo de WhatsApp donde publicamos la información que cada uno realiza y el teams, pero un blog no” (ORI-1)

“Yo todo lo tengo escaneado y lo guardo en la nube” (ORI-6)

En la tabla 10, se puede evidenciar que el colectivo orientador no dispone de páginas web ni sitios de contenido multimedia para la publicar la información que cada uno elabora en sus espacios laborales. Esta carencia se debe, en parte, a la situación socioeconómica del centro educativo, que carece de recursos TIC y la capacitación necesarios para utilizar eficazmente los pocos recursos tecnológicos disponibles, como se mencionó previamente. Como resultado, el colectivo orientador se ve limitado en la implementación de enfoques más tecnológicos y aún se apoya en métodos tradicionales, como el uso del papel, para compartir información.

Por otro lado, el departamento de Orientación se encuentra limitado en la creación de una red social propia de la disciplina para el colectivo estudiantil en este centro educativo. Incluso, considerando el único recurso disponible para la difusión de información, como la red social Instagram del centro educativo, no está habilitada para ser utilizada por las personas profesionales en Orientación.

En este punto es importante analizar el papel que tiene el centro educativo en el uso eficaz de los recursos tecnológicos disponibles. Ante esto una persona informante mencionó “algunas veces incluso rotábamos y algunas veces nos tocaba en aulas con estas pizarras, pero no nos capacitaron para utilizarlas por lo cual tampoco pudimos utilizarlas” (ORI-2). Esta unidad de significado que es retomada en parte, debido a su relevancia y reiteración en cuanto podría ser reflejo de desaprovechamiento del recurso tecnológico por parte del centro y por ende del colectivo Orientador, ya no es el primer recurso inhabilitado para el departamento de orientación.

Estos datos obtenidos están en comunión con las conclusiones de Ruiz et al. (2013), quienes señalan que los medios tecnológicos no se utilizan de manera efectiva en gran medida debido a que las instituciones educativas no les otorgan un papel principal en los procesos educativos. En relación con lo anterior, es relevante que el propio centro educativo, en función de las necesidades reales detectadas, ponga en marcha procesos de formación con el fin de que el departamento de Orientación pueda implementar el uso de los recursos disponibles.

De igual forma, parte del colectivo orientador que participo en el estudio, indica que tanto para la elaboración de contenidos como el uso de múltiples herramientas digitales para la publicación de información representan un esfuerzo adicional para su uso personal y profesional. Desde la perspectiva teórica, esto puede atribuirse a diversas barreras que dificultan la gestión y el enriquecimiento de su PLE. Estas barreras incluyen el desconocimiento de las herramientas y servicios disponibles, la inversión de tiempo considerable necesaria para explorar cada recurso TIC, teniendo en cuenta que continuamente surgen nuevos recursos, y que además el esfuerzo no siempre se ve recompensado en términos de ascensos, remuneración, satisfacción personal y eficiencia (Torres y Costa, 2013). Sin embargo, también es relevante considerar la necesidad de capacitar al departamento de Orientación en torno a la creación de contenidos y su carácter atractivo para el colectivo joven.

A nivel institucional, una de las personas informantes menciona que el centro educativo identificó que la población estudiantil utiliza con frecuencia la red social Instagram. Como resultado, decidieron implementar este recurso en beneficio de la

institución. Sin embargo, se observa que el contenido publicado no es de interés para el colectivo estudiantil. Esto resalta la importancia del papel de la persona orientadora en el contexto de los PLE, ya que puede desempeñar un papel crucial en manejo de herramientas TIC brindando información relevante en diferentes formatos y que estos sean de ayuda al proceso de aprendizaje y Orientación del estudiantado (Puentes y Cruz, 2013), que representan pertinencia a la etapa evolutiva, a sus necesidades y requerimientos, así como un valor de significación en su vida personal y educativa.

En relación con lo anterior, una persona informante del colectivo estudiantil mencionó lo siguiente: “A mí me gustaría que se utilice más la tecnología, como las aplicaciones y para nuestra compañera que tiene una discapacidad visual” (Est.3). Esto sugiere una oportunidad valiosa para el departamento de Orientación y el centro educativo para mejorar el funcionamiento y la calidad de los servicios de Orientación brindados a la comunidad estudiantil. Al aprovechar las potencialidades de las TIC, se podría desarrollar nuevos entornos de Orientación a distancia por medio de las herramientas para publicar información. Así como incluir fuentes de información y recursos acordes a las necesidades de la población estudiantil, lo que supone una ruptura de las limitaciones de tiempo y espacio (Sobrado et al., 2012)

Desde la perspectiva de la educación inclusiva y lo señalado en la anterior unidad de significado, la introducción de recursos tecnológicos y estrategias para abordar las necesidades especiales beneficiaría a toda la comunidad estudiantil, no solo a aquellos que requieren adecuaciones. Conduce a llevar a la práctica orientadora, hacia una educación que ofrece igualdad de oportunidades, independientemente de la presencia o ausencia de una condición de discapacidad, la cual se enfoca en atender la diversidad del estudiantado y promover la justicia social que permita forjar una colectividad basada en los valores de justicia y equidad. (Quijano, 2008)

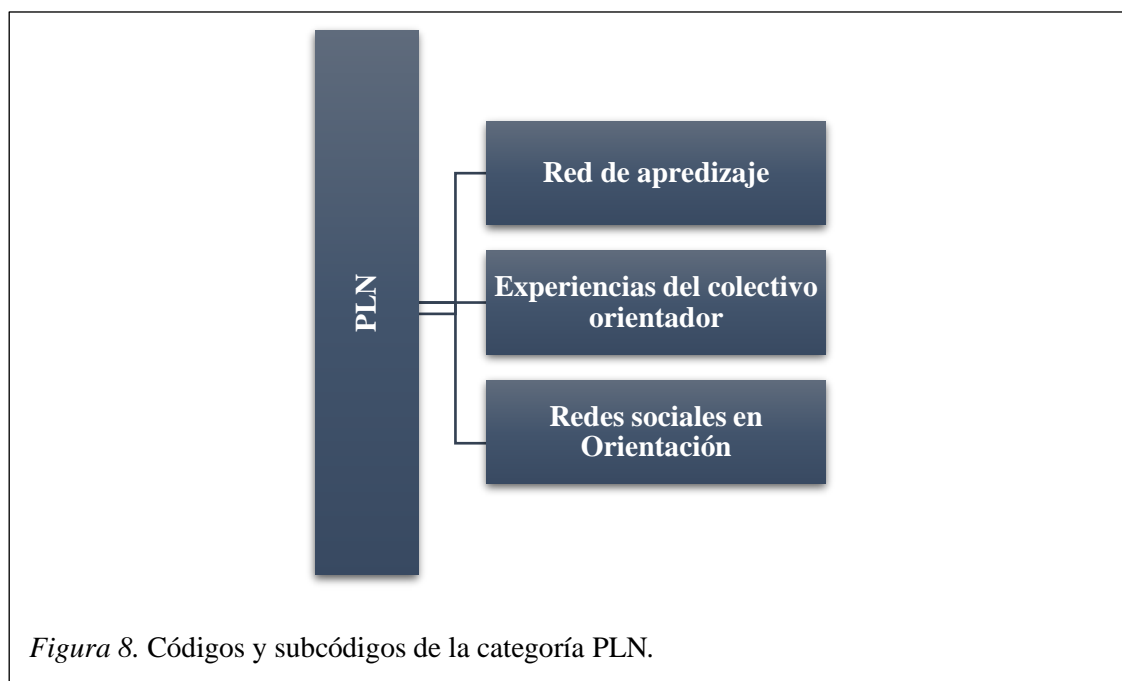
Red Personal de aprendizaje (PLN)

En relación con el tercer propósito específico, se aborda el último componente de los PLE, el cual corresponde a la Red de Aprendizaje Personal (PLN) de las personas

profesionales en Orientación. El componente PLN se destaca como el más relevante dentro de los PLE, especialmente en el contexto tecnológico y social actual, ya que está compuesto por la actividad de las personas en las herramientas que les permiten relacionarse con otras (Castañeda y Adell, 2013).

Los códigos generados se crean a partir de las respuestas brindadas por las personas participantes del estudio al preguntarles en los grupos focales: ¿Cuáles herramientas, mecanismos y actividades utilizan para compartir conocimientos con otras personas profesionales?, ¿cómo es el proceso de aprendizaje con otras personas a través de la tecnología? (redes sociales, MOOC, etc.), ¿Qué redes sociales utilizamos con más frecuencia? ¿Las usamos para nuestra labor orientadora? ¿De qué manera?, ¿Pertenece a alguna red de aprendizaje en línea con otros profesionales, entre instituciones, relacionadas con la orientación?

Para esto, primeramente, se muestra en la figura 8, la codificación que se ha realizado en la categoría denominada Red Personal de aprendizaje (PLN), esto con el fin de realizar un análisis contrastado con la teoría.



En torno a la figura anterior, se presenta ahora la tabla 11 en la cual se enfatiza en el código de Red de aprendizaje, a partir de lo cual se denotará información acerca de las interacciones y conexiones que las personas profesionales en Orientación mantienen con otras personas que aportan a sus procesos de aprendizaje y que forman parte de su PLN.

Tabla 11.

Red de aprendizaje

Descripción	Unidades de significado
Interacciones y conexiones que las personas profesionales en Orientación mantienen con otras personas que aportan a sus procesos de aprendizaje	<p>“ABC de los padres en las últimas semanas hemos sacado mucha información de la etapa de desarrollo” (ORI-3)</p> <p>“yo conozco, pero no los sigo, sigo a una señora experta en logoterapia, Ana luisa, ella es orientadora.” (ORI-2)</p> <p>“Personalmente para consultar si, por ejemplo, seguir algún profesional, sigo a Yeudy tiene un emprendimiento llamado Invoca la cual sigo desde el año pasado, da atención individual, me gusta revisar Instagram por su contenido” (ORI-1)</p> <p>“Para mí lo más actualizado es el periódico la cima, leo mucho para actualizarme. Se habla de las STEAM, pero no saben qué son las habilidades blandas y el perfil de las carreras. Los estudiantes piensan en carreras para generar dinero, pero saben relacionarse con los demás, ¿tienen empatía? Todas las habilidades blandas y no tenerlas los expulsa del mercado laboral” (ORI-2)</p> <p>“Mónica instituto de orientación y Silvia de Facebook y Alejandra de grupo Monge” (ORI-5)</p>

“hay que tener mucho cuidado con las personas que uno sigue, el criterio, la opinión de cada persona, yo soy muy quisquillosa con las redes sociales. El CPO tiene una página, pero no tiene mucho, sería importante que fuera algo más profesional que realmente destaca, pero honestamente, no he visto una página de orientación que diga ¡Wuao!, no solo nosotros sino las demás personas y que conozcan nuestra profesión” (ORI-4)

De acuerdo con lo observado en la tabla 11, se puede analizar que la mayoría de las personas informantes del colectivo orientador identifica otras personas relacionadas a la disciplina de la Orientación, que forman parte del componente de fuentes de información en sus PLE y que son relevantes para enriquecer sus conocimientos. Sin embargo, es importante destacar que estas personas no forman parte de sus PLN, ya que no se produce una interacción que involucre el intercambio de ideas, colaboraciones y retroalimentación. En particular, estas personas representan fuentes de información para fortalecer las prácticas orientadoras que se realizan en el centro educativo y en sus propios procesos de aprendizaje.

Desde la perspectiva tecnológica, poseer fuentes de información relacionadas al área de Orientación, representa un paso importante en la construcción de sus PLN, ya que la persona orientadora al poseer un conjunto de personas profesionales en Orientación como fuentes de información ayuda a reconocer patrones e identificar conexiones (Schroeder y Jarke, 2012,). Es decir, el colectivo orientador demuestra interés en fortalecer sus PLE al incorporar a sus entornos diversas fuentes de información vinculadas a la disciplina de la Orientación.

En relación con lo anterior, se evidencia la necesidad establecer una red de contactos, herramientas e información, en la cual cada persona integrante comparta sus fuentes de información relacionados a Orientación, así como los principales contenidos creados para fines de la disciplina. Esta iniciativa tendría un impacto positivo al enriquecer los PLE de

todas las personas profesionales en Orientación, permitiéndoles diversificar y ampliar la cantidad de fuentes de información y recursos disponibles.

Además, desde una perspectiva institucional, una red de aprendizaje de estas características continuaría creciendo a medida que se incorporen nuevas personas profesionales en Orientación al centro educativo. Este aspecto cobra relevancia desde la perspectiva de los PLE constructivistas, ya que, en este enfoque, el colectivo orientador colabora mientras utiliza herramientas TIC basadas en las metas de aprendizaje individuales (Castañeda y Adell, 2013). Así mismo, la implementación de herramientas TIC en las labores de orientación resulta insuficiente a no ser que se desarrolle dentro de un proceso educativo organizado, en el que incorporen estrategias de autorreflexión, análisis, selección de la información según los recursos del centro educativo (Padilla, Moreno y Hernández, 2015).

De igual forma, es importante destacar que uno de los informantes del estudio resalta que "Me gustaría aprender y poner en práctica tecnologías nuevas" (ORI-4). En relación con los PLN, es esencial que las personas profesionales en Orientación expanden sus redes de aprendizaje y las adapten a sus necesidades de formación (Salinas, 2013). Esto implica que desarrollen actividades y mecanismos a través de los cuales puedan aprender de la tecnología en el campo de la Orientación. De esta manera, podrán administrar sus PLN de manera efectiva para crear un ecosistema que favorezca su aprendizaje autónomo (Torres y Costa, 2013).

Paralela a esta información el informante (ORI-2) hace énfasis en que el colectivo estudiantil debe priorizar las habilidades blandas en la construcción continua de proyecto de vida y una eventual incorporación al mundo laboral. Desde la teoría de los PLE esto toma sentido ya que en el PLN las oportunidades de intercambiar conocimientos ayudan a enriquecerlo, por lo tanto, la capacidad de relacionarse con otras personas y crear redes resulta esencial (Castaño, 2013)

Por tanto, las personas profesionales en Orientación no deben centrarse únicamente a implementar al manejo de ciertas herramientas TIC (Sobrado et al., 2010) sino también su rol se enfoca en desempeñar un papel de mediador de nuevas experiencias de aprendizaje. Se reconoce que las personas orientadoras no son las únicas fuentes de contenidos con los que el colectivo estudiantil aprende, simplemente es una fuente más dentro de sus PLE (Cabero

y Vázquez, 2013). Desde una perspectiva más general, la persona orientadora debe acompañar al estudiantado a desarrollar habilidades y competencias que le permitan establecer relaciones personales, trabajar en equipo, acceder a la información, crear contenido y desarrollar sus PLN orientada al desarrollo personal (Maíz y Garay, 2013)

Ahora bien, una vez se ha hecho alusión y detallado la información referente a la red de aprendizaje, se especifica en la tabla 12, el código acerca de las experiencias que comparte el colectivo orientador dentro del centro educativo.

Tabla 12.

Experiencias del colectivo orientador

Descripción	Unidades de significado
Oportunidades de aprendizaje compartido por el colectivo orientador en su espacio laboral	<p>“En mi caso solo comparto materiales entre nosotros a nivel colegio” (ORI-1)</p> <p>“Nos apoyamos mucho, generalmente nos preguntamos mucho” (ORI-4)</p> <p>“La semana antepasada se creó un grupo de WhatsApp para compartirnos información dentro de la institución, a nivel regional pasan mucha información y las cajas de herramienta” (ORI-1)</p> <p>“Cada profesional del centro planea de manera individual, lo único que la coordinadora los revise” (ORI-6)</p>

En la tabla 12, se puede visualizar que el colectivo orientador posee diferentes oportunidades de aprendizaje colaborativo dentro del centro educativo. Estas experiencias están condicionadas por las características sociales y las posibilidades tecnológicas que presenta este contexto. Estas oportunidades de aprendizaje colaborativo varían desde compartir materiales a nivel del departamento de Orientación hasta la creación de grupos de

comunicación por medio de la herramienta de WhatsApp que facilita la interacción de personas orientadoras a nivel regional del circuito de Cartago.

Las experiencias de aprendizaje mencionadas por la persona informante ORI-4, sugieren un ambiente propicio para la colaboración y aprendizaje en conjunto. Esto desde los PLN es de suma importancia ya que, el elemento más valioso del conocimiento son las fuentes vivas de conocimientos y experiencias (Torres y Costa, 2013). Es importante desde los PLE que el colectivo orientador posea la habilidad de crear conexiones, reflexionar, ser autocríticos, detectar y corregir errores en sus prácticas laborales para beneficio de su desarrollo profesional y del centro educativo (Adell y Castañeda, 2013).

En relación con lo anterior, se evidencia la importancia para el departamento de Orientación de analizar la posibilidad de ampliar su red de contactos, incluyendo personas colegas, mentoras, expertas, comunidades en línea y así como otras fuentes de conocimiento que pueden enriquecer el aprendizaje personal y profesional de un individuo. Como mencionó uno de los informantes, “actualmente, la experiencia de compartir recursos se limita solo dentro del centro educativo” (ORI 4). Por lo tanto, expandir esta red podría desarrollar la capacidad de promover una comunidad de profesionales en Orientación, facilitando el intercambio, la interacción social y la reflexión acerca de las mejores prácticas profesionales que se desarrollan en las diversas áreas y entornos laborales de la Orientación (Frías, 2014)

Además de que las TIC posibilitarán el acceso a una mayor cantidad de personas profesionales en Orientación, en lugares más distantes con la ventaja de una reducción considerable de costos (Sobrado et al. 2012). De igual forma la característica mencionada resulta útil para que el departamento de Orientación acceda a capacitaciones por medio de plataformas multimedia con el objetivo de dominar el uso de las herramientas tecnológicas, de modo que se incorporen en su labor profesional u otras temáticas acordes a las necesidades del colectivo orientador.

Desde una perspectiva más amplia, en el ámbito de la Orientación, las TIC podrían ser beneficiosas no solo en términos de capacitación y evaluación de procesos orientadores, sino también para compartir conocimientos, conocer experiencias, consultar situaciones especiales y colaborar en investigaciones con diversas regiones y centros educativos del país.

Además, a nivel internacional, las TIC también podrían facilitar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre profesionales de la Orientación en diferentes partes del mundo.

Anudado a lo anterior, la oportunidad de disponer de una mayor cantidad de personas que nutran los PLE del departamento de Orientación sería oportuno para satisfacer una de las necesidades expuestas por una persona informante “Siento que necesitamos más recursos de empleo laboral, a nivel vocacional siento que no tenemos recursos frescos, ricos, actualizados, uno crea, pero si hay un vacío.” (ORI-4). Esta información es importante para comprender el potencial que representa para el colectivo orientador enriquecer su PLN, ya que al compartir los recursos y experiencias se contribuye directamente a una reserva de conocimiento que está potencialmente al alcance de todo el centro educativo (Torres y Costa, 2013).

La información presentada destaca la relevancia de que el colectivo orientador gestione y fortalezca activamente su PLN. Los PLE se vuelve crucial para impulsar la alfabetización digital en el entorno educativo, permitiendo la adquisición de habilidades y conocimientos esenciales relacionados con el uso de herramientas tecnológicas. Esto se convierte en un medio para contrarrestar las actitudes negativas que han surgido debido a la falta de actualización en materia TIC entre los miembros del colectivo orientador (Sobrado et al. 2010). En relación con lo anterior, se aprecian las actitudes que podrían no facilitar el desarrollo de los PLN y por tal el uso de los TIC, como menciona una persona informante: “Me resisto un poco a las tecnologías, solo WhatsApp, se me dificulta las habilidades tecnológicas, por temor y pereza” (ORI-3)

Es importante, para el colectivo orientador abordar las actitudes hacia el uso e implementación de las herramientas tecnológicas que están relacionadas con el desarrollo de sus propios PLE y que por ende se relaciona con su desarrollo profesional en el centro educativo. De la misma manera debido a las actitudes presentes en el colectivo orientador se ve limitado el uso de diversas herramientas TIC y la incorporación de nuevas aplicaciones y estrategias digitales.

Por todo lo expuesto, se denota la importancia de la interacción y el desarrollo de vínculos para el proceso de aprendizaje y actualización profesional por parte del

departamento de Orientación, logrando el ampliar la cantidad de herramientas y recursos TIC que eventualmente puedan incorporar en el centro educativo. En este contexto, es relevante destacar el código acerca del papel las redes sociales como plataformas de interacción y colaboración entre profesionales de la Orientación como se muestra en la tabla 13.

Tabla 13.

Redes sociales en Orientación

Descripción	Unidades de significado
Fines y frecuencia de uso de las redes sociales para fines de Orientación y gestión del aprendizaje personal-	<p>“Yo uso LinkedIn, pero muy poco” (ORI-2)</p> <p>“Siento que me satura las redes sociales, pero debemos enfocarnos a lo que nos va a ser crecer como profesional, pero por lo general el uso para googlear si tengo una duda profesional” (ORI-4)</p> <p>“Para darse a conocer esta genial, este igual con la información todo lo que dice Facebook o internet es verdad, hay que tener mucho cuidado con las personas que uno sigue, el criterio, la opinión de cada persona, yo soy muy quisquillosa con las redes sociales” (ORI-5)</p> <p>“Yo uso con frecuencia Facebook, pero para uso personal solamente” (ORI-3)</p> <p>“Me parece muy bueno, la apertura tiene que estar siempre y me parece que ahora si se usa las redes para lo que se ocupa, antes era para actividades sociales, pornografía, ahora si se enfoca en todas las áreas de la educación” (ORI-1)</p> <p>“Se puede hacer Orientación con redes sociales, pero hay que tener mucho cuidado, hay que tener conocimientos” (ORI-2)</p>

Según lo indicado en la tabla 13, se observa que el colectivo orientador investigado utiliza principalmente las redes sociales con propósitos personales en lugar de académicos o profesionales. A pesar de esta tendencia, reconocen el potencial que estas plataformas tienen para su proyección a nivel profesional.

El hallazgo señalado, coincide con los resultados de Catalayud y Gutiérrez (2018), que señalan que el colectivo educador mayormente utiliza recursos digitales para fines personales, desaprovechando su potencial educativo. Es esencial resaltar la importancia de las redes sociales en el desarrollo de los PLN, ya que, aunque las redes sociales por sí solas no constituyen una comunidad de aprendizaje debido a la gran cantidad de usuarios con intereses diversos, sí representan un medio para crear y establecer dicha comunidad, adaptándola a los intereses específicos del colectivo orientador (Valenzuela, 2013). Este hallazgo subraya la necesidad del departamento de Orientación en aprovechar de manera efectiva estos recursos para fomentar el aprendizaje colaborativo y las interacciones con otros profesionales en Orientación.

Con respecto a lo anterior, una de las personas informantes menciona en la tabla 13, el poco uso que hacen de la red social LinkedIn. Esta red podría ser relevante para el interés del colectivo orientador, debido a que está orientada hacia el ámbito profesional, permitiendo crear redes de contacto entre profesionales y un medio social para generar un espacio de enseñanza y aprendizaje (López, Huertas, Martínez y García, 2021). De la misma manera, la implementación de redes sociales como LinkedIn en las prácticas orientadoras sería beneficioso para el colectivo estudiantil, ya que estas plataformas permiten trascender los límites de la educación formal, otorgando al estudiante el control de su propio proceso de aprendizaje al seleccionar los contenidos según su interés y metas personales (Salinas, 2013).

El reconocer el papel de las redes sociales educativas en los procesos de Orientación es importante para brindar una atención más eficaz y acorde a los cambios alineados con las transformaciones de la sociedad actual y por ende dando una respuesta orientadora pertinente a las demandas y necesidades del colectivo estudiantil (Carneiro, 2021). Cabe decir que el colectivo estudiantil se encuentra inmerso en las redes sociales, incluso hasta podría tener un

mejor manejo de estas, por lo cual extender las acciones orientadoras a este espacio les puede ser familiar (Valenzuela, 2013).

Por ende, es importante que el colectivo orientador nutra su PLE de manera que integre diversos recursos, fuentes de información, actividades y se inmerse en espacios de interacción por medio de redes sociales u otros recursos que le permitan un aprendizaje continuo a lo largo de su vida. Desde la información obtenida por las personas participantes del estudio y lo discutido, se coincide con Muñoz y González et al., (2010), al reconocer dicha dinámica de construcción del PLE les capacita para dominar herramientas tecnológicas que pueden ser incorporadas de manera efectiva en su labor profesional, cumpliendo así con las demandas contemporáneas.

Por otro lado, parte del colectivo orientado externo su apertura al uso de las redes sociales, sin embargo, en el centro educativo, se ha rechazado el uso de estas plataformas por parte de las personas profesionales en Orientación. Como lo menciona uno de los informantes: “incluso solicitamos autorización para que el departamento tuviera su propia red, pero la negaron, indicando que ya la institución posee una” (ORI-4).

Con respecto a lo anterior, una de las personas informantes de colectivo estudiantil menciona que “no sabíamos que el colegio tenía redes sociales” (Est.2). Lo cual evidencia el que el recurso (Red social) con el cual dispone el centro educativo, es subutilizado y por tal, quizá no aprovechando las características proporcionadas por red de la forma más amplia y pertinente posible en el centro educativo.

Desde lo señalado en el párrafo anterior, se visualiza la importancia que a nivel del centro educativo es importante que se produzca una apertura y fortalecimiento de los recursos que disponen para atender el desarrollo de la comunidad estudiantil. Incluso en el abordaje de las personas que tengan necesidades educativas especiales que requieran de una mediación orientadora por medio de TIC, como lo han externado las siguientes personas informantes: “Utilicen más la tecnología, como las aplicaciones y para nuestra compañera que tiene una discapacidad visual” (Est.4), “ahorita tengo una estudiante con situación de salud bastante compleja, el estudiante no se encuentra en la institución por los mismo motivos” (ORI-5)

Desde lo señalado en el párrafo anterior, se visualiza la necesidad e importancia que, desde la gestión de los centros educativos, se reconozca los beneficios de las redes sociales como medio para potenciar y fortalecer los PLE de la comunidad educativa. Se hace evidente que las redes sociales constituyen un recurso invaluable para superar las limitaciones institucionales, fomentando la alfabetización digital y cultivando una cultura digital dinámica y participativa (Cabero y Vázquez, 2013).

De la misma manera, es importante que el centro educativo cuente con una red social a nivel de orientación para diversas estrategias como la publicación e intercambio de información, nuevas oportunidades para interactuar con el estudiantado, familias y otros miembros de la comunidad educativa. Al reconocer y aprovechar el potencial educativo de las redes sociales, el centro educativo estaría dando un paso significativo hacia la creación de un entorno de aprendizaje más inclusivo, dinámico y tecnológico.

En relación con la aportación que realizó la persona informante (ORI-4) en la tabla 12 es importante analizar su postura en relación con el uso de las redes sociales, de las cuales indico sentirse saturado, sin embargo, también mencionó que es necesario enfocarse en las acciones que le aporten beneficios a su crecimiento profesional. En este contexto, es esencial analizar que la persona informante es consciente del potencial que tienen las redes sociales y TIC. Este reconocimiento constituye un paso fundamental para impulsar transformaciones en el ámbito orientador por medio de la actualización profesional mitigar la sensación de saturación, permitiendo un enfoque más tecnológico y beneficioso para el desarrollo profesional.

La situación planteada sugiere que el colectivo orientador podría enfrentar desafíos en términos de organización personal y funcional en la gestión de sus PLE. Estos desafíos podrían incluir la selección adecuada de fuentes de información, la curación efectiva de contenidos, la sistematización de datos y la elección de espacios virtuales apropiados para integrar todos los componentes de sus PLE (Torres y Costa, 2013). Es decir, se espera que las personas profesionales de orientación desarrollen habilidades que les permitan proporcionar acceso a información actualizada, amplia y confiable. Además, la orientación debe servir como un espacio y tiempo donde, sobre todo, se fomente la capacidad de pensar,

imaginar y soñar, ya que esto es fundamental para elaborar un proyecto a futuro (Rascovan, 2004).

En relación con lo anterior, es esencial que el colectivo orientador defina claramente sus objetivos de aprendizaje y las metas que desean lograr al utilizar las redes sociales y una exploración de sus sentimientos en torno al uso de la tecnología. Resulta importante destacar, que, aunque estas herramientas son indudablemente útiles, sería un error asumir que pueden resolver automáticamente cualquier situación. Por tanto, se requiere un esfuerzo consciente para utilizarlas de manera adecuada en el ámbito de la Orientación, lo cual implica una comprensión profunda de su potencial y limitaciones (Valenzuela, 2013).

En relación con el desarrollo del PLE de las personas profesionales en Orientación es importante destacar que poseen fuentes de información relacionadas al ámbito orientador en redes sociales como se evidencio en la tabla 12. No obstante, tanto los mecanismos de síntesis, creación de contenidos y su PLN no se encuentran desarrollados de forma óptima. Esto concuerda con los resultados de García et al. (2020) al indicar que tanto el colectivo estudiantil como el docente poseen deficiencias en su PLE en generar contenido y compartir contenidos.

En relación con el desarrollo del PLE las personas profesionales en Orientación, es fundamental destacar que tienen acceso a fuentes de información relacionadas con el ámbito orientador a través de redes sociales, como se evidencia en la tabla 12. Sin embargo, los mecanismos de síntesis, creación de contenidos y su PLN no están desarrollados de la misma manera. Estos hallazgos confirman lo señalado por García et al. (2020), que señalan que tanto el colectivo estudiantil como el docente tienen deficiencias en su PLE al generar y compartir contenidos. Esto resalta la necesidad de fortalecer las habilidades de síntesis, creación de contenido y espacios de interacción en el contexto del PLE del colectivo orientador.

Contribución del PLE del colectivo orientador en sus labores profesionales

Al recopilar y analizar los datos proporcionados por las personas participantes, se puede establecer la relación de los PLE y sus componentes, fuentes de información, creación de contenidos y el PLN del colectivo orientador en sus labores profesionales. Este análisis responde al propósito general del estudio.

Con respecto al componente de las fuentes de información, se puede determinar que, a pesar de las limitaciones en la infraestructura tecnológica del centro educativo, las personas profesionales en Orientación cuentan con diversas fuentes de información que les son útiles para abordar sus necesidades de aprendizaje. Es importante destacar que, dado la falta de recursos tecnológicos específicamente asignados para el colectivo del estudio, estas personas profesionales hacen un uso significativo de sus propios recursos tecnológicos para llevar a cabo sus procesos de búsqueda. Esta situación subraya la iniciativa y el compromiso del colectivo orientador, quienes, a pesar de las restricciones, se esfuerzan por acceder a las fuentes de información necesarias para mejorar sus labores orientadoras.

Uno de los aportes fundamentales de los PLE en el presente estudio es la habilidad del colectivo orientador para utilizar los recursos y medios disponibles, tanto para su propio aprendizaje como para enriquecer el aprendizaje del grupo estudiantil. Específicamente, se destaca la implementación de estrategias centradas en el aprendizaje de dicho colectivo, lo que implica un enfoque personalizado y adaptado a las necesidades específicas de cada estudiante (Puentes y Cruz, 2013). Un ejemplo concreto de esta característica de los PLE es la inclusión de herramientas y fuentes de información diseñadas e implementadas por una persona orientadora del centro educativo para atender las necesidades educativas de una persona estudiante en condición de discapacidad visual.

En el ámbito tecnológico, los PLE desempeñan un papel crucial al permitir al colectivo orientador acceder a una amplia variedad de fuentes de información a un costo generalmente bajo, en muchos casos de acceso libre y abierto. Esta capacidad no solo enriquece su propio conocimiento, sino que también les proporciona diversos recursos orientadores para implementar con el colectivo estudiantil. Al mismo tiempo, se evidenció la necesidad que los centros educativos de todo el país cuenten con equipamiento y preparación docente para disminuir la brecha digital existente (Chumpitaz, 2007).

Un aspecto destacado es la responsabilidad demostrada por el colectivo orientador en el uso y el respeto de los derechos de autor de las obras que utilizan. Esta característica ética no solo contribuye al proceso educativo, sino que también transmite valores y responsabilidad a los estudiantes en relación con el uso adecuado de los contenidos (Couros, 2013). Al modelar un comportamiento ético en el uso de información, el colectivo orientador

no solo enseña habilidades prácticas para su desarrollo personal, sino también valores fundamentales como el respeto a la propiedad intelectual entre otros.

Un aporte valioso de los PLE en el campo de la Orientación es su capacidad para integrar diversos tipos de educación, incluyendo la formación formal, no formal e informal. Los resultados de la presente investigación evidencian que las personas profesionales entrevistadas mencionaron el uso de recursos tecnológicos en su aprendizaje autónomo. Estos recursos no solo fueron esenciales para su propio desarrollo, sino que también desempeñaron un papel fundamental en la implementación de sus prácticas profesionales en entornos formales, como es el caso del centro educativo.

Un elemento importante para considerar dentro de los aportes de los PLE hacia la disciplina de la Orientación es su facilidad de construir y manejar los propios entornos por medio de herramientas TIC (Cabero y Vázquez, 2013). Debe señalarse, que todas las personas poseen un PLE que se compone de todos los recursos personales que se utilizan para aprender. De este modo, el colectivo orientador a gestionado su PLE a lo largo de los años de experiencia sin percatarse, por medio de procesos básicos como la lectura de un libro, llevar a cabo una búsqueda en *Google*, interactuar en plataformas como *Microsoft Teams* con otras personas profesionales o incluso compartir sus contenidos con el colectivo estudiantil. En este sentido se comprende que el desafío recae en gestionar y enriquecer su PLE usando eficazmente los recursos tecnológicos de la web 2.0.

Un aporte fundamental de los PLE es el fortalecimiento del papel de la persona profesional en Orientación como facilitadora de procesos de aprendizaje, aprovechando diversas herramientas tecnológicas como OLAP, INFOUES y Universidadescr. En este contexto, los PLE no sólo posibilitan ofrecer nuevas experiencias educativas que superen las limitaciones físicas de las aulas, sino que también proporcionan acceso a una amplia variedad de información en múltiples áreas de interés para la Orientación.

Con respecto a lo anterior, es importante mencionar el aporte de los PLE con respecto al uso efectivo de las herramientas TIC por parte del colectivo orientador. Se reconoce desde los PLE que las personas orientadoras deben inicialmente explorar y emplear estas herramientas en sus propios procesos de aprendizaje, esto les permite comprender de qué

manera las herramientas que maneja y conocen pueden beneficiar al colectivo estudiantil en los diversos procesos y acciones orientadoras.

Ahora bien, una característica importante que destaca de los PLE es la capacidad de crear contenidos interactivos para la comunidad estudiantil. Aunque es cierto que las personas profesionales en Orientación en el centro educativo deben seguir las directrices del MEP para la planificación de actividades grupales, la adaptación teórica y la creación de materiales se llevan a cabo mediante las herramientas tecnológicas de los PLE del colectivo orientador. Por lo tanto, se podría argumentar que los PLE contribuyen a la Orientación mediante un enfoque de aprendizaje que es interactivo y no lineal.

A nivel de orientación, la implementación de herramientas tecnología amplía considerablemente el alcance de la orientación tanto en la disciplina como en los entornos educativos, facilitando una intervención profesional más efectiva que puede transformar notablemente la calidad de vida de las personas orientadas. A través de recursos tecnológicos, se acerca virtualmente a la persona orientada a diversos contextos laborales, tanto a nivel nacional como internacional. Esta experiencia no solo proporciona un mayor autoconocimiento y comprensión del entorno, sino que también genera una profunda conciencia de otras realidades, ya sea a través de vídeos, lecturas o exploraciones virtuales de situaciones específicas en línea. Por ende, resulta crucial reconocer el potencial de las TIC en relación con la toma de decisiones y conciencia social por parte de las personas orientadas.

A nivel institucional, los PLE aportan a la disciplina de la Orientación a no solo fomentar el aprendizaje colaborativo entre el colectivo orientador, sino que también promueven la alfabetización digital dentro de la disciplina. Esto debido al trabajo colaborativo que se ha llevado a cabo dentro del departamento de Orientación desde la planificación hasta la elaboración en conjunto de contenidos físicos destinados a abordar las necesidades identificadas durante el diagnóstico institucional.

Por último, hay que mencionar el aporte de las redes sociales como un elemento importante para beneficio de las labores profesionales en Orientación. Por medio de la investigación se estableció que las redes sociales representan una fuente significativa de información del colectivo orientador, a través de ellas, es posible acceder a recursos y conocer las prácticas de otros profesionales de Orientación en diversos ámbitos laborales.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

A partir del análisis realizado en el apartado anterior se hará la presentación de las conclusiones derivadas del análisis efectuado en las secciones precedentes. Estas conclusiones se estructuran de acuerdo con los propósitos de investigación establecidos al inicio de este estudio.

Del primer propósito.

El primer propósito de la investigación se centró en identificar cómo las personas profesionales en Orientación en el centro educativo realizan su búsqueda y gestión de información en sus Entornos Personales de Aprendizaje (PLE). Además, se exploraron los diversos recursos tecnológicos, estrategias y herramientas que utilizan en sus prácticas orientadoras.

Se destaca, que el colectivo orientador carece de condiciones laborales que les proporcionen recursos e infraestructura tecnológica adecuados para llevar a cabo la implementación de tecnología y herramientas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en sus labores diarias. Esta situación limita las oportunidades innovadoras y de aprendizaje que la tecnología podría ofrecer al ámbito de la orientación y la educación.

Un punto crucial para tener en cuenta es la ausencia de capacitación e inclusión proporcionada por la gestión institucional en relación con el departamento de Orientación, en lo que respecta a la utilización de los recursos tecnológicos disponibles dentro del entorno educativo. Este hecho evidencia la existencia de una brecha digital en dicho contexto, la cual se convierte en un obstáculo para que las personas profesionales en Orientación gestionen sus Entornos Personales de Aprendizaje (PLE).

Se destaca la necesidad de que los centros educativos profundicen en los beneficios de contar con recursos tecnológicos y un cuerpo docente formando en la temática en el área. Sin embargo, desde el MEP se deben brindar recursos y medios para que se puede realizar una transformación tecnológica, así como para sensibilizar acerca del uso de las TIC, sus

beneficios, la necesidad de actualización profesional y la disponibilidad de recursos al respecto.

Se llega a la conclusión de que el colectivo orientador requiere procesos de actualización profesional en lo que respecta al uso de recursos tecnológicos, dado que sus conocimientos sobre Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) no son recientes. En relación con la implementación de recursos digitales, el colectivo orientador reconoce el potencial y el beneficio por parte de las herramientas de TIC en sus labores profesionales.

Además, se ha determinado que durante la pandemia de COVID-19, el colectivo orientador adquirió competencias y habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas. No obstante, todos los esfuerzos y recursos invertidos se vieron rezagados debido a la falta de un seguimiento profesional continuo y al escaso uso constante de estas herramientas al regresar a la presencialidad. Esta situación resalta la necesidad de establecer políticas educativas que apoyen la integración de la tecnología en el contexto educativo, asegurando un acompañamiento adecuado y una formación continua para las profesionales en Orientación

De manera similar, se ha llegado a la conclusión de que el colectivo orientador debe asumir un compromiso profesional activo para gestionar sus procesos de aprendizaje formales, no formales e informales, esenciales para su desarrollo profesional. La construcción y desarrollo de sus PLE demanda la dedicación de tiempo fuera de sus labores profesionales tanto para la búsqueda de fuentes de información como para los procesos de gestión de esa información.

Por otro lado, se determinó que el estudiantado demanda de recursos tecnológicos acordes a sus necesidades formativas y sus intereses vocacionales, lo cual evidencia la disposición para implementar recursos tecnológicos. En relación con lo anterior, se concluye la necesidad de establecer un proceso reflexivo acerca cómo integrar de manera efectiva las herramientas tecnológicas, considerando las necesidades y expectativas del estudiantado.

Ahora bien, se reconoce que el colectivo orientador enfrenta una carga laboral y administrativa significativa que debe ser abordada tanto a nivel MEP como dentro del departamento de Orientación. La implementación de herramientas de TIC no debería añadir

una carga adicional, sino más bien servir como un medio para aliviar el peso del trabajo y mejorar tanto las tareas administrativas como profesionales. Estas herramientas deben ser empleadas estratégicamente para optimizar los procesos, simplificar las labores administrativas y permitir que las personas profesionales en orientación se enfoquen más en su labor educativa esencial, asegurando así un entorno laboral más eficiente y colaborativo.

En relación con las fuentes de información, se llegó a la conclusión de que el internet y otros recursos TIC no se utilizan adecuadamente para desarrollar las habilidades de búsqueda de información en el estudiantado. Además, se identificó que el colectivo orientador suele recurrir a búsquedas rápidas en fuentes de información que no contribuyen de manera significativa al desarrollo de sus PLE. Esta situación resalta la necesidad de una mayor formación tanto para el estudiantado como para las personas profesionales en orientación, fomentando prácticas de búsqueda fuentes confiables y estratégicas que promuevan el desarrollo de sus PLE.

Se ha podido determinar que, si bien el colectivo orientador posee ciertos conocimientos sobre herramientas digitales y su aplicación, estas habilidades son bastante limitadas en comparación con la amplia variedad de recursos disponibles en internet. Estos recursos tienen el potencial de contribuir significativamente al desarrollo personal, emocional, social y vocacional del estudiantado a través de la gestión efectiva de sus PLE.

Del segundo propósito específico

El segundo propósito específico se planteó con la finalidad de explorar herramientas, actividades y conexiones que las personas profesionales en Orientación utilizan para la creación de nuevos contenidos. Las principales conclusiones obtenidas con base en el análisis de la información se presentan a continuación.

Se determina que las personas profesionales en Orientación aún no aprovechan plenamente los recursos tecnológicos disponibles para desempeñar sus labores. Aunque se mantiene el uso de herramientas digitales como el correo electrónico y el celular, aún prevalecen los formatos físicos y no se incorporan aplicaciones o recursos en línea para sintetizar o estructurar la información adquirida. Esto representa un desaprovechamiento de las herramientas digitales y limita la diversificación del aprendizaje en el centro educativo.

La percepción del estudiantado refleja la falta de uso de internet y recursos tecnológicos por parte del colectivo orientador, lo que limita las posibilidades del grupo estudiantil de gestionar y desarrollar su PLE. Por lo tanto, es necesario que las personas profesionales en Orientación sean capaces de diseñar programas de intervención basados en TIC y utilizar los recursos disponibles en el centro educativo para la gestión de la información.

En cuanto a la creación de contenidos, se destaca la importancia de considerar aspectos como el tamaño de la letra, las imágenes llamativas y las citas relevantes. Esto demuestra la aplicación de competencias TIC relacionadas con el procesamiento de textos y la selección de elementos gráficos por parte del colectivo orientador.

Por otro lado, se concluyó que el departamento de Orientación utiliza herramientas tecnológicas como *Microsoft Teams* y el correo electrónico para el resguardo de documentación importante. A pesar de ello, los informes se elaboran en formato físico, lo que indica la necesidad de adoptar herramientas que simplifiquen las tareas profesionales y, por ende, aligeren la carga laboral en la institución.

En relación con los derechos de autoría, se concluyó como un elemento fundamental en la creación de contenidos por parte del departamento de Orientación, especialmente para no violentar los derechos de propiedad intelectual de los recursos disponibles en internet. Esto se considera en el proceso de elaboración de materiales, asegurando el cumplimiento legal y ético por parte de las personas profesionales en Orientación.

Se determinó que la falta de acceso a internet por parte de un porcentaje significativo del colectivo estudiantil limita la inclusión de contenidos digitales en su proceso de aprendizaje. Esto resalta la necesidad de infraestructura tecnológica en el centro educativo y la importancia de la considerar la brecha digital como una problemática social que afecta las prácticas orientadoras.

Se concluyó que a pesar de que el colectivo orientador elabora contenidos relacionados a los intereses del estudiantado, el uso de la red social oficial del centro educativo se encuentra limitado para el departamento de Orientación. Esta barrera institucional representa una limitante tanto para el desarrollo de los PLE del estudiantado

como para para mejorar el funcionamiento y la calidad de los servicios de Orientación brindados a la comunidad estudiantil.

Además, se ha llegado a la conclusión de que mediante el uso de los recursos de TIC se ha establecido un nuevo entorno de Orientación a distancia en respuesta a una necesidad específica de un miembro de la comunidad estudiantil. Sin embargo, este caso particular destaca la importancia de ofrecer esta función a todo el grupo estudiantil, fortaleciendo así la educación inclusiva desde el ámbito de la Orientación. La implementación de esta modalidad demuestra el potencial de las TIC para ampliar el acceso a los servicios de Orientación, garantizando que todas las personas, independientemente de sus circunstancias, tengan igualdad de oportunidades para recibir el apoyo tecnológico necesario en su proceso educativo.

Del tercer propósito específico

El tercer propósito específico se planteó con la finalidad de identificar la red personal de aprendizaje (PLN) del colectivo orientador. Las principales conclusiones obtenidas con base en el análisis de la información se presentan a continuación.

Se ha llegado a la conclusión de que las personas profesionales en Orientación tienen una red de contactos limitada con los que interactúan, comparten y colaboran dentro de su PLE. A pesar de esta limitación, sus redes de personales de aprendizaje (PLN) se ven favorecidas por los espacios de colaboración y trabajo que mantienen dentro del centro educativo. Los proyectos colaborativos proporcionan al colectivo orientador oportunidades para compartir conocimientos, colaborar y aprender de manera conjunta, lo que enriquece sus prácticas orientadoras y fomenta un ambiente de apoyo mutuo. Sin embargo, se destaca la necesidad de expandir estas redes de aprendizaje y colaboración más allá del entorno laboral, aprovechando las oportunidades en que ofrecen las redes sociales para establecer espacios de interacción y las experiencias dentro de sus PLE.

En relación con lo anterior, se ha determinado que es crucial expandir tanto las fuentes de información como la red de aprendizaje del colectivo orientador. Esto como una medida importante para hacer frente a la creciente necesidad de aprendizaje que se presenta en el departamento de orientación en relación con el manejo de recursos tecnológicos.

Se reconoce el rol de la persona profesional en Orientación como facilitadores de nuevas experiencias de aprendizaje. Además, se ha llegado a la conclusión acerca de la importancia de asesorar y orientar al estudiantado para que desarrollen habilidades y competencias que les permitan establecer relaciones personales y fortalecer sus procesos de aprendizajes tanto en espacios de educación formal, informal y no formal.

Se ha llegado a la conclusión de que el colectivo orientador emplea las redes sociales principalmente con fines personales y de entretenimiento. Esta tendencia indica que no están aprovechando plenamente el potencial de estas plataformas como herramientas para establecer una red de aprendizaje adaptada a sus intereses profesionales. Además de que el uso de las redes sociales puede ser un elemento beneficioso para el estudiantado, permitiendo trascender los límites de la educación formal.

Conclusiones del cuarto propósito específico

El cuarto propósito específico se planteó con la finalidad de determinar la relación entre la Orientación y los PLE. Las principales conclusiones obtenidas con base en el análisis de la información se presentan a continuación.

Se ha evidenciado que las personas profesionales en Orientación encuentran dificultades para incorporar el uso de los recursos TIC dentro de sus espacios laborales debido a la limitante en términos de infraestructura tecnológica y de la capacitación brindada por el centro educativo. Sin embargo, a pesar de dicha situación, por medio de los PLE y su característica centrada en la persona y su contexto, permite al colectivo orientador emplear sus propios recursos tecnológicos para llevar a cabo los procesos de autoconocimiento, exploración del medio, toma de decisiones y fomentar el compromiso social y ecológico en el colectivo estudiantil.

Se concluye que el colectivo orientador se beneficia del aprendizaje informal desde sus PLE para realizar un abordaje de las necesidades de aprendizaje surgen en el centro educativo. Además, se determinó que los PLE se pueden adaptar tanto a procesos individuales como grupales, ya que una de las características de este enfoque es la capacidad de diseñar y emplear los recursos según los intereses y necesidades que requiera cada persona.

Se concluyo que las redes sociales como un elemento importante de los PLE ya que representan una fuente significativa de información para el colectivo orientador, además de un acceso a múltiples recursos digitales y experiencias de otras personas profesionales en Orientación que enriquecen la labor orientadora dentro del centro educativo.

Ahora bien, los PLE desempeñan un papel fundamental al fortalecer el rol del colectivo de profesionales de la Orientación como mediadores de procesos de aprendizaje y del desarrollo dinámico de sus proyectos de vida. Permite trascender las barreras de la educación formal, fomentando en el estudiantado habilidades que le faciliten su autoconocimiento, las características de su contexto, que le capacita tomar decisiones informadas y acorde a las necesidades de la sociedad contemporánea.

Por último, se concluye que los PLE ofrecen valiosas contribuciones a la disciplina de la Orientación. Estos entornos no solo facilitan la colaboración en el aprendizaje y promueven la alfabetización digital, sino que también fortalecen la interacción entre las personas profesionales en Orientación. Estos resultados destacan la importancia de incorporar activamente los PLE en diversos contextos educativos en el país, ya que permite integrar de una manera eficaz el componente tecnológico en la disciplina. Cabe mencionar que la característica fundamental de los PLE radica en su accesibilidad, ya que cualquier persona tiene la capacidad de desarrollar uno según sus necesidades y preferencias.

Recomendaciones

A partir de las conclusiones de la presente investigación y tomando en consideración los propósitos del estudio, se proponen una serie de recomendaciones destinadas a diferentes individuos y entidades institucionales relacionadas con el tema de los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE).

Dirigidas a las personas profesionales en Orientación

- Implementar de manera continua recursos tecnológicos como aplicaciones móviles, Internet, plataformas de aprendizaje en línea, y dispositivos tecnológicos en las prácticas profesionales, promoviendo la alfabetización digital entre el estudiantado.
- Reflexionar acerca de la creación de contenidos y la información proporcionada en los mismos, con el objetivo de garantizar que sean atractivos y beneficiosos para el

colectivo estudiantil. Esto promoverá activamente el aprendizaje colaborativo dentro del centro educativo, cultivando un ambiente de interacción y cooperación que enriquezca la experiencia educativa del colectivo estudiantil.

- Asesorar al estudiantado en cuanto al uso ético y responsable de las tecnologías digitales, así como en la comprensión de los derechos de autor. Esto permitirá que el estudiantado desarrolle habilidades para utilizar las herramientas tecnológicas de manera responsable y ética en su itinerario de vida.
- Autogestionar sus propios PLE y complementarlo con las labores profesionales, diseñando, creando e implementando recursos e instrumentos acordes a los procesos de Orientación y las necesidades que puedan surgir en sus contextos laborales.

Dirigidas al personal docente de la carrera de Orientación

- Colaborar en conjunto con la comunidad estudiantil para crear un entorno personal de aprendizaje (PLE) adaptado a los contenidos de cada curso, promoviendo el desarrollo y la autogestión de sus PLE durante su desarrollo profesional y ampliando los recursos tecnológicos según las diversas temáticas abordadas.
- Motivar a la población estudiantil a explorar diversas herramientas y recursos en línea como *capcut*, *canva*, editores de video y contenido multimedia, inteligencia artificial (IA), *Google for education*, entre otras. Así como a participar activamente en comunidades virtuales, para fomentar un aprendizaje autónomo y colaborativo.
- Ampliar y fortalecer significativamente las oportunidades de aprendizaje autónomo para la comunidad estudiantil como los MOOCs, plataformas interactivas de aprendizaje colaborativo webinars, podcasts educativos y seminarios virtuales, ofreciendo una diversificación de prácticas que se adapten a diferentes estilos de aprendizaje.

Dirigidas a la División de Educación para el Trabajo (DET)

- Implementar programas de formación destinados al cuerpo docente de la UNA, enfocados en la utilización efectiva de recursos tecnológicos para construir y enriquecer sus Entornos Personales de Aprendizaje (PLE).
- Integrar las redes sociales como herramientas fundamentales para crear entornos de interacción y colaboración entre la comunidad estudiantil y el cuerpo docente. Estos espacios no solo facilitarán el aprendizaje colaborativo, sino que también promoverán un ambiente educativo dinámico y participativo.
- Desarrollar investigaciones, desde diversos enfoques, con la finalidad de proporcionar información acerca de la implementación de las TIC y los PLE en diversos espacios laborales de Orientación. Estas líneas de investigación futuras serán valiosas para ofrecer información detallada y actualizada acerca de cómo las tecnologías impactan en la disciplina de Orientación y en los procesos formativos, brindando una base sólida para la toma de decisiones informadas y la mejora continua en los planes de estudio de la carrera de Orientación.

Dirigidas al Colegio de Profesionales en Orientación (CPO)

- Establecer un espacio dedicado en el sitio web del Colegio de Profesionales en Orientación (CPO) que brinde acceso a una diversidad de recursos educativos en línea. Permitiendo no solo el acceso a la información sino también la contribución activa por parte de la comunidad profesional.
- Fomentar la recopilación y difusión de casos de experiencias laborales por parte de las personas orientadoras que implementen las TIC de manera innovadora para abordar desafíos en los distintos campos laborales de Orientación.
- Ofrecer cursos en conjunto con la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) de capacitación en relación con la temática de las TIC para abordar las diferentes áreas del círculo de bienestar integral en diferentes ámbitos laborales de Orientación.

Dirigidas al colegio Elías Leiva Quirós

- Fortalecer la formación integral de todo el personal académico con respecto a los recursos tecnológicos disponibles en el centro educativo como las pizarras

interactivas y el acceso al Internet con miras a tener una optimización de los recursos en pro del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

- Establecer un dialogo entre la gestión del centro y el departamento de Orientación, con miras al reconocimiento de la necesidad de implementar una red social dedicada exclusivamente a tratar temas de interés para el estudiantado en el campo de la disciplina de Orientación.
- Incentivar de manera proactiva la inclusión de los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) en los procesos de enseñanza y aprendizaje lo que requiere garantizar la disponibilidad de recursos esenciales, como el acceso a Internet, computadoras, y otros medios audiovisuales. Esta iniciativa no solo enriquecerá la experiencia educativa, sino que también permitirá al estudiantado desarrollar habilidades su proyecto de vida acorde a las exigencias de la sociedad contemporánea.
- Valorar la implementación de las TIC mejorar los procesos administrativos con el objetivo de aliviar la carga laboral y preservar la salud mental del personal docente. Esta propuesta no solo beneficiará la eficiencia en la gestión de tareas administrativas, sino que también contribuirá a mejorar el bienestar integral del personal docente al reducir su carga de trabajo y minimizar el estrés asociado a estas labores.

Limitaciones

Dentro de los límites del estudio, es importante señalar que, debido a su naturaleza cualitativa, los resultados obtenidos fueron con personales profesionales en Orientación del colegio Elías Leiva Quirós, lo que complica que puedan ser generalizados en otros centros educativos. Por lo cual en esta temática sería oportuno abordar el fenómeno de los PLE desde un enfoque cuantitativo para obtener una perspectiva más amplia de la temática y generalizar los resultados.

Además, durante los grupos focales dirigidos al estudiantado, se observó una interacción limitada y limitado la recolección de unidades significadoras por parte del colectivo estudiantil. También se encontró una limitación en cuanto a la información disponible sobre

la implementación de Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) específicamente en el ámbito de la Orientación, lo que dificultó validar los resultados con investigaciones previas.

Alcances y líneas futuras de investigación

Para finalizar, se denotan aspectos que detallan posibles alcances de esta indagación a partir de los resultados obtenidos, los cuales se explican seguidamente.

En cuanto a investigaciones futuras, se sugieren varias líneas de acción. En primer lugar, se propone replicar el presente estudio, abordando diferentes campos laborales relacionados con la Orientación para obtener una comprensión más completa y variada de la temática de los PLE. Además, sería de interés llevar a cabo un estudio de carácter cuantitativo para complementar los resultados cualitativos obtenidos, permitiendo así una evaluación más precisa y generalizable de los datos recopilados. Estas investigaciones podrían proporcionar una visión más holística y detallada de la integración de los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) en la disciplina de la Orientación.

Es oportuno considerar una investigación relacionada a el desarrollo de los procesos de Orientación para la toma de decisiones vocacionales con el apoyo de herramientas tecnológicas. Por otro lado, es relevante abordar la gestión administrativa en el contexto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y su implementación en entornos educativos tecnificados. De igual forma un proyecto de investigación que involucre la gestión administrativa y la orientación en un centro educativo y evaluar los resultados desde un estudio mixto.

Por último, puede resultar de interés investigar cómo el uso apropiado de los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) puede influir en la salud mental del colectivo orientador especialmente en entornos laborales caracterizados por altas cargas de trabajo y niveles de estrés.

Referencias

- Adell, J., & Castañeda Quintero, L. J. (2010). *Los Entornos Personales de Aprendizaje (PLEs): una nueva manera de entender el aprendizaje*. <http://hdl.handle.net/10201/17247>
- Aguilar Perera, M.V., Artiles Rodríguez, J. y Rodríguez Pulido, J. (2017). *El uso didáctico de los entornos personales de aprendizaje en el alumnado del grado*. *Píxel-Bit*, 51, 69-80. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2017.i51.05>
- Alvarado, S. (2015). *La Orientación y el desarrollo socioafectivo*. A. Mata (Editora) *El desarrollo teórico de la Orientación. Un aporte de la Universidad de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 191-244. <https://www.orientachile.cl/wp-content/uploads/2016/07/El-desarrollo-te%C3%B3rico-de-la-Orientaci%C3%B3n.pdf>
- Alvarado, M, Arce, R, Carvajal, J, Estrada, M, Jiménez, E, Sánchez, I, Ureña, V, Vargas, S. (2009). “*Opinión que tienen estudiantes, madres, padres, personas encargadas y personal docente y administrativo, acerca de los servicios de Orientación que ofrece el Ministerio de Educación Pública en primero, segundo, tercer ciclo y educación diversificada dentro del Sistema Educativo Costarricense*”. Informe de Investigación. Universidad de Costa Rica. <http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/handle/123456789/337>
- Álvarez, D. (2014). *Entornos personales de aprendizaje (PLE): aprendizaje conectado en red*. Ministerio de Educación y Formación Profesional de España. <https://elibro.net.una.remotexs.co/es/ereader/unacr/114141?page=28>

- Anderson, S. (2010). *Liderazgo directivo: claves para una mejor escuela. Psicoperspectivas*, 9(2), 34-52.
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242010000200003&script=sci_arttext
- Arroyo, A. (2013). *La importancia del PLE (Personal Learning Environment)*. Avances en Supervisión Educativa, (19).
<https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/125>
- Attwell, G. (2007). *Web 2.0, Personal Learning Environments, and the future of schooling*.
https://www.researchgate.net/publication/228350341_Personal_Learning_Environments_the_future_of_eLearning/enlace/02e7e521624016227c000000/download.
- Azuaje, L., & González, M. (2018). *Reflexiones sobre la epistemología, axiología y ontología de la investigación docente*. Cieg, revista arbitrada del centro de investigación y estudios gerenciales, 251-259. <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-tecnologica-del-peru/investigacion-academica/azuaje-reflexiones-sobre-la-epistemologia-axiologia-y-ontologia-de-la-investigacion-docente-2018/61657827>
- Baltodano, M., Trejos, I., y Vargas, L. (2022). *Modelo para la Inclusión de Tecnologías Digitales en Educación (MITDE)*. Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación, Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
<https://www.mep.go.cr/sites/default/files/MITDE.pdf>
- Baptista, P; Fernández, C y Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación*.
- Barboza, A., Espinoza, S., Jiménez, F., Morán, M., Vargas, S., & Zúñiga, J. (2014). *Rasgos de sentido de vida de un grupo de personas adultas mayores jubiladas de la*

Asociación de Pensionados del Instituto Costarricense de Electricidad. Memoria de seminario de graduación para optar por el grado de licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación. Universidad de Costa Rica.
<https://hdl.handle.net/10669/29021>

Barrantes R, E. (2018). *Investigación un camino al conocimiento*. Costa Rica. EUNED.
<https://ebooks.uned.ac.cr/pdfreader/investigacin-un-camino-al-conocimiento50118494>

Becerra Díaz, M. (2021). *Guía didáctica de recursos TICS para el manejo de los entornos virtuales en la Institución Educativa N° 16145 Catalá-Jaén*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69258>

Benavides, J. Mansilla, M. P., de Agüero Servín, M., Mendiola, M. S., & Cazales, V. J. R. (2022). *Los grupos focales como estrategia de investigación en educación: algunas lecciones desde su diseño, puesta en marcha, transcripción y moderación*. *Revista CPU-e*, (34), 163-197.

Bertoldi, S., Fiorito, M. E., & Álvarez, M. (2006). *Grupo Focal y Desarrollo local: aportes para una articulación teórico-metodológica*. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, XVII (33), 111-131. <https://www.redalyc.org/pdf/145/14503304.pdf>

Cabero-Almenara, J., y Vázquez-Martínez, A. I. (2013). *Los Entornos Personales de Aprendizaje: uniendo lo formal, informal y no formal para la construcción de conocimiento*. <https://acortar.link/tcVVBU>

- Cabezas González, M., Casillas Martín, S., & Acuña Aguirre, S. (2016). *Entorno personal de aprendizaje (PLE): una propuesta para desarrollar las competencias digital e informacional en la enseñanza universitaria del derecho en Colombia*. DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/aula20162227128>
- Calatayud López, S., & Gutiérrez Esteban, P. (2018). *Entornos personales de aprendizaje del profesorado desde una perspectiva de género*. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/54640>
- Carneiro, R., Toscano, J. C., & Tamara, D. (2021). *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. <https://www.oei.es/uploads/files/microsites/28/140/lastic2.pdf>
- Casquero, Ó. (2013). *PLE: una perspectiva tecnológica*. En L. Castañeda y J. Adell (Eds.), *Entornos Personales de Aprendizaje: Claves para el ecosistema educativo en red* (pp. 71-84). Alcoy: Marfil. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/30411/1/capitulo4.pdf>
- Castañeda, L. y Adell, J. (2013). *Entornos Personales de Aprendizaje: claves para el ecosistema educativo en red*. Alcoy: Marfil. <https://www.um.es/ple/libro/>
- Castañeda, L., Dabbagh, N., y Torres-Kompen, R. (2017). *Personal Learning Environments: Research-Based Practices, Frameworks and Challenges*. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 6(1), 1–2. <https://doi.org/10.7821/NAER.2017.1.229>
- Castaño, C. (2013). *Líneas de investigación en entornos personales de aprendizaje (PLE's)*. Fonseca, MC (coord.). <https://www.researchgate.net/publication/262007996>

- Castillejos López, B. (2022). *Inteligencia artificial y entornos personales de aprendizaje: atentos al uso adecuado de los recursos tecnológicos de los estudiantes universitarios*. *Educación*, 31(60), 9-24.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1019-94032022000100009
- Ceinos, C. (2008). *Diagnóstico de las competencias de los orientadores laborales en el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación*. Universidad de Santiago de Compostela (Tesis Doctoral).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=108162>
- Ceinos, M. (2008). *Diagnóstico de las competencias de los orientadores en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación* (Doctoral dissertation, Universidade de Santiago de Compostela).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=108162>
- Cerda y Saiz (2015). *Aprendizaje autodirigido en estudiantes de pedagogía chilenos: un análisis psicométrico*. *Suma psicológica*, 22(2), 129-136.
<https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2015.08.004>
- Cerda, C., & Osses, S. (2012). *Aprendizaje autodirigido y aprendizaje autorregulado: dos conceptos diferentes*. *Revista médica de Chile*, 140(11), 1504-1505.
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-98872012001100020&script=sci_arttext&tlng=en
- Chatti, M. A., Schroeder, U., & Jarke, M. (2011). *LaaN: Convergence of knowledge management and technology-enhanced learning*. *IEEE Transactions on Learning Technologies*, 5(2), 177-189. <https://ieeexplore.ieee.org/abstract/document/6095503/>

Chatti, M.A., Schroeder, U., & Jarke, M. (2012). *LaaN: Convergence of Knowledge Management and Technology-enhanced Learning*. IEEE Transactions on Learning Technologies, 5(2), 177- 189. doi: 10.1109/TLT.2011.33

Chaves Barboza, E., Trujillo Torres, J. M., & López Núñez, J. A. (2016). *Acciones para la autorregulación del aprendizaje en entornos personales*. Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación, (48), 67-82. <https://www.redalyc.org/pdf/368/36843409006.pdf>

Chaves-Barboza, E., y Sola-Martínez, T. (2018). *Entornos Personales de Aprendizaje (PLE) en el Grado de Educación Primaria de la Universidad de Granada*. Revista Electrónica Educare, 22 (1), 1-18. <https://doi.org/10.15359/ree.22-1.12>

Chumpitaz Campos, L. (2007). *La formación de docentes de educación básica en el uso educativo de las TIC y la reducción de la brecha digital*. Educación, 16(31), 29-41. <https://doi.org/10.18800/educacion.200702.002>

Colegio de Profesionales en Orientación. (2012). *Código de Ética Profesional*. San José. <https://www.cpocr.org/wp-content/uploads/2012/10/C%C3%93DIGO-DE-%C3%89TICA-CPO-5-nov-12.pdf>

Consejo Nacional de Rectores. (2021). *Estado de la Nación 2020*. ¿Recuperado de https://repositorio.conare.ac.cr/bitstream/handle/20.500.12337/7992/PEN_informe_estad_o_nacion_version_digital_2020.pdf?sequence=6&isAllowed=

Deslauriers, J. P. (2004). *Investigación cualitativa: guía práctica*. Universidad Tecnológica de Pereira. <https://hdl.handle.net/11059/3365>

- Domínguez Fernández, G., y Llorente Cejudo, M. D. C. (2009). *La educación social y la web 2.0: nuevos espacios de innovación e interacción social en el espacio europeo de educación superior*. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 2009, (35): 105-114. <http://hdl.handle.net/11441/22600>
- Domínguez, R. (2015). *Los entornos personales de aprendizaje*. En M. L. Cacheiro, C. Sánchez y J. M. González (Coords.), *Recursos tecnológicos en contextos educativos* (pp. 149-171). Madrid: UNED Editorial
- Duffy, T, Cunningham, D. (1996). *Constructivism: implications for the design and delivery of instruction*. <https://homepages.gac.edu/~mkoomen/edu241/constructivism.pdf>
- Durán Azofeifa, C., & Gómez Leiva, M. M. (2021). *Análisis del proceso de desarrollo vocacional a partir de la perspectiva de las personas adultas mayores en su etapa del ciclo vital*. <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/22542>
- Fernández Batanero, J. M., & Bermejo Campos, B. (2012). *Actitudes docentes hacia las TIC en centros de buenas prácticas educativas con orientación inclusiva*. *Enseñanza & Teaching: Revista interuniversitaria de didáctica*, 30 (1), 45-61. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4092271>
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid, España.: Ediciones Morata, S. L
- Frías, C. (2014). *Memorias: Primer congreso nacional de orientación" 50 años de la Orientación en Costa Rica: Logros y desafíos*. In P. Ormaza, *Memorias: Primer congreso nacional de orientación*. <https://www.cpocr.org/wp->

content/uploads/2014/11/Memoria-Congreso-de-Profesinales-en-Orientacion-2014.pdf

Fung, M. (2016). *Las funciones que desempeñan el personal de Orientación y sus implicaciones jurídicas en la prestación de los servicios educativos*. *Gestión de la Educación*, Vol. 7, N° 1, 2215-2288.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/gestedu/article/view/27570>

Gamboa, Fallas y Ramírez. (2021). *Modelo institucional de la orientación en el sistema educativo público costarricense*. *Revista Ensayos Pedagógicos* Vol. XVI, N° 1.
<http://www.revistas.una.ac.cr/ensayospedagogicos>

García, O. B., & García, C. R. (2021). *Metodologías activas con TIC en la educación del siglo XXI* (Vol. 32). Dykinson.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=853801>

García-Ávila, S. (2017). *Alfabetización Digital*. *Razón Y Palabra*, 21(3_98), 66–81.
Recuperado a partir de
<https://revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/1043>

García-Martínez, J. A., Fallas-Vargas, M. A., y Gamboa-Jiménez, A. (2016). *Desarrollo del entorno personal de aprendizaje: valoración de una experiencia con estudiantes universitarios*. *Summa Psicológica UST*, 13(2), 83-94.
<http://summapsicologica.cl/index.php/summa/article/view/317>

García-Martínez, J. A., González Sanmamed, M., & Muñoz Carril, P. C. (2020). *Entornos personales de aprendizaje: un estudio comparativo entre profesores costarricenses en formación y en ejercicio*. <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/19937>

García-Martínez, J. A., González Sanmamed, M., & Muñoz Carril, P. C. (2020). *Entornos personales de aprendizaje: un estudio comparativo entre profesores costarricenses en formación y en ejercicio*. <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/19937>

García-Martínez, J. A., Rosa-Napal, F. C., Romero-Tabeyayo, I., López-Calvo, S., & Fuentes-Abeledo, E. J. (2020). *Digital tools and personal learning environments: An analysis in higher education*. *Sustainability*, 12(19), 8180. <https://www.mdpi.com/2071-1050/12/19/8180>

García-Martínez, J.A. y González-Sanmamed, M. (2017). *Entornos personales de aprendizaje de estudiantes universitarios costarricenses de educación: análisis de las herramientas de búsqueda de información*. *Revista de Investigación Educativa*, 35(2), 389-407 DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.35.2.253101>

García-Martínez, J.A.; Fuentes-Abeledo, E.J.; Rodríguez-Machado, E.R. (2021). *Attitudes towards the Use of ICT in Costa Rica University Students: The Influence of Sex, Academic Performance, and Training in Technology*. *Sustainability*. 282. <https://doi.org/10.3390/su13010282>

García-Martínez, J.A.y González-Sanmamed, M. (2017). *Entornos personales de aprendizaje de estudiantes universitarios costarricenses de educación: análisis de las herramientas de búsqueda de información*. *Revista de Investigación Educativa*, 35(2), 389-407 DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.35.2.25310>

Gelabert Caparrós, J. M. (2019). Entornos personales de aprendizaje en el desarrollo profesional de los profesores universitarios. <https://www.tdx.cat/handle/10803/671471>

- George Reyes, C. E. (2020). *Alfabetización y alfabetización digital. Transdigital, 1(1)*.
<https://doi.org/10.56162/transdigital15>
- Gil, Mediavilla, M. (2012). *Desarrollo de entornos personales de aprendizaje (PLEs) para la mejora de la competencia digital: estudio de caso en una escuela media italiana*.
<http://hdl.handle.net/11162/163823>
- Gómez, R., Flores, G., & Jiménez, G. (1999). *Metodología de la Investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe. Málaga, España. Cap. XI. Pág, 197-218.
- Gonzalo, R. (2020). *Orientación educativa y tecnologías*. *Orientación y Sociedad*, 20.
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/117326>
- Guevara, R. (2014). *La Orientación como disciplina y profesión en el contexto del Ministerio de Educación Pública*, según el Decreto Ejecutivo 37135. *Revista Conexiones*, 6(2), 11-17. <https://mep.janium.net/janium/Documentos/orientacion.pdf>
- Gurdián Fernández, A. (2010). *El paradigma cualitativo en la investigación socio educativa*. Colección: Investigación y Desarrollo. Educación Regional (IDER). San José, Costa Rica.
- Humanante-Ramos, P., García-Peñalvo, F., y Conde-González, M. (2017). *Entornos personales de aprendizaje móvil: una revisión sistemática de la literatura*. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 20(2), pp. 73-92. doi:
<http://dx.doi.org/10.5944/ried.20.2.17692>
- Izcara, S. P. (2007). *Introducción al muestreo México*. DF, MX: Editorial Miguel Ángel

Jiménez, E. (2015). *Aportes del enfoque de desarrollo humano a la Orientación*. A. Mata (Editora) El desarrollo teórico de la Orientación. Un aporte de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 115-156. <https://www.orientachile.cl/wp-content/uploads/2016/07/El-desarrollo-te%C3%B3rico-de-la-Orientaci%C3%B3n.pdf>

Jiménez, E. (2018). *La Orientación en primaria: propuesta para el desarrollo socioafectivo y vocacional en I y II ciclo*. II Congreso de Profesionales en Orientación, 408–415. <https://congreso2018.cpocr.org/wp-content/uploads/2018/04/Memoria%20Congreso%20de%20Profesionales%20en%20Orientaci%C3%B3n%202018.pdf>

Johnson, M., y Liber, O. (2008). *The personal learning environment and the human condition: From theory to teaching practice*. *Interactive Learning Environments*, 16(1), 3–15. doi:10.1080/1049482070177265

Katayama, R. (2014). *Introducción a la investigación cualitativa*. Lima, Perú: Fondo Editorial Universidad Inca Garcilaso de la Vega

Kaya, K. (2020). *Examining the Lifelong Learning Tendencies of Sport Sciences Faculty Students*. *Journal of Education and Learning*, 9(3), 99-105.: <https://doi.org/10.5539/jel.v9n3p99>

Leal, F., Hernández, M., García, M., Padilla, G. (2013) *La significación de la tutoría virtual desde la perspectiva de los entornos personales de aprendizaje*. Fonseca, MC (coord.). <https://acortar.link/75a6Mv>

- Legislativa, A., & Rica, C. (1957). *Ley Fundamental de Educación. Costa Rica*.
https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=31427&nValor3=33152&strTipM=TC
- Leiva Núñez, J. P., Cabero Almenara, J., & Ugalde Meza, L. (2018). Entornos personales de aprendizaje (PLE) en estudiantes universitarios de Pedagogía.
<https://dehesa.unex.es/handle/10662/7995>
- León-Pérez, F., Bas, M.-C., & Escudero-Nahón, A. (2020). *Autopercepción sobre habilidades digitales emergentes en estudiantes de Educación Superior*. *Comunicar*, 28(62), 91–101. <https://doi.org/10.3916/C62-2020-08>
- Lerna, H. (2008). *Metodología de la Investigación: Propuesta, Anteproyecto y Proyecto*. 3e. Ecoe Ediciones. Colombia: Bogotá
- López, S. Huertas, M. Martínez, G y García, J. (2021). *Pinterest y linkedin para crear entornos de enseñanza-aprendizaje en línea en las clases de gestión del deporte*.
<https://acortar.link/QliwR8>
- Maglione, C., & Varlotta, N. (2012). *Investigación, gestión y búsqueda de información en Internet*. Online: <http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/investigacion0.pdf>
- Maíz, I., & Garay, U. (2013). El desarrollo de experiencias en PLE. Fonseca, MC (coord.). *Los entornos personales de aprendizaje*.
<https://www.researchgate.net/publication/262007996>

Marín-Juarros, Victoria I., Negre-Bennasar, Francisca, & Pérez-Garcías, HR (2014). *Entornos y redes personales de aprendizaje (PLE-PLN) para el aprendizaje colaborativo*. Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación. DOI: <http://dx.doi.org/10.3916/C42-2014-03>

Martínez, J. A. G., Vargas, M. A. F., & Jiménez, A. G. (2016). *Desarrollo del entorno personal de aprendizaje: valoración de una experiencia con estudiantes universitarios*. Summa Psicológica UST, 13(2), 83-94. Repertorio Dialnet <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5763551>

Mediavilla, M. G. (2012). *Desarrollo de entornos personales de aprendizaje (PLEs) para la mejora de la competencia digital: estudio de caso en una escuela media italiana* (Doctoral dissertation, Universidad de Burgos). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=41492>

Mesías, O. (2010). *La investigación cualitativa*. Universidad Central de Venezuela. https://www.academia.edu/22351468/LA_INVESTIGACION_CUALITATIVA

Ministerio de Educación Pública (2017) Programas de Estudio de Orientación 2017 Primero, Segundo y Tercer Ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/programadeestudio/programas/orientacion-nuevo.pdf>

Ministerio de educación pública (MEP). (2020). *Política en tecnologías de la información del ministerio de educación pública*. MEP. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/politica-tic-mep.pdf>

- Ministerio de Educación, política social y deporte. (2008) *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/61923/00820082000250.pdf?sequence=1>
- Muñoz Carril, P. C., & González Sanmamed, M. (2015). Utilización de las TIC en orientación educativa: Un análisis de las plataformas web en los departamentos de orientación de secundaria. *Revista Complutense de Educación*.
- Muñoz, P., y González, M. (2015). *Utilización de las TIC en orientación educativa: Un análisis de plataformas web en los departamentos de orientación de secundaria*. *Revista Complutense de Educación*, 26 (Especial), 447–465.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/121521>
- Murillo, O. (2015). *Orientación laboral: un acompañamiento en el mundo del trabajo*. A. Mata (Editora) *El desarrollo teórico de la Orientación. Un aporte de la Universidad de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 245-289.
<https://www.orientachile.cl/wp-content/uploads/2016/07/El-desarrollo-te%C3%B3rico-de-la-Orientaci%C3%B3n.pdf>
- Navas, E., Fonseca, M. (2013). *Herramientas web 2.0, para la construcción de un PLE ¿por dónde empezamos?* En M. Fonseca (Ed.), *Los entornos personales de aprendizaje. Visiones y retos para la formación*. (39-53). Caracas: Publicaciones Universidad Metropolitana
- Núñez, L. (2006). *¿Cómo analizar datos cualitativos?* Universidad de Barcelona. Recuperado de <http://www.ub.edu/ice/recerca/fitxes/fitxa7-cast.htm>

- Ortiz-Colón, A. M., Maroto, J. L., & Agreda Montoro, M. (2017). *Uso y recursos tecnológicos de los entornos personales de aprendizaje con estudiantes de los grados de maestro en educación infantil y primaria. Formación universitaria, 10(5), 41-48.*
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062017000500005&script=sci_arttext
- Osses Bustingorry, Sonia, y Jaramillo Mora, Sandra. (2008). *Metacognición: un camino para aprender a aprender. Estudios pedagógicos (Valdivia), 34(1), 187-197.* <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052008000100011>
- Padilla Partida, S., Moreno, C. I., & Hernández Castañeda, R. (2015). Barrers for ICT best practices. Case study. *Innoeduca. International Journal of Technology and Educational Innovation, 1(2), 80–90.*
<https://doi.org/10.20548/innoeduca.2015.v1i2.1044>
- Peña, I. (2013). *El PLE de investigación-docencia: el aprendizaje como enseñanza. Entornos Personales de Aprendizaje: Claves para el ecosistema educativo en red (pp. 93-110).*
<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/30413/1/capitulo6.pdf>
- Pereira, M. (2018). *Mediación docente de la orientación educativa y vocacional. Costa Rica: EUNED.* <https://ebooks.uned.ac.cr/pdfreader/mediaci/?pno=96>
- Piergiorgio, C. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social.* McGraw-Hill, España

Puentes, A., & Cruz, I. (2013). *El rol del profesor en la utilización de los PLE*. Los entornos personales de aprendizaje. Visiones y retos para la formación, 99-111. <https://acortar.link/75a6Mv>

Puentes, C., Cruz, I. (2013). *El rol del profesor en la utilización de los PLE*. Los entornos personales de aprendizaje. Visiones y retos para la formación, 99-111. <https://acortar.link/75a6Mv>

Quijano Chacón, G., (2008). *La inclusión: un reto para el sistema educativo costarricense*. Revista Educación, 32(1), 139-155. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44032110>

Ramirez Ramos, E. F. (2022). *Entornos personales de aprendizaje y competencia informacional en estudiantes de una universidad pública de Lima*, 2021. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78373>

Ramos, C. (2015). *Los paradigmas de la investigación científica*. *Avances en psicología*, 23(1), 9-17. <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/167>

Rascovan, Sergio. (2004). *Lo vocacional: una revisión crítica*. *Revista Brasileira de Orientação Profissional*, 5(2), 1-10. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S167933902004000200002&lng=pt&tlng=es

Redmond, R., & Curtis, E. (2009). *Focus groups: principles and process*. *Nurse researcher*, 16(3), 57–69. <https://doi.org/10.7748/nr2009.04.16.3.57.c6946>

- Rivera, A., Segarra, P., Giler, G. (2018). *Síndrome de Burnout en docentes de instituciones de educación superior*. Archivos venezolanos de farmacología y terapéutica, 38(2), 17-23. Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55960422004>
- Rodas Pacheco, F. D., & Pacheco Salazar, V. G. (2020). *Grupos Focales: Marco de Referencia para su Implementación*. INNOVA Research Journal, 5(3), 182–195. <https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2020.140>
- Rodrigo Avendaño-Castro, W., Hernández-Suárez, C., & Prada-Núñez, R. (2021). *El docente universitario ante la emergencia educativa. Adaptación a las TIC en los procesos de enseñanza*. Educación y Humanismo, 27–46. <https://doi.org/10.17081/eduhum.23.41.4354>
- Rodríguez, C. E. F. (2023). *Reconfiguración de Entornos Personales de Aprendizaje en Educación Superior*. Revista de Educación a Distancia (RED), 23(71). <https://revistas.um.es/red/article/view/526761>
- Ruiz, M. S. J. (2009). *El Uso de las Tic Dentro la Orientación Profesional en una Preparatoria Privada del Estado de Chihuahua-Edición Única*. <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/569236>
- Ruiz-Palmero, J., Rodríguez, J. S., & García, M. G. (2013). *Entornos personales de aprendizaje: estado de la situación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga*. Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación, (42), 171-181. <https://www.redalyc.org/pdf/368/36825582014.pdf>

- Salinas Ibáñez, J. (2013). *Enseñanza Flexible y Aprendizaje Abierto, Fundamentos clave de los PLEs*. En L. Castañeda y J. Adell (Eds.), *Entornos Personales de Aprendizaje: Claves para el ecosistema educativo en red* (pp. 53-70). Alcoy: Marfil.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7453545>
- Sánchez y J. M. González (2015), *Recursos tecnológicos en contextos educativos* (pp. 149-171). Madrid: UNED Editorial.
- Sanz, J. I. M. (2020). *Uso de TIC en Orientación educativa en tiempos de COVID-19*. *Revista de Orientación Educativa AOSMA*, (28), 88-91.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7381638>
- Siemens, G. (2005). *Connectivism: A learning theory for the digital age*. *International journal of instructional technology and distance learning* 2(1): 3–10.
https://jotamac.typepad.com/jotamacs_weblog/files/connectivism.pdf
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Ediciones Morata., Madrid, España
- Sobrado Fernández, L. M., Ceinos Sanz, C., & García Murias, R. (2012). *Utilización de las TIC en orientación profesional: Experiencias innovadoras*. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 9(23), 2-10. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1665-75272012000200002&script=sci_arttext&tlng=es
- Sobrado, L. M., Ceinos, C., & García, R. (2011). *Diagnostic Of Information and Communication Technologies' Use in Vocational Guidance: Analysis of An Experience*. *Problems of Education in the 21st Century*, 35, 119.
http://www.scientiasocialis.lt/pec/files/pdf/vol35/119-126.Sobrado_Vol.35.pdf

- Sobrado, L. y Ceinos, C. (2011). *Tecnologías de la Información y Comunicación. Uso en Orientación Profesional y en la Formación*. Madrid: Biblioteca Nueva
- Sobrado, L., Ceinos, M., & Fernández, E. (2010). *Planificación y desarrollo de un mapa de habilidades TIC en Orientación. Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, 18(35), 167-174. DOI:10.3916/C35-2010-03-10
- Sobrado-Fernández, L. (2006). *Las competencias de los orientadores en el ámbito de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación): diagnóstico y desarrollo*. <https://hdl.handle.net/10171/8957>
- Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata, Madrid, España
- Toro, M. Á. (2018). *Los entornos personales de aprendizaje en el marco de la integración curricular de TIC a los procesos de aprendizaje*. Contextos: Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6985007.pdf>
- Toro, M. Á. (2018). *Los entornos personales de aprendizaje en el marco de la integración curricular de TIC a los procesos de aprendizaje*. Contextos: Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales, (41). <http://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/1396>
- Torres Kompen, R., & Costa, C. (2013). *Formación continua, aprendizaje a lo largo de la vida y PLEs. Entornos Personales de Aprendizaje: Claves para el ecosistema educativo en red* (pp. 85-92). <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/30412/1/capitulo5.pdf>

Torres Ríos, L. (2016). *Estrategias metacognitivas de gestión del aprendizaje a través de los PLE (Entornos Personales de Aprendizaje) de aprendientes de ELE*. <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/106175>

Torres-Gordillo, J. J., & Herrero-Vázquez, E. A. (2016). *PLE: entorno personal de aprendizaje vs. Entorno de aprendizaje personalizado*. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(3), 26-42. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338250662003.pdf>

UNESCO, O. (2014). *Enfoques estratégicos sobre las TIC en educación en América Latina y el Caribe*. Recuperado de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/tics_esp.pdf.

UNESCO. (2019). *Docencia y TIC. Marco de Competencias de los Docentes en materia de TIC*. <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion/marco-competencias-docentes>

Ureña y Parrales. (2019) *El y la profesional en Orientación en las instituciones educativas de secundaria en el marco del Ministerio de Educación Pública*. <http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/handle/123456789/502>

Ursu, N. (2022). *El papel de las TIC en la Orientación Educativa: la evolución, el impacto, y el rol que actualmente desempeñan las herramientas digitales en el ámbito de la Orientación Educativa*. <https://zaguan.unizar.es/record/124573/files/TAZ-TFM-2022-1202.pdf>

Valenciano, G. (2015). *La Orientación y los procesos de aprendizaje*. A. Mata (Editora) *El desarrollo teórico de la Orientación. Un aporte de la Universidad de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 157-190.

<https://www.orientachile.cl/wp-content/uploads/2016/07/El-desarrollo-te%C3%B3rico-de-la-Orientaci%C3%B3n.pdf>

Valenzuela, R. (2013). *Las redes sociales y su aplicación en la educación*. Revista digital universitaria, 14(4), 1-14. <https://www.ru.tic.unam.mx/handle/123456789/2125>

Vara-Horna, Arístides (2012). *Desde La Idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales*. Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Universidad de San Martín de Porres. Lima. Manual electrónico disponible en internet: www.aristidesvara.net 451 pp.

Vargas, C. (2014). *Lifelong learning principles and higher education policies*. *Tuning Journal for Higher Education*, 2(1), 91-105. <https://www.tuningjournal.org/index.php/tuningjournal/article/view/56>

Vargas-Hernández, E., Salas-Pérez, K., & Sánchez-López, Á. (2022). *Desarrollo histórico y conceptual de la orientación vocacional en Costa Rica*. Revista Costarricense de Orientación, 1(1). <https://doi.org/10.54413/rco.v1i1.20>

Vega Gea, E. M., Calmaestra Villén, J., & Ortega Ruiz, R. (2021). *Percepción docente del uso de las TIC en la educación inclusiva*. Píxel-Bit. <https://hdl.handle.net/11162/215679>

Venegas-Álvarez, G. S., & Proaño-Rodríguez, C. E. (2021). *Las TIC y la formación del docente de educación superior*. *Domino de las Ciencias*, 7(1), 575-592. DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i1.1662>

Venegas-Álvarez, G. S., y Proaño-Rodríguez, C. E. (2021). *Las TIC y la formación del docente de educación superior*. *Dominio de las Ciencias*, 7(1), 575-592. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i1.1662>

Villanueva Barbará, R. (2018). *La responsabilidad de la Orientación en el contexto social*. II Congreso de Profesionales en Orientación, 408–415. <https://congreso2018.cpocr.org/wp-content/uploads/2018/04/Memoria%20Congreso%20de%20Profesionales%20en%20Orientaci%C3%B3n%202018.pdf>

Waters, S. (2008). *Here are the results from My PLN survey!* Recuperado de <http://suewaters.com/2008/12/04/here-are-the-results-from-my-pln-survey/>

Wood, P., & Smith, J. (2017). *Investigar en educación: conceptos básicos y metodología para desarrollar proyectos de investigación*. <https://ebookcentral-proquestcom.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr>

Zambrano, J. (2016). *Factores predictores de la satisfacción de estudiantes de cursos virtuales*. [Blog de RIED: La Revista Iberoamericana de la Educación Digital]. Recuperado de <http://blogderied.blogspot.mx/2016/09/factores-predictores-de-lasatisfaccion.htm>

Apéndice

Apéndice A

Grupo focal

Preguntas

Parte 1: Aspectos laborales y formación.

1. ¿Cuánto tiempo llevan de laborar como Orientadores/as?
2. ¿Cuánto tiempo llevan en la actual institución?
3. ¿Con que recursos cuenta en la institución para incorporar la tecnología en sus labores?
4. ¿Reconocen ustedes el concepto de las TIC? ¿Qué entienden por este concepto?
5. Desde su experiencia profesional, ¿Qué tipo de formación ha recibido de tecnología? Abordar tanta formación formal (universidad, maestría, secundaria), no informal (cursos, MOOC, etc.) o informal (autoaprendizaje por el uso de ciertos recursos, redes sociales, etc.)
6. Desde su experiencia profesional, ¿Cuáles estrategias, experiencias ha desarrollado para implementar la tecnología en los procesos de Orientación?
7. Desde su experiencia ¿Cuáles acciones o procesos orientadores por medio de las TIC son factibles con la labor que realizan en el centro?
8. ¿Cómo es su actitud hacia las TIC en su uso cotidiano? y ¿Cómo es su actitud con respecto a la labor orientadora?
9. ¿Cuáles han sido los retos que se ha enfrentado al utilizar herramientas tecnológicas en su experiencia laboral?
10. ¿Qué ventajas destaca del uso de tecnología en la labor orientadora?

Parte 2: Búsqueda de información/ Acceso a la información

11. ¿Cuáles son las fuentes de información que como profesionales en Orientación utilizan frecuentemente?

12. Desde su experiencia, ¿Cómo personas profesionales en Orientación cuáles son sus fuentes documentales o sitios web que les permiten obtener información para ejercer su labor?
13. ¿Qué tan efectivos nos consideramos para buscar información en línea para el desarrollo de la labor orientadora?
14. ¿Dónde buscamos la información? ¿Generamos algún plan para buscar, gestionar, recuperar?
15. ¿Cuándo buscamos información tenemos en cuenta el tipo de licencia de derechos de autor? ¿Cuales?
16. ¿Para qué aspectos concretos de nuestra labor buscamos información? Qué tipo de recursos utilizamos (imágenes, audio, texto, vídeo, etc.)
17. ¿Obtienen información a través de redes profesionales o sociales de personas expertas en Orientación?
18. ¿Para cuál área (Educativa, Vocacional, Personal, ¿Social) de Orientación utiliza más recursos?

Parte 3: Herramientas, mecanismos y actividades para hacer/reflexionar haciendo

19. Cuando generan contenidos para su labor orientadora ¿de qué tipo son los recursos (físicos o digitales) que utiliza?
20. ¿Qué aspectos son claves o tiene en cuenta para elaborar material en su labor orientadora?
21. ¿Utilizan estrategias para elaborar contenido de forma colaborativa? ¡Explíquenlo!
22. Pueden hablarnos de qué reflexiones generan durante su aprendizaje
23. Utilizan algún recurso tecnológico y estrategias para organizar, sintetizar ideas en torno a los procesos que desarrolla como Orientadora.
24. Desde su experiencia ¿Qué sentimientos experimentan con respecto al uso de las TIC en los procesos orientadores?

Parte 4: Herramientas, mecanismos y actividades para compartir

25. Desde su experiencia profesional y personal, ¿Cuáles herramientas, mecanismos y actividades utilizan para compartir conocimientos con otras personas profesionales?
26. Pueden indicarme ¿cómo es el proceso de aprendizaje con otras personas a través de la tecnología? (redes sociales, MOOC, etc.)
27. Solemos compartir con otras personas los materiales que utilizamos en nuestra práctica orientadora ¿Con quién? ¿cómo?, a través de que medios?
28. ¿Qué redes sociales utilizamos con más frecuencia? ¿Las usamos para nuestra labor orientadora? ¿De qué manera?
29. Consideran que la tecnología facilita la labor orientadora, ¿cómo?
30. ¿Pertenece a alguna red de aprendizaje en línea con otros profesionales, entre instituciones, relacionadas con la orientación?

Apéndice B

Entrevista

PARTE 1: INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar: _____

Entrevistador: _____

Entrevistado (a): _____

Sexo: _____ Edad: _____

Puesto de trabajo: _____

Nivel de escolaridad: _____

Número de estudiantes a cargo por nivel: _____

Seudónimo: _____

PARTE 2: INFORMACION PROFESIONAL

1. ¿Cómo valora su experiencia laboral como profesional en Orientación?
2. ¿Cuánto tiempo lleva laborando en la actual institución?
3. ¿Con qué recursos cuenta en la institución para incorporar la tecnología en sus labores?
4. ¿Qué conocimiento tiene de las Tecnologías de la información la comunicación (TIC)? ¿Qué entienden por este concepto?
5. ¿Qué tipo de formación ha recibido de tecnología? Abordar tanta formación formal (universidad, maestría, secundaria, capacitaciones en el centro educativo), no informal (curso en INA, MOOC, etc.) o informal (autoaprendizaje por el uso de ciertos recursos, redes sociales, etc.)
6. ¿Qué tipo de dispositivos y recursos tecnológicos cuenta para sus labores profesionales dentro del centro educativo? (Personales o de la institución)

7. ¿Cómo definiría sus actitudes hacia el uso de la TIC en su diario vivir? ¿Y en su labor orientadora?
8. ¿Qué ventajas destaca del uso de tecnología en la labor orientadora?
9. ¿Cuáles han sido las principales barreras para incorporar la tecnología en sus labores orientadoras?
10. ¿Cómo se siente con la incorporación de la tecnología en su labor orientadora?

PARTE 3: Búsqueda de información/ Acceso a la información

11. ¿Comente si ha encontrado dificultades o ventajas en el proceso de búsqueda de información a través de herramientas digitales? ¿Cuáles?
12. . Podría comentarme, ¿Qué tan efectivo se considera para buscar información en línea para el desarrollo de su labor orientadora? Explíqueme como realiza una búsqueda
13. ¿Cuándo realiza una búsqueda de información, tiene en cuenta el tipo de licencia de derechos de autor? ¿Cuales?
14. Comente ¿Para qué aspectos concretos de su labor busca información? ¿Qué tipo de recursos utiliza para la búsqueda? (Video, imagines, texto, entre otros)
15. ¿Obtienes información a través de redes profesionales o sociales de personas expertas en Orientación? Indique las más utilizadas

PARTE 4: Herramientas, Herramientas que usa para modificar o crear información

16. ¿Cuáles son los principales recursos tecnológicos que utiliza para crear contenido o modificarlo? (Herramientas)
17. Coménteme acerca de las actividades o mecanismos que desde su experiencia le han sido eficaces para sintetizar la información obtenida. (Mapas conceptuales, diario, blog, página web, entre otros)
18. ¿Qué piensa de los sitios webs como los Blogs o redes sociales para uso profesional, como medio para publicar, organizar y estructurar los conocimientos que desarrolla una persona profesional en Orientación?

19. ¿Cómo genera contenidos para su labor orientadora (¿tipos de archivos, materiales, etc.?)
20. ¿Considera que el uso de la tecnología para crear contenidos facilita su labor orientadora?
21. ¿Qué aspectos son claves o tiene en cuenta para elaborar material en su labor orientadora?
22. ¿Utiliza estrategias para elaborar contenido de forma colaborativa?
¡Explíquelo!

PARTE 5: Herramientas, mecanismos y actividades para compartir

23. Desde su experiencia profesional y personal, ¿Cuáles herramientas, mecanismos y actividades utilizan para compartir conocimientos con otras personas profesionales?
24. Consideran que compartir información con otros profesionales facilita su labor orientadora, ¿cómo?
25. ¿Utiliza alguna red de aprendizaje en línea con otras profesionales relacionadas con su orientación? ¡Comente!
26. Frecuentemente suele compartir con otras personas los materiales que utilizas en tu práctica orientadora ¿cómo y con quién? ¿a través de que medios?
27. ¿Qué redes sociales utiliza con más frecuencia? ¿Las usa para su labor orientadora? ¿De qué manera?
28. ¿Considera importante el uso de las redes sociales para la Orientación? ¿Por qué?

Apéndice B

Grupo Focal-Estudiantes

Preguntas

Parte 1: Aspectos académicos

31. ¿Cuáles son sus edades?
32. ¿Reconocen ustedes el concepto de las TIC? ¿Qué entienden por este concepto?

Video: EducatPals. (25 de marzo de 2019). ¿Qué es y cómo hacer nuestro propio PLE? [Archivo de Vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=2T2T-WCc9_Y&t=73s&ab_channel=EducatPals.

33. ¿Qué opinan ustedes acerca de la incorporación de herramientas tecnológicas en el departamento de Orientación?
34. ¿Qué tipo de dispositivos tecnológicos (como computadoras, tablets o dispositivos móviles) están disponibles en la institución para uso de los estudiantes?
35. ¿Cuáles y que tipo de herramientas tecnológicas utilizan las personas orientadoras en el centro educativo?
36. ¿Creen que los recursos tecnológicos pueden mejorar sus procesos de aprendizaje en el centro educativo y fuera de él? ¿Por qué?
37. ¿Cuáles son las principales herramientas o recursos tecnológicos que utilizan en el colegio para apoyar sus aprendizajes?
38. ¿Qué cambios les gustaría ver en relación con el uso de recursos tecnológicos en el centro educativo?
39. ¿Qué herramientas tecnológicas les gustaría tener en las clases de Orientación?
40. ¿Tienen acceso a una cuenta de correo electrónico o herramientas de comunicación en línea proporcionadas por la institución?

41. ¿Cuáles crees que son las fortalezas y las áreas de mejora en cuanto a los recursos y el uso de las TIC en el departamento de Orientación?
42. ¿Qué sentimientos les ha provocado el uso de recursos tecnológicos en la institución?
43. ¿El centro educativo ofrece capacitaciones o cursos relacionados con el uso de las TIC para estudiantes y profesores? ¿Has participado en alguno?
44. ¿Han utilizado alguna vez plataformas de aprendizaje en línea? ¿Cuáles?
45. ¿Qué tipo de recursos multimedia (videos, imágenes, audio, etc.) se utilizan en las clases de Orientación? ¿Les resultan útiles para sus aprendizajes?
46. ¿Existen laboratorios de informática o aulas equipadas con computadoras en el colegio para las clases de Orientación? ¿Con qué frecuencia las utilizan?
47. ¿En qué medida la institución cuenta con acceso a Internet y cómo lo utilizan para fines educativos?